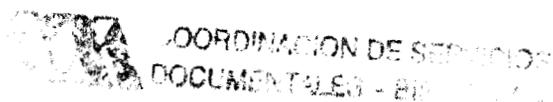


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



UNIDAD IZTAPALAPA

C. S. H.

**TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA
EN HISTORIA.**

**LA IMAGEN DEL APARTHEID EN LA PRENSA MEXICANA
CAPITALINA: 1948 - 1992**

**BEATRIZ MUÑOZ MACÍN
MARÍA DEL ROCÍO MORENO TENORIO**

**ASESOR:
MTRO. J. DANIEL TOLEDO BELTRÁN**

1997

24. IX. 02. Reyes
17. 09. 2011

Agradecimientos.

A todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a la elaboración de esta investigación.

Al Mtro. Federico Lazarín Miranda, por su apoyo incondicional.

Al Mtro. José Carlos Castañeda Reyes por su profesionalismo, guía académica de nuestra formación.

Al Dr. Evgueni Dik Dovgiallo, por su disponibilidad de tiempo para leer esta investigación.

Muy en especial a J. Daniel Toledo Beltrán, por su apoyo invaluable, ese impulso que siempre nos brindó para seguir adelante, por su gran paciencia y comprensión; y por toda la confianza que nos mostró al creer en nosotros.

ÍNDICE

1. INTRODUCCION

Delimitación	1
Justificación	8
Objetivos	10
Antecedentes	11
Hipótesis	19
Fuentes	28
Metodología	31
Categorías Analíticas	33

2. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL **APARTHEID** Y PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA SUDAFRICANA 37

2.1 Composición de la sociedad sudafricana	
- Los blancos	38
- Los africanos	41
2.2 De la segregación al apartheid	46
2.3 “La derrota del mariscal Smuts”	51
2.4 Resistencia al régimen: de la no-violencia a la lucha armada	59
- “Sharpeville: escenario de una matanza”	65

3. AUGE DEL *DESARROLLO SEPARADO* 71

3.1 “...la nueva República Sudafricana...se proclamó oficialmente”	
3.2 El papel de la Iglesia como organización de apoyo al régimen	76
3.3 Bantustanes y Homelands : estrategia de segregación	81
3.4 Resistencia a la represión: clandestinidad del ANC	94
3.5 Sudáfrica: desestabilización y reorganización del África austral	96
- Sistema colonial portugués	97
- Sistema colonial inglés	99
- Formación de nuevos lazos de dependencia	100
3.6 Interés geopolítico del capitalismo internacional en Sudáfrica	102

4. RESQUEBRAJAMIENTO DEL RÉGIMEN	110
4.1 La resistencia africana	
- “Conciencia Negra y la sospechosa muerte de su líder Steve Biko”	112
- “Masacre racista en Soweto ”	116
- Símbolo de resistencia: Nelson Mandela	124
4.2 Crisis orgánica del apartheid	129
- “Reimplanta el gobierno sudafricano el estado de emergencia en todo el país ”	135
4.3 Contexto regional: la relación entre Sudáfrica y sus países vecinos	139
4.4 “Repudio al apartheid ”	148
5. ABROGACIÓN INSTITUCIONAL DEL APARTHEID	163
5.1 “Empieza la caída del apartheid ”	
5.2 “Suspende acciones armadas el CNA contra el gobierno de Sudáfrica”	170
5.3 “Inician las negociaciones como última etapa de transición a la democracia”	173
5.4 “El voto anti-apartheid cerró el libro de la segregación”	177
6. CONCLUSIONES	183
7. APÉNDICE	205
8. BIBLIOGRAFIA	207

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

DELIMITACION TEMPORAL Y ESPACIAL.

La presente investigación “La Imagen del **Apartheid**¹ en la prensa mexicana capitalina” se realizó a través de la revisión de dos órganos de prensa, *El Universal* y *El Nacional*. Su elección radicó primeramente en que consideramos a éstos como los más importantes dentro de los medios impresos de circulación capitalina y, por lo tanto, su consulta como fuente hemerográfica estuvo disponible y logramos tener un fácil acceso a la misma. En segundo lugar, porque cada uno de estos periódicos al concederle un espacio representativo en cuanto a noticias internacionales se refiere, nos permitió contrastar la visión que del **apartheid** tuvieron ambas publicaciones. Finalmente, cabe señalar que este período histórico estudiado -de casi medio siglo- coincidió con la permanencia de los periódicos *El Universal* y *El Nacional*, permitiéndonos así apreciar el proceso del **apartheid** en su totalidad a través de estos dos medios.

Se eligió el período que abarcó de 1948 a 1992 como marco temporal para la realización del presente estudio; tomando como punto de partida el año de 1948 por representar éste la legalización e institucionalización de un régimen que aunque históricamente había tenido su inicio en el siglo XVII, progresivamente determinaría el carácter *sui generis* del sistema establecido en Sudáfrica, a partir de 1948: el **apartheid**. Nuestro límite temporal lo decidimos hasta marzo de 1992, pues, tras la celebración de un referéndum aprobado por la minoría blanca, se decidió apoyar a las reformas implantadas por el presidente en turno, Frederik W. de Klerk², que desde

¹ Véase *infra*, Categorías Analíticas.

² F. W. de Klerk fue presidente de Sudáfrica de 1989 a 1994. Nació en Johannesburgo y consiguió la licenciatura en derecho por la Universidad de Potchefstroom en 1958; fue elegido miembro del Parlamento en 1972 por el Partido Nacional y después ocupó una serie de puestos en el gobierno desde 1978 hasta 1989. Tras la dimisión de Peter W.

principios de 1990 impulsó acciones políticas, como la liberación de Nelson Mandela, la legalización de las organizaciones **anti-apartheid**, entre otras; dando así paso, el 18 de marzo de 1992, a la abrogación oficial del régimen **apartheid**.

En este contexto, intentamos apreciar las modificaciones que se han presentado hasta la época actual, entendiendo por éstas los cambios ocurridos en todos los ámbitos de la sociedad sudafricana; que a nuestra consideración se encuentran enmarcadas dentro de los siguientes capítulos:

En el segundo capítulo se abordó la Institucionalización del **apartheid** y la proclamación de la República Sudafricana Independiente, que abarcó de mayo de 1948 a mayo de 1961. La jornada electoral de 1948 marcó el triunfo del Partido Nacional en las elecciones de ese año, constituyendo progresivamente el poderío de los nacionalistas **afrikaners**³ y con ello a institucionalizar su política racista. Bajo sus líderes, se mantuvo en el poder a través de una extraordinaria demostración de control político.

Por medio de un referéndum, en 1961 los nacionalistas obtuvieron una mayoría absoluta en el Parlamento y el 31 de mayo de ese mismo año, se proclamó la República Sudafricana.

El sistema del **apartheid**, “desarrollo separado” fue un régimen con estatutos claramente racistas en lo ideológico y fuertemente arraigado en lo económico, social y político. La ideología racista fundamentada en mitos históricos, terminó por justificar la actitud de los **afrikaner** frente a los africanos, lo cual se materializó en la expedición de numerosas leyes que ya tenían su origen desde mucho tiempo atrás. En este sentido, se delimitaron zonas específicas para la población africana, los **bantustanes** y

Botha como presidente del país en agosto de este último año y debido a problemas de salud, De Klerk fue elegido para ocupar la presidencia en septiembre.

³ Véase *infra*, Categorías Analíticas.

posteriormente **homelands**⁴, con el fin de procurarse una mano de obra masiva y barata; del mismo modo se restringieron los derechos políticos básicos a gran parte de la población sudafricana, como el derecho al voto, a sindicalizarse, a participar directamente en la política gubernamental, etc.

En el tercer capítulo se hizo referencia al auge del “desarrollo separado”, que comprendió de mayo de 1961 a junio de 1976. En el año de 1961 ocurrieron tres sucesos que determinaron el fin del dominio inglés y el auge del “desarrollo separado”. Primeramente la proclamación de la República Sudafricana; en un segundo momento la promulgación de su Constitución, y por último el retiro de Sudáfrica de la Commonwealth.

La implantación y sostenimiento del **apartheid** intensificó aún más la segregación racial dentro del sistema, el apoyo de las potencias capitalistas contribuyó a su fortalecimiento. El interés de éstas por Sudáfrica radicó en su importancia geopolítica y económica, como abastecedor de recursos minerales. Este fortalecimiento se vio colapsado con los acontecimientos ocurridos en **Soweto**.

El cuarto capítulo comprendió desde el resquebrajamiento del régimen hasta la liberación de Nelson Mandela, que se desarrolló en el período que va de junio 1976 a febrero de 1990. A mediados de junio de 1976 se suscitó en **Soweto** una revuelta estudiantil en contra del sistema educacional, se diseminó a través de todo el país, tras los pasos del nuevo movimiento, **Conciencia Negra**⁵. Este movimiento fue fundado bajo la guía de Steve Biko para intentar construir un sentido de vida, y alentar así a los africanos, a sentir el orgullo por su cultura.

Los estados de emergencia aplicados por el gobierno, eran cada vez menos efectivos, contribuyendo a que los movimientos de la sociedad negra surgieran con

⁴ Véase *infra*, Categorías Analíticas.

⁵ Véase *infra*, Categorías Analíticas.

más fuerza. En este contexto, también las sanciones internacionales y los *boicot* por parte de la comunidad internacional, se presentaron de manera recurrente.

Como resultado de estos acontecimientos, el presidente De Klerk implantó una serie de reformas que debilitaron las bases del ***apartheid***, entre las que se incluyó la liberación de Nelson Mandela.

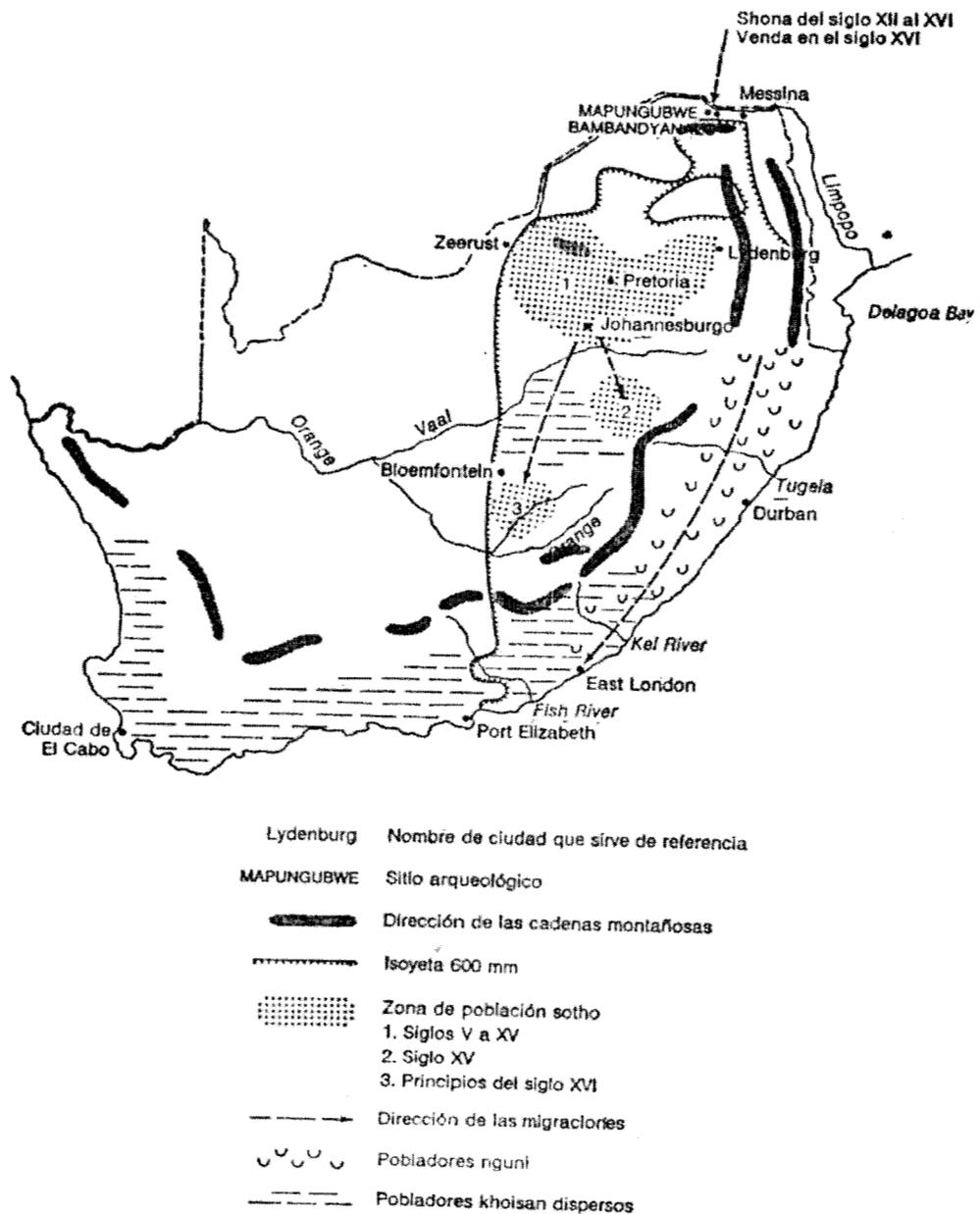
Finalmente, en el quinto capítulo se desarrolló el fin político-institucional del ***apartheid***, proceso englobado desde febrero de 1990 a marzo de 1992. La liberación de Mandela en 1990 inició el proceso de transición a un nuevo régimen, sentando las bases para la realización de la Convención para una Sudáfrica Democrática (***CODESA***). Tras una serie de negociaciones, este proceso tuvo sus primeros frutos con la aplicación del referéndum de 1992, al materializarse con el fin oficial del ***apartheid***.

Es importante hacer referencia a la configuración espacial que caracterizó a Sudáfrica. Los primeros habitantes históricamente conocidos de África del Sur fueron los ***bosquimanos -san-*** y los ***hotentotes -khoi-***; desde fines del siglo XVI y bajo la presión de los grupos ***sotho*** y ***nguni***, los hotentotes se refugiaron en la región de El Cabo (véase Mapa 1).

En abril de 1652 Jan Van Riebeck fundó en El Cabo de Buena Esperanza, un pequeño establecimiento que tenía como fin reabastecer a los barcos en ruta hacia la India. Esta empresa se vio en la necesidad de atraer colonos para trabajar la tierra, sin embargo, pronto manifestaron su inconformidad y decidieron migrar hacia el este, apoderándose de inmensos dominios para el ganado y la agricultura. Estos migrantes autodenominados ***vortrekker*** -nombre que tuvo su origen en la migración que realizaron los ***boers*** conocida como el ***Gran Trek*** de 1835 a 1838-, fundaron posteriormente Natal, el Estado libre de Orange y Transvaal.

En 1910 quedó constituida la Unión Sudafricana, formada por los tres estados antes mencionados y la Provincia de El Cabo. Para 1948, instauración del *apartheid*, la Unión continuó vigente.

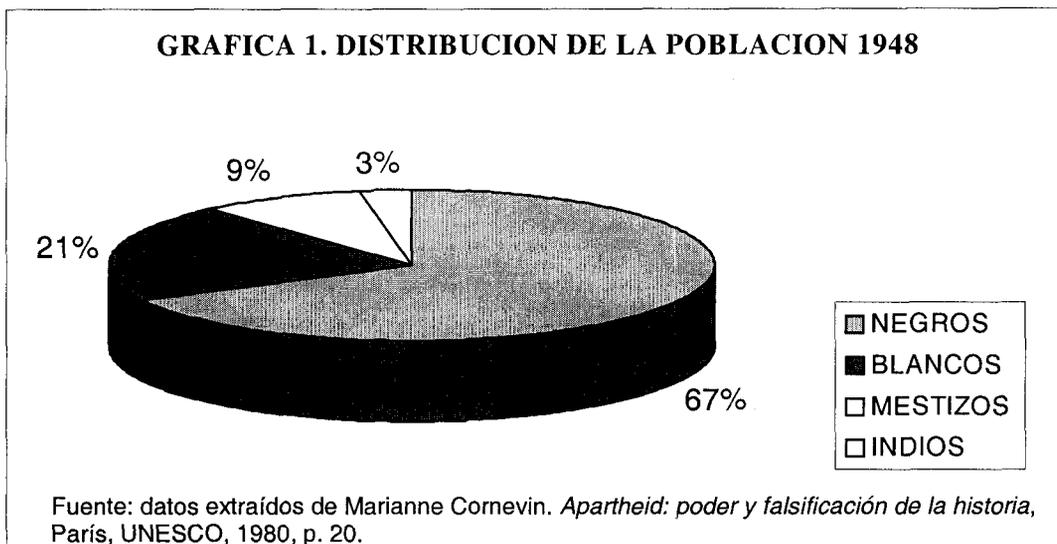
Mapa 1. Los pueblos de África del Sur a principios del siglo XVII



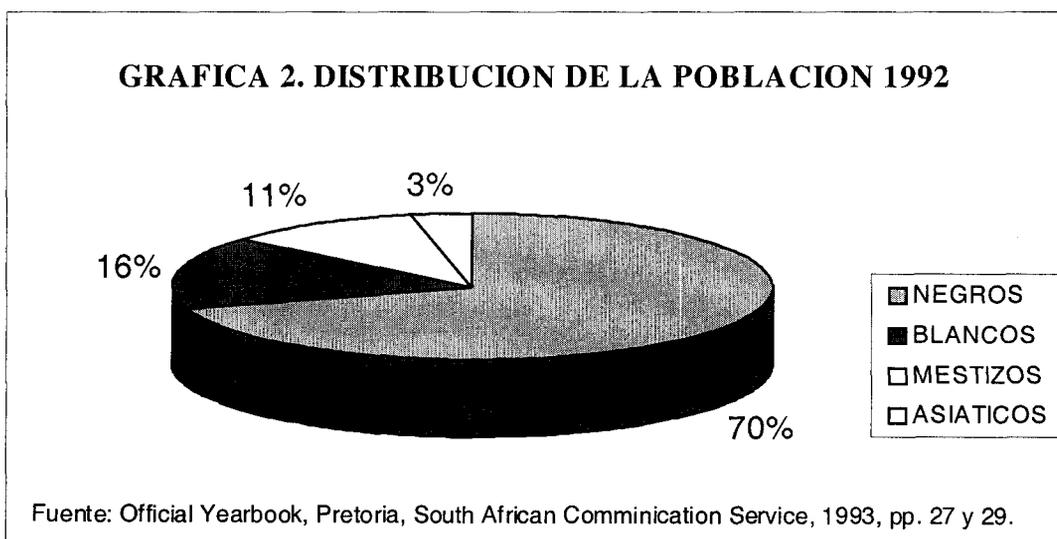
Fuente: Marianne Comevin. *Apartheid: poder y falsificación de la historia*, París, UNESCO, 1980,

Para la realización de esta investigación consideramos necesario la utilización de datos estadísticos de 1948 y 1992, para poder contrastar y comparar los cambios ocurridos en ambos años.

El espacio sudafricano consta de 1,221,040 km²; se estimó que para 1948 el total de la población era de 12'672,000 habitantes, se conformó de la siguiente manera: negros 67%, blancos 21 %, mestizos 9% y asiáticos 3%.

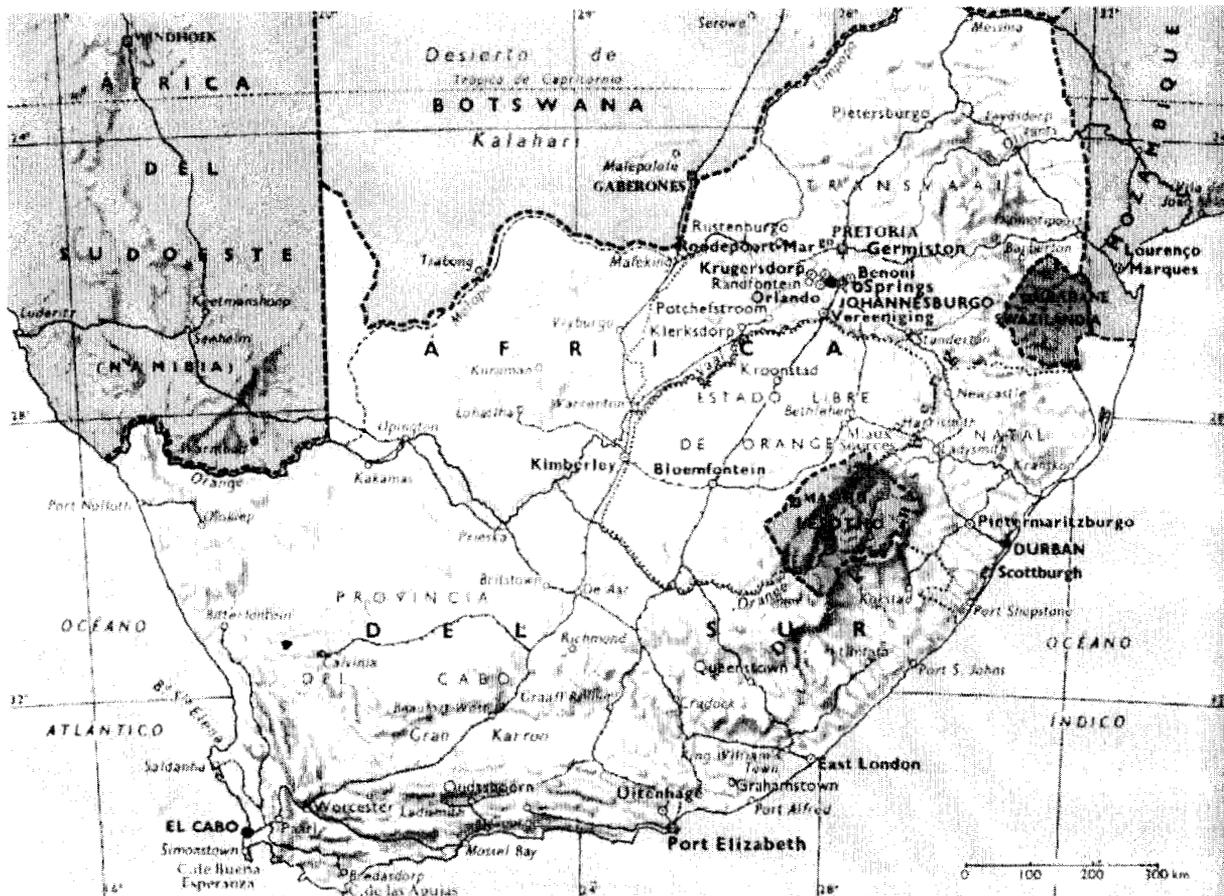


Para 1992, aproximadamente, Sudáfrica contaba con 30'900,000 habitantes, se estimó que la composición de la sociedad era la siguiente: negros 70%, blancos 16%, mestizos 11% y asiáticos 3%.



Sudáfrica ocupó la porción meridional del continente africano. Al norte, limita con Namibia, Botswana y Zimbabwe; al noroeste con Mozambique y Swazilandia; y al oeste con el océano Índico. Al centro oriente, y completamente rodeado por territorio sudafricano, se encuentra el Estado libre de Lesotho.

Mapa 2. Sudáfrica



Fuente: *Pequeño Larousse en color*, México, 1986, p. 1488.

Geopolíticamente estos países de África austral son importantes porque el gobierno sudafricano inició todo un proceso de desestabilización, tanto económico como político, con el objetivo de crear lazos de dependencia y reorganizar su dominación. De esta manera: “Todas las relaciones económicas en el África Austral y la dominación sudafricana, pueden considerarse fruto de la herencia colonial...”⁶

⁶ Rosa Fraile y Teresa Güemes, “Geopolítica en el África austral”, en *África Internacional*, No.20, 1997, p. 42.

Su territorio está constituido por una sucesión de mesetas, las cuales se hallan separadas entre sí por cadenas montañosas; casi todo el Estado libre de Orange y Transvaal están cubiertos por grandes extensiones herbáceas denominadas veld; el río más importante es el Orange que procede de Lesotho, recorre el país de este a oeste y después de marcar el límite en Namibia desemboca en el Atlántico.

La abundancia de prados y pastos permanentes permite el sostenimiento de una rica ganadería. En conjunto, Sudáfrica es un país seco, con un escaso promedio anual de 464 mm., muy inferior al promedio mundial de 857 mm.

Sudáfrica posee recursos minerales inigualables, siendo el mayor productor de oro, diamante, platino, cobre, hierro, uranio y estaño del mundo; el segundo mayor productor de magnesio, cromo, antimonio, litio, tungsteno, cadmio y pirita, y se encuentra entre los cinco productores más importantes de vanadio y níquel.

Estos recursos minerales fueron y siguen siendo empleados por los países industrializados en los procesos industriales, innovación tecnológica e industria armamentista, "... aspecto goestratégico [...] [que] explica la permisibilidad y apoyo a un régimen político como el sudafricano..."⁷ En este factor descansó la importancia económica y geopolítica de esta potencia regional.

Los idiomas oficiales fueron el inglés y el **afrikaans**; entre la población de color se hablaron varios idiomas **bantú**. Por otra parte, la religión predominante fue el protestantismo, aunque también coexistieron minorías de católicos, judíos, hinduistas y musulmanes.

JUSTIFICACIÓN.

Antes de continuar con nuestra temática de investigación, queremos exponer

⁷ *Ibid*, p. 36.

brevemente las inquietudes que nos impulsaron a realizar la presente investigación. El propósito primordial fue historiar la realidad sudafricana en la era del **apartheid**, teniendo como fuente fundamental dos periódicos de circulación capitalina: *El Universal* y *El Nacional*.

El interés de este tema radicó en varios aspectos. La primera circunstancia consistió en comprender por qué un sistema tan anacrónico como el **apartheid**, pudo sostenerse por 42 años, cuando en el resto del mundo el discurso y la práctica giraban en torno a la democracia y los derechos humanos.

El segundo interés residió en que, a lo largo de nuestra carrera se nos ha instruido básicamente en historia de América y de Europa, mientras que se le concede poca atención a la historia de Asia y África, al otorgarles poco espacio y pocas posibilidades de estudio a realidades tan importantes y extendidas en el ámbito mundial actual.

De esta manera, nuestro curso de África Contemporánea, motivó el interés por conocer su realidad histórica, pero más en particular de Sudáfrica, lo cual nos permitió adquirir un conocimiento previo para la realización de esta investigación.

Un tercer punto fue rescatar el papel del historiador frente a los acontecimientos contemporáneos, puesto que nuestra tarea la han venido retomando profesionistas de otros campos, tales como periodistas, ensayistas, analistas, etc. El tratamiento histórico de estos últimos en algunos casos es subjetivo y terminan por reforzar los estereotipos existentes. No obstante, creemos que la utilización de material hemerográfico constituye una buena fuente que empleándola de manera objetiva, nos permite reconstruir la historia de Sudáfrica.

También, fue de nuestro interés, contrastar la visión que se tuvo de la historia sudafricana a partir de la prensa mexicana y, por tanto, en la opinión pública de México, con la historia que nosotros intentamos reconstruir; para evaluar la objetividad

del enfoque periodístico mexicano, respecto a que tanto se falsificó, omitió, ignoró, o por el contrario, su labor informativa logró tener un análisis objetivo del acontecimiento. Este proceso lo apreciamos a través de órganos de prensa importante en nuestro medio, como lo son *El Universal* y *El Nacional*.

Otro aspecto importante se centró en la desmitificación de los estereotipos que se fueron forjando en torno al continente africano: como pueblos sin historia que están al margen de occidente y “expuestos” a que su pasado sea falseado, solo por mencionar algunos. Al respecto, intentamos probar que estas afirmaciones no corresponden a la realidad de África en general y particularmente a Sudáfrica.

Un sexto elemento descansó en la inquietud de realizar una amplia investigación que reflejara adecuadamente las múltiples facetas que distinguieron al período del **apartheid** en Sudáfrica, desde su establecimiento hasta su desintegración; si bien sus reflexiones fueron abundantes también fue conveniente el análisis más a fondo de determinados procesos.

Finalmente, centramos la atención en la historia del **apartheid** por considerarlo un fenómeno *sui generis* y único en la historia mundial, aunque también relacionado con otros aspectos históricos mundiales como la Guerra Fría, las luchas africanas de liberación nacional, etc.

OBJETIVO.

Ahora bien, entrando en materia, el objetivo esencial de este estudio es conocer la imagen que los periódicos capitalinos presentaron al lector mexicano sobre la realidad sudafricana. Para tal efecto, consideramos necesario identificar los acontecimientos coyunturales suscitados en Sudáfrica de 1948 a 1992, valorando su cobertura en estos diarios, apreciando el contraste entre los mismos, y elaborando así, un balance

cualitativo y cuantitativo de la imagen que han construido en torno a la historia del ***apartheid***

A partir de este propósito inicial, contemplamos cuatro objetivos subordinados. El primero, es conocer la instauración del régimen sudafricano en el siglo XX, llamado en lengua ***afrikaans apartheid*** que postula el “desarrollo separado” entendido éste como el reforzamiento y perfeccionamiento de un sistema de discriminación racial sistemática y organizacional; el segundo consiste en conocer el panorama interno de Sudáfrica, el contexto regional y el contexto internacional de los países industrializados que fortalecieron las bases del sistema y lo consolidaron; el tercero es conocer las causas de carácter interno, regional e internacional que propiciaron el resquebrajamiento del régimen; y por último, identificar las condiciones políticas, sociales y económicas que determinaron la abrogación oficial del ***apartheid***.

ANTECEDENTES.

En relación con los antecedentes históricos de Sudáfrica, recordemos que la colonización en el Sur de África comenzó con el establecimiento de un puesto de abastecimiento para los barcos en ruta hacia la India, perteneciente a la Compañía de las Indias Orientales, conocida en forma abreviada por las siglas holandesas VOC -General Vereenigde Oostindische Compagnie-, dirigida por Jan Van Riebeeck quien contrató a un grupo de campesinos holandeses para trabajar en la zona de El Cabo. En un primer momento la misión de éstos fue de tipo comercial y no de explotación colonial. Esencialmente constituyeron un grupo de asalariados y su objetivo consistió en producir los víveres que la Compañía necesitaba.

Para el buen funcionamiento de la Compañía, se expidieron reglamentos exigiendo de los colonos una moralidad perfecta y un compromiso de residencia de 10

años para ellos y de 20 para sus hijos. Les prohibieron todo tráfico con los no holandeses y toda relación con los indígenas.

Inmediatamente después de la llegada de grupos holandeses, se presentaron imprevistos, mismos que contrarrestaron la política restrictiva de dicha Compañía; al respecto Pierre Berteaux señala:

En primer lugar, para criar ganado se había traído de Holanda campesinos, los “bóers” y fue preciso dar autorización a estos para llevar a pastar sus rebaños cada vez más lejos [...] de tal forma que esta situación a veces [terminaba] en migración sin retorno, los bóers [perdieron] de vista la finalidad primitiva de su implantación: el servicio de la Compañía. [Tuvieron] tendencia a ser autónomos.⁸

Los **boers** pertenecieron a la religión reformada que, en su tiempo, fue frecuentemente perseguida. Su salida de Europa solía por tanto, revestir la dimensión de una ruptura con la metrópoli. La intensidad de su fe calvinista fue el primer aglutinante de su unidad. Paulatinamente, en el siglo XVIII llegó un pequeño grupo de franceses calvinistas -hugonotes-, los cuales se fusionaron con los holandeses. En este período se forjó una especificidad **boer**, que luchó contra la opresión del la Compañía y contra lo que ellos llamaban “barbarie negra”; es así que se autodenominaron **afrikaners**, teniendo como rasgo distintivo una lengua derivada del holandés llamada **afrikaans**.

De esta manera, en siglo y medio, la factoría de El Cabo se convirtió en una colonia de poblamiento, transformándose en una comunidad que había dejado de considerarse como un simple apéndice de Europa.

Esta penetración colonial provocó inevitablemente choques con los indígenas,

⁸ Pierre Berteaux, *África desde la prehistoria hasta los estados actuales*, México, Siglo XXI, 1989, p.130.

puesto que unos y otros practicaban la misma economía y tenían por lo tanto la misma necesidad de tierras y ganado.

Antes de estudiar con más detalle la forma de vida de estos **boers**, verdaderos fundadores de la nación **afrikaner**, hay que considerar la estratificación de la base racial de la sociedad del Sur de África sobre la que se construyó la doctrina del **apartheid** y cuyo origen se remontó al período holandés. Este período de gestación acaeció en 1658, cinco años después del desembarco de Riebeeck, con la llegada del primer convoy de esclavos a El Cabo, importados de la Costa de Oro, Mozambique y de Batavia, se dejó establecido para siempre que el trabajo manual fue cosa de la gente “de color”, “esclavos” u “**hotentotes**”; esto es, el trabajo manual era para negros y el trabajo “civilizado” exclusivo para blancos. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX se delimitaron las primeras zonas para negros -conocidas como reservas-, se prohibió a los africanos tener ganado y cruzar por las tierras de los blancos. Es así como surgió la teoría del **baaskap**, la cual planteó que la superioridad nacía de la raza y de la fe y que los negros eran inferiores en todos los niveles, incluido el moral.

Esta ideología eurocentrista se fundamentó en la justificación jurídica e histórica de aspiraciones ecuménicas, "... en la convicción de que toda acción [...] [colonizadora] [conllevaba] una misión civilizadora"⁹, y al plantearse las modalidades de la dominación colonial se autoafirmaron superiores, encarnando la esencia de “Occidente” como tradición civilizadora, vanguardista del progreso, etc.

A fines del siglo XVIII concluyó la presencia de la Compañía en El Cabo, y esta situación creó rivalidad entre las potencias europeas para asegurar el control de la Ruta de las Indias.

⁹J. Daniel Toledo Beltrán, “Asia y África en la historia: enfoques imágenes y estereotipos”, en *Asia y África en la historia*, México, UAM-I, Siglo XXI, 1996, p. 46.

Inglaterra se instaló en El Cabo en 1795, y después definitivamente en 1806, más con la intención de evitar que la colonia cayera en manos de una potencia hostil, que con la esperanza de realizar negocios fructíferos. El Cabo estuvo más subdesarrollado económica, administrativa y culturalmente que cualquier otra colonia de poblamiento, y costaba mucho más de lo que producía. Estas dificultades propiciaron la exitosa llegada de los británicos.

Desde el primer momento el colonialismo británico chocó con la organización social impuesta por los **boers**, basadas en formas de producción arcaica, que dependieron del trabajo esclavo africano. La metrópoli deseaba que se formara una burguesía local, a la que se estaba dispuesta a conceder cierta autonomía sobre sus asuntos, a partir del momento en que los vínculos económicos que unieron a ésta con la metrópoli fueran suficientemente fuertes. Dicha burguesía asumió poco a poco las cargas de la administración.

Las mismas consideraciones dictaron la política inglesa respecto a la población indígena. En la medida en que la dominación colonial directa había dejado de ser necesaria, era preciso aliarse por una serie de tratados con las tribus indígenas, sin dejar de controlar a sus dirigentes tradicionales. De esta manera, la dominación se apoyó sobre las estructuras de poderes locales y no tendió a su desaparición, por el contrario, su cooperación era obligada.

El gobernar a los territorios a través de las élites locales, de los jefes tradicionales, implicaba un juramento de lealtad que representaba un intermediarismo entre el gobierno local y el imperio británico. Esta táctica fue conocida como el modelo de explotación inglés: el *indirect rule*; generando una doble explotación: comercial en cuanto a los recursos de Sudáfrica, y de explotación de fuerza de trabajo indígena. Es

necesario hacer una precisión: con los británicos la explotación racista asumió un carácter más refinado y perfeccionado.

En este contexto, por motivos librecambistas de la época, Gran Bretaña prohibió la esclavitud a todas sus colonias en 1833, lo que fue interpretado por los **boers** como una amenaza para su economía. Es así que la coexistencia entre ambos no logró ser armoniosa. Sus intereses económicos divergieron debido a que, mientras los británicos lograron experimentar un desarrollo considerable, los **boers** fueron limitados a una economía rural atrasada, que chocó evidentemente con el sistema de libre cambio de la metrópoli.

Siendo así, los **boers** decidieron buscar nuevas tierras -migración conocida como el **Gran Trek** 1835-1838- bajo una justificación ideológica fundamentada en tres factores:

1. La política británica frente a los africanos. Esta dio a los **hotentotes** los mismos derechos cívicos que a los blancos, para ellos esta política no podía “ser justa” porque se creían con el derecho exclusivo de detentar el poder político por sobre toda la población.

2. La situación de los **boers** frente al inglés en los ámbitos administrativo y laboral. A estos últimos se les otorgaba mejores cargos administrativos, mientras que los primeros permanecieron al margen; por otra parte, los boers pronto estimaron que las tierras concedidas eran escasas para subsistir.

3. Su descontento respecto a la política británica. Amenazaba sus tradiciones fundamentales, ya que se les hería espiritualmente; aunado a el temor de perder su bienestar material

Cabe señalar que lo antes expuesto fue un argumento que justificó la ocupación de territorios históricamente ya poblados. En este sentido, consideramos que el motivo

migratorio del **Gran Trek**, fue un intento **boer** por mantener su peculiar sistema de explotación de la tierra y de la mano de obra, expulsando en su marcha a grupos **bantú-zulús** y **sothos**- creando así, Transvaal -1852- y el Estado libre de Orange -1854-. El gobierno británico aceptó reconocer los dos Estados, pero siempre bajo la tutela de la Corona. Como consecuencia se estableció una reconciliación -provisional- entre ambas comunidades.

La migración paulatina de los **boers** hacia el corazón de lo que actualmente conocemos como Sudáfrica, desencadenó violentos despojos de tierra, así como el sometimiento de la población indígena a la esclavitud. Ellos llevaron a cabo esta empresa hasta sus últimas consecuencias: terribles masacres; ejemplo de ello es el enfrentamiento entre **boers** y el pueblo **zulú**, en donde los primeros tuvieron un apoyo considerable de la Corona Británica.

Su intervención no fue únicamente una ayuda solidaria, detrás de esto se estaban gestando intereses que beneficiaban evidentemente a la metrópoli. Siendo así que, en abril de 1877 se proclamó la anexión del Transvaal, al que se le prometió restituir su autonomía hasta que el conflicto fuera resuelto. Si bien la ventaja no siempre fue para los británicos, es de reconocerse que éstos redujeron de manera considerable al pueblo **zulú**.

En esa realidad, se presentó otro factor de carácter natural que impulsó a la empresa británica a continuar con la intervención directa en asuntos políticos. Pese a los conflictos entre británicos y **boers**, hubo una coincidencia en sus objetivos estratégicos: la explotación de los africanos. Dicha explotación se acentuó con el descubrimiento de los yacimientos de diamantes -1867- y de oro -1886-, en donde el capital minero invadió la actividad económica, antes predominantemente agrícola. El robo total de las tierras africanas y la exigencia de una mano de obra abundante y

barata para la minería, provocaron la desaparición casi por completo de los pequeños agricultores africanos, convirtiéndolos así en una clase obrera semiesclava.

Este sector minero estableció el modelo de explotación de la fuerza de trabajo africana, que después fue aplicado en el resto de la economía y que en sus rasgos esenciales estuvo vigente por un largo período de tiempo.

Sobre la base de este sistema de explotación, tanto **boers** como británicos, intentaron implantar su hegemonía, lo que ocasionó el resurgimiento de antiguas pugnas. Ante esta situación, la República **boer** tomó precauciones y pidió la mediación de los Estados Unidos para dar solución a la problemática; sin embargo, esta no se logró concretar. Por lo tanto, el 12 de octubre de 1899 comenzó la guerra anglo-**boer**.

El desarrollo de las operaciones, en principio favoreció a los **boers**, pero los esfuerzos obtenidos por los británicos permitieron en 1900 la ocupación de Pretoria. Sin embargo, la victoria británica fue relativa y como resultado, el acuerdo de paz se firmó el 31 de mayo de 1902, donde las Repúblicas **boers** se convirtieron en colonias de la metrópoli británica, con la promesa, en un primer momento, de conservar el poder político y posteriormente devolverles su autonomía.

En 1910 fue creada como colonia británica la Unión Sudafricana (1910-1961), con un autogobierno en manos de la minoría blanca. Los **afrikaner** convirtieron su derrota en un mito, manejando la bandera de la “descolonización” como un instrumento de unión para el posterior despegue del poderío **afrikaner**.

Entre 1910 y 1948, la Unión estuvo gobernada por una coalición, en la que los **afrikaner** eran el sector marginal, que promulgó leyes racistas con la finalidad de dar un carácter jurídico a las prácticas cotidianas. En el marco de la Unión Sudafricana se promulgaron las siguientes leyes:

1. **La Native Labor Act** en 1911, se extendió al sector industrial y, por lo tanto entre obreros y patronos, el tipo de relaciones serviles instituidas en las granjas, entre el amo y el **cafre** fueron: “obediencia y sumisión”, prohibición de huelgas, ruptura del contrato considerada como un crimen, etc.

2. **La Native Land Act**, votada en 1913, dividió a Sudáfrica en dos, el 7.3% del territorio de la Unión, porcentaje elevado en 1936 al 12.7%, se concedió como propiedad a los africanos. En el resto del territorio únicamente los europeos tuvieron derecho a poseer tierras. Esta ley permitió constituir una reserva de mano de obra al despojar a la población negra de sus tierras.

3. **La Native Urban Area Act** de 1923, definió las condiciones en las cuales se autorizaba a los negros a salir de sus reservas para ser empleados en la economía blanca. El arma de este control, fue el famoso “pass”, que el negro debía presentar a cualquier petición de las autoridades para justificar su presencia en una zona blanca.

Estas y otras leyes fueron promulgadas antes de la instauración oficial del **apartheid**, lo cual proporcionó un reforzamiento al legalizarse éste en mayo de 1948.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que el sistema sudafricano estaba inspirado en el nacional-socialismo hitleriano, la Unión Sudafricana se alineó con los países aliados para luchar contra Alemania. Evidentemente, esta inclinación se debió más a intereses geoestratégicos que a los propósitos mismos de la guerra. Es importante recordar que Namibia había sido colonia de Alemania, pero que al ser derrotada ésta en la Primera Guerra Mundial, perdió los derechos sobre sus colonias, en esta circunstancia la Unión pidió en 1918 a la Sociedad de Naciones que se le concediera como mandato el territorio namibiano; así, África sudoccidental fue anexada a aquella, en donde paulatinamente se presentó un espacio típico de colonización, creado por la dominación sudafricana de donde extrajo minerales y sirvió

como establecimiento de bases armadas que le proporcionaban el acceso al territorio angoleño.

Dentro del gobierno sudafricano se gestaron una serie de relevos en el poder, el Partido Sudafricano gobernó hasta el año de 1924; lo sustituyó el Partido Nacionalista, caracterizado por una posición más radical respecto a la segregación; posteriormente ambos se fusionaron en 1934 formando el Partido Unido que gobernó hasta 1948. A partir de este año las leyes segregacionistas se recrudecieron con el ascenso al poder del Partido Nacional del Doctor Malan.

HIPÓTESIS.

El siglo XX ha sido caracterizado por grandes avances tecnológicos. En particular han contribuido a que el desarrollo de los medios de comunicación tales como la prensa, televisión y radio, presenten toda una red de difusión de alcance mundial. La prensa escrita, por formar parte esencial de estos medios, ha permitido que una amplia gama de personas acceda a la información.

En particular, la prensa escrita de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por una variedad de publicaciones, entre ellas podemos encontrar *El Universal*, *El Nacional* etc.

El tratamiento que se le dé a la información va a depender del origen nacional o internacional de la noticia. La difusión del hecho tendrá una cobertura más amplia cuando se trate de una noticia nacional, puesto que la atención y la cercanía al suceso van a permitir que el desarrollo de la noticia sea más detallada; mientras que por el contrario, cuando se trate de una noticia internacional la cobertura dependerá de sí la nota representa un gran suceso y su elección quedará determinada por el criterio de cada periódico.

El tratamiento de la noticia internacional es de gran relevancia para esta investigación, puesto que el espacio geográfico sudafricano y su régimen del *apartheid* corresponden a otra realidad continental.

El planteamiento hipotético central de la investigación, fue comprobar que el *apartheid* o “desarrollo separado” era un sistema integral de dominación que repercutió en los ámbitos económico, político, social y cultural. No fue una manifestación casual ni espontánea, su génesis partió de una ideología compleja-contradictoria y de una “visión deformada” de la historia *afrikaner*, basada en una sucesión de mitos: los cuales suponían la superioridad de la “raza blanca”, el derecho exclusivo de éstos sobre el territorio sudafricano, esto es,

...los descendientes de los hugonotes holandeses, británicos y franceses que construyeran, en el principio del siglo, el núcleo duro (sostenido por la religión) del pueblo elegido (casi tuvo esa connotación) lucharon [...] para imponer, finalmente, su proyecto de “separación”. [...] marcó el nacimiento de ese destino sociológico y cultural...¹⁰

que, incorporado a una lógica económica y política, se construyó el proyecto histórico de la minoría blanca.

Este sistema fue el producto de un largo proceso histórico, proyectado hacia una expansión regional, en cuanto a su relación de dominio con los países del África austral: Lesotho, Swazilandia, Botswana, Malawi, Angola, Zimbabwe, Zambia, Mozambique; y en particular en Namibia de donde Sudáfrica extrajo productos minerales y la contempló como “...un rico territorio que ocupó durante la Primera Guerra Mundial y que se anexó desde la segunda.”¹¹ Al transportar su modelo de dominación la convirtió en un espacio típico de colonización.

El proceso de madurez del régimen llegó con la institucionalización de la ideología

¹⁰ Juan María Alponente, “Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”, en *El Nacional*, 20 de marzo de 1992, p. 6, (Opinión).

¹¹ Ricardo Piña, “Racismo: tragedia sudafricana”, en *El Universal*, 19 de junio de 1986, p. 5, (Sección Editorial).

del sector social blanco que, a partir del apoyo de diversas organizaciones de ultraderecha como la Iglesia Reformada Holandesa (**NGK**), la Broederbond -Liga de los Hermanos-, etc.; se inició el fortalecimiento de las medidas coercitivas hacia la población africana, que se materializaron en el **apartheid**. Sin embargo, el papel que desempeñó, en particular la Iglesia, no fue siempre lineal, la actitud de ésta cambiaría de acuerdo a los intereses de la misma; esto es, se tuvo que adaptar al ritmo de continuidad y cambio de los acontecimientos inmediatos.

El triunfo electoral del Partido Nacional -que sustentó la ideología del “desarrollo separado”- en 1948, marcó el inicio de la minoría **afrikaner** en el poder. El sostenimiento y consolidación de este régimen se vio favorecido internamente por dichas organizaciones de ultraderecha, y en el contexto externo gracias al capitalismo internacional, a la importancia geopolítica de Sudáfrica porque **“...es gran productor de oro, platino, cromo, manganeso y diversos productos estratégicos.”**¹², al escenario de la Guerra Fría, etc.

El capitalismo internacional se caracterizó por el gran flujo de inversiones en las empresas sudafricanas; por tratarse de un punto económico-estratégico, la importancia geopolítica de dicho país confluyó con los intereses de manera directa e indirecta de las grandes potencias de la época, donde claramente se observaron las **“...ambigüedades de algunos países de Occidente que en sus declaraciones [condenaron] el sistema del Apartheid, mientras que al mismo tiempo [estrecharon] más su colaboración con el régimen...”**¹³, principalmente de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la República Federal Alemana; por ser el Sur de África -como ya se expuso- la abastecedora más valiosa de recursos minerales, tales como uranio, vanadio,

¹² *Loc. cit.*

¹³ “El Consejo de Seguridad de la ONU deploró la violencia y condenó enérgicamente a Sudáfrica”, *El Nacional*, 20 de junio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, Prensa Latina <PL> y Agence France Presse <AFP>).

magnesio, oro, platino, etc. Estos recursos minerales fueron empleados por los países capitalistas en los procesos industriales, de innovación tecnológica e industria armamentista; en el contexto de la Guerra Fría dicha empresa y la creación de alianzas militares estratégicas, donde **“Israel [le suministró] a Sudáfrica cañoneras, armas automáticas, planchas de blindaje y armas de muchos otros tipos...”**¹⁴ y donde esta última tuvo **“...contratos [...] con intereses italianos y franco-británicos para el suministro de ciertos tipos de aviones.”**¹⁵; le dieron a Sudáfrica la libertad para implantar y sostener un sistema racista de gobierno, apoyado evidentemente, por las grandes potencias.

El régimen del ***apartheid*** permaneció casi medio siglo y se constituyó en un anacronismo mundial porque, mientras el resto del mundo estuvo dominado por los problemas de descolonización, en Sudáfrica se implantó un modelo de *colonialismo interno*. Este último comenzó a tomar su carácter desde el mismo inicio de la colonización en Sudáfrica. En este sentido, el proceso histórico del ***apartheid*** se caracterizó por su férreo sistema de dominación en cuanto a la conservación del poder político de la minoría ***afrikaner***, y un modelo de explotación de la fuerza de trabajo de la población negra. **“...el partido, que creó el sistema de segregación racial para excluir a los ciudadanos negros permanentemente del poder.”**¹⁶, consideró **“... a las ciudades como exclusivas de la población blanca [...] [y condenó] a los negros y mestizos sudafricanos a ser asalariados de [ésta].”**¹⁷ **“Uno de los creadores del sistema, H.F. Verwoerd, sentó la pauta [...] cuando dijo en 1961: *Cuando hablo de la nación de Sudáfrica, me refiero a los blancos de Sudáfrica.*”**¹⁸

¹⁴ R. M. Sorge, “El embargo de armas a Sudáfrica no afectará su capacidad de defensa”, en *El Nacional*, 7 de noviembre de 1977, p. 4, (Sección Internacional, United Press International <UPI>).

¹⁵ *Loc. cit.*

¹⁶ Barry Renfrew, “De Klerk, “el Gorbachov de Sudáfrica”, en *El Universal*, 5 de febrero de 1990, p. 5, (Sección Internacional, Associated Press <AP>).

¹⁷ Ricardo Piña, “Racismo: tragedia sudafricana”, *loc. cit.*

¹⁸ Barry Renfrew, “De Klerk, “el Gorbachov de Sudáfrica”, *loc. cit.*

Empero, la continuidad del régimen no pudo sostenerse por mucho tiempo debido a que el sistema comenzó a presentar una serie de contradicciones, lo cual condujo al resquebrajamiento paulatino del mismo. Una de ellas correspondió a relegar a la población negra en espacios reducidos, **“La tesis de constituir “naciones” negras segregadas no [pudo] convertirse en una solución eficaz para la legítima aspiración de igualdad y democracia de las masas negras.”**¹⁹, mientras que contrariamente necesitó movilizar esa población para utilizarla como mano de obra. Esta y otras contradicciones desencadenaron una crisis estructural política, social y económica, gestando hacia el interior del régimen, la necesidad de replantear el modelo de gobierno a través de una serie de reformas. Estas contradicciones coincidieron con importantes movimientos de resistencia, que bajo la figura de Nelson Mandela y la ideología de Steve Biko, entre otros, tomaron un significado de concientización, adversa a la continuación política del *apartheid*.

Cabe señalar que la crisis del régimen, no sólo se determinó por causas internas, pues también los factores externos desempeñaron un papel importante. A fines de la década de los 80's, la Guerra Fría llegó a su fin y las hostilidades entre los dos bloques cesaron; en este sentido, el contexto internacional cambió y con ello las condiciones que antes beneficiaban al régimen.

“Para reproducir el poder, tal cual, se requería que el mundo no hubiera cambiado y que las relaciones de producción y las relaciones mundiales estuvieran congeladas en la historia. No se trataba, solamente, de una atroz injusticia, intolerable moralmente [...], sino de una crisis real, estructural, irremediable.”²⁰

Frente a esta evidente crisis generalizada, el cambio fue inevitable. El presidente en turno Frederik W. de Klerk advirtió que el *apartheid*, como producto de una compleja

¹⁹ “Masacre racista”, *El Universal*, 19 de junio de 1976, p. 5, (Sección Editorial).

²⁰ Juan María Alponze, “Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”, *loc. cit.*

interacción de intereses de clase y elementos racistas, ya no podía continuar como sistema de relaciones políticas y económicas, “...de Klerk no se engañaba: **el sistema no podía prolongarse. El máximo de la fuerza pública contra el pueblo negro y el “desarrollo separado” había llegado, con él, a su máxima tensión.**”²¹ El sistema ya no tenía espacio, era necesario replantear el marco jurídico que permitiera una transición paulatina hacia un nuevo gobierno, se tenía que “...**negociar una nueva constitución que [pudiera] ampliar los derechos políticos de los negros...**”²²

En 1990 De Klerk implementó importantes reformas: levantamiento de las restricciones sobre las organizaciones y personas, liberación incondicional de los presos políticos, cese de las ejecuciones y juicios políticos, etc. No obstante, centró sus esfuerzos en asegurar que el grupo dominante pudiese tener bajo control el ritmo y la naturaleza del cambio político. La cristalización de estos cambios dio lugar a formalizar las negociaciones integradas por organizaciones políticas para conformar el marco de la Convención para una Sudáfrica Democrática (**CODESA**). Como vínculo de transición, dicha Convención jugó un papel de gran relevancia en el escenario político, instauró un gobierno de transición multirracial, marcó “...**el principio de la transición del apartheid hacia la democracia...**”²³.

Tras el referéndum celebrado en Sudáfrica el 18 de marzo de 1992, se derogó oficialmente el **apartheid**. El que se haya puesto fin oficial al régimen, como lo mostraron los dos diarios mexicanos en sus encabezados, “**Vota Sudáfrica a favor del fin del apartheid**”²⁴ y “**Cerramos el libro sobre el apartheid, dice De Klerk**”²⁵, no

²¹ *Ibid.*

²² “De Klerk ofrece a los sudafricanos una patria nueva y justa”, *El Nacional*, 26 de diciembre de 1989, p. 3, (Sección Internacional, AP y Notimex).

²³ “Dispuesto el presidente sudafricano a compartir el poder con los negros”, *El Universal*, 21 de diciembre de 1991, p. 1, (Sección Internacional, AFP, EFE, y AP).

²⁴ “Vota Sudáfrica a favor del fin del apartheid”, *El Universal*, 18 de marzo de 1992, pp. 1 y 15, (Sección Internacional, AP, EFE y Reuter).

²⁵ “Cerramos el libro sobre el apartheid, dice De Klerk”, *El Nacional*, 19 de marzo de 1992, p. 21, (Sección Internacional, AFP, AP y EFE).

significó la desaparición radical de los elementos que lo caracterizaron desde el inicio de la colonización. **“El “sí” de éste referéndum no es, sin embargo, el punto final de un conflicto añejo y doloroso. [...] las negociaciones que hay que realizar serán complejas y difíciles, pues el problema tiene raíces intrincada.”**²⁶ Dicho lo cual, podemos afirmar que su término solo tuvo cauce en el ámbito político, por ser éste considerado el primer paso para el replanteamiento de un nuevo modelo que permitiera progresivamente terminar con este régimen en los aspectos sociales y económicos. Comenzó a presentarse así, la transición del **apartheid** hacia la democracia.

Todo este proceso histórico ha sido registrado por la prensa mexicana. Tradicionalmente se tiene la idea que *El Nacional* fue un periódico de derecha que se rigió bajo los criterios que el propio gobierno mexicano le dictó y, por lo tanto, estaría propenso a hacer de la noticia una mera descripción, permeada de estereotipos, desarrollando un escaso análisis e incluso falseando y omitiendo la información; y en donde su cobertura se volvería parcial. Por su parte, *El Universal* por ser considerado de centro - izquierda se pretende que sus notas se enfoquen hacia un criterio moderado de la noticia, donde en algunos casos puede describir o analizar, circunstancias que revelan una buena cobertura informativa. Este aspecto lo retomaremos y analizaremos a lo largo de la investigación, para comprobar la veracidad o falsedad de dicho planteamiento.

Conforme al planteamiento central, es importante mencionar de manera subordinada las siguientes hipótesis:

La primera de ellas se enfocó en los comicios sudafricanos de 1948, porque marcó el triunfo de los nacionalistas **afrikaners**, lo cual, les permitió acceder al poder político; vinculando este acontecimiento con el espacio mexicano, es poco probable que

²⁶ “Voluntad de cambio en Sudáfrica”, *El Nacional*, 19 de marzo de 1992, p. 2, (Sección Editorial).

haya sido retomado por la prensa capitalina ya que en el contexto internacional, se están generando grandes acontecimientos como el surgimiento bipolar y las confrontaciones árabe- israelí, que atraen la atención de este medio informativo y de los propios lectores. Aunado a ello, al considerar que la Unión Sudafricana se encuentra en un continente poco conocido, probablemente los lectores nunca hayan leído o incluso oído hablar sobre ese país; por lo tanto, lo que sucedió en esa fecha la prensa no lo consideró sobresaliente como para incluirlo en el espacio de las noticias internacionales.

Por otra parte, la victoria del Partido Nacional reforzó una serie de prácticas segregacionistas que paulatinamente se cristalizaron en el *corpus legislativo*. En la década de los cincuenta se recrudecieron aún más estas prácticas, en la esfera social afectó a los mestizos, asiáticos y principalmente a los negros, esta circunstancia desencadenó una serie de sucesos que transformó a la resistencia pacífica en una lucha armada, a raíz de la matanza de **Sharpeville** donde la violencia fue el factor principal. La dimensión de esta masacre seguramente atrajo la atención de la prensa escrita por representar una agresión a los derechos humanos.

El segundo planteamiento hipotético se enmarcó de los años sesenta hasta mediados de la década de los setenta, donde el panorama interno de Sudáfrica, el contexto regional y el internacional fueron los ejes que fortalecieron al **apartheid** y lo consolidaron. En 1961 la transición del *status político*, de una Unión Federal con dominio británico establecida desde 1910 a una República Sudafricana Independiente bajo el poderío **afrikaner**, marcó el inicio de una autonomía política. Si bien, en Sudáfrica este cambio fue relevante, no podemos asegurar que el impacto de este hecho haya sido igual de importante en cuanto a la prensa mexicana se refiere.

El auge del “desarrollo separado” se reforzó, por una parte, por el apoyo que le brindaron las tres Iglesias Reformadas Holandesas al régimen, porque en torno a los preceptos religiosos se conformó una ideología racista que lo justificó, mientras éste se mantuvo en el poder; por otra parte, lo consolidó a través de una estrategia de segregación territorial denominada inicialmente **bantustan** y posteriormente **homeland**; y finalmente logró acrecentarlo con el gran crecimiento económico que presentó en esta década.

Esta fuerza interna le permitió proyectar y acrecentar su dominio en el ámbito regional, donde puso en práctica un proceso de desestabilización económica, política y social en toda la zona austral, con el objeto de crear lazos de dependencia y reorganizar su dominación. Asimismo, el interés geopolítico y la influencia del capitalismo internacional sobre Sudáfrica, conformaron una base importante para el sostenimiento del régimen.

Finalmente, en la tercera hipótesis subordinada expusimos que la revuelta de **Soweto** marcó el inicio de un largo período de desmoronamiento en el **apartheid**, este conflicto similar al de **Sharpeville** tuvo una mayor resonancia a escala mundial donde prácticamente se le condenó; y por tal motivo se mantuvo como foco de atención por parte de los medios impresos en la Ciudad de México. En este contexto, el núcleo de la resistencia africana emergió con mayor fuerza surgiendo nuevas organizaciones **anti-apartheid**, sustentadas en una ideología que inspiró a continuar la resistencia de manera frontal, cimentando una conciencia entre las masas. Esta tarea la asumió un líder carismático como Nelson Mandela y un ideólogo como Steve Biko -solo por mencionar a algunos- marcando la directriz a seguir durante y después del movimiento de liberación.

Tras años de bonanza económica el sistema se colapsó, la Iglesia cambió de actitud y le retiró por primera vez su apoyo incondicional, además se empezó a dar una ruptura del partido en el gobierno, gestando hacia el interior una crisis estructural que condujo a la aplicación de una serie de reformas, que aparentemente suavizaría la segregación. Sin embargo, éstas no tuvieron el éxito esperado, al contrario, se revirtió la situación, ocasionando el aumento de protestas por parte de los africanos y teniendo como respuesta la intensificación de la violencia policial por parte del gobierno. La violencia social, representada en su máxima expresión por el estado de emergencia en 1986, es seguro que la hayan captado *El Universal* y *El Nacional*.

Por otra parte, la repercusión que generó los movimientos de liberación del África austral, las medidas de represión y sanción impuestas por la “opinión pública mundial”, y el cambio de las condiciones internacionales con el término de la Guerra Fría, evidenciaron el paulatino resquebrajamiento del **apartheid**.

En conjunto, lo anterior influyó en la reestructuración de un nuevo orden en el seno de la vida social y política de Sudáfrica.

FUENTES.

Como se ha dicho, la naturaleza de esta investigación exigió el empleo de periódicos mexicanos, por tanto centraremos nuestra atención en los de circulación capitalina: *El Universal* y *El Nacional*; su elección no fue arbitraria, correspondió a criterios de temporalidad y tendencia periodística. El primero de ellos consistió en que estos periódicos abarcaron prácticamente todo nuestro período histórico a estudiar; mientras que el segundo correspondió al tratamiento en sí que le dio cada uno de los periódicos a la información.

De esta manera, caracterizaremos brevemente a los periódicos.

EL UNIVERSAL. Conocido como “El Gran Diario de México” fue fundado el 1 de octubre de 1916 por el Ing. Felix Fulgencio Palavicini, originalmente fue un diario matutino, dotado de todos los adelantos del periodismo de su época, con una fuerte influencia norteamericana.

Durante el régimen del Gral. Obregón, Palavicini le confirió al diario una actitud izquierdista, por lo cual fue perseguido y por evidentes motivos el periódico fue clausurado: “Antes de su distanciamiento del gobierno, *El Universal* fue un vocero importante de los trabajos del congreso constituyente de Querétaro, entre cuyos integrantes se encontraba el fundador del periódico”.²⁷

En 1948 al instaurarse el **apartheid** en Sudáfrica, el Director General del periódico era el Lic. Miguel Lanz Dúret Sierra.

A partir de 1969 el diario abrió sus columnas a todas las corrientes del pensamiento creando páginas dedicadas a colaboraciones del público.

En la década de los ochenta, esta publicación se ubicó dentro del espectro político como un diario de centro - izquierda democrático e impulsor del pluripartidismo. A lo largo del tiempo ha mantenido secciones básicas de información como: Sección Financiera, Internacional, Estados, Cultura, Deportes, Espectáculos, Nuestro Mundo y Aviso Oportuno.

Particularmente, en la realización de la presente investigación fue necesario enfocarnos en la Sección Editorial, Internacional y Financiera, por lo tanto resulta importante saber porque medio reciben la noticia.

Cuenta con servicios noticiosos de las agencias internacionales: Associated Press (AP), United Press International (UPI), Agence France Press (AFP), Reuter, EFE, ANSA y Notimex.

²⁷ María del Carmen Ruiz, *El periodismo de México: 450 años de historia*, México, Tradición, 1974, p. 262.

EL NACIONAL. Diario del Distrito Federal, cuyo primer número apareció el 27 de mayo de 1929, inicialmente se llamó *El Nacional Revolucionario* y fue órgano informativo del Partido Nacional Revolucionario.

El 15 de mayo de 1931 en su cabecal dejó de aparecer la palabra “revolucionario” y se convirtió simplemente en *El Nacional*.

En 1938 al convertirse el PNR en Partido de la Revolución Mexicana, continuó como medio oficial de expresión de ese agrupamiento político. Durante la administración del Presidente Manuel Avila Camacho el 1 de enero de 1941, el diario se transformó en “órgano de Estado, dependiendo de la Secretaría de Gobernación”.

A lo largo de su historia la información se puede agrupar en tres secciones básicas: Nacional, Internacional y Deportes. Pero para efecto de este trabajo, solo nos abocaremos a la Sección Internacional y Editorial.

Cuenta con los servicios noticiosos de: Reuter, AP, AFP y UPI.

Como fuente importante, hicimos uso de materiales bibliográficos en los cuales se ha desarrollado una investigación formal sobre el tema del **apartheid**. Autores como Hilda Varela, Joseph Ki-zerbo, Odette Guitard, por solo mencionar algunos, formaron parte del acervo bibliográfico al cual logramos tener acceso en idioma español. Sin embargo, existen lecturas en inglés que consideramos de suma relevancia para la investigación; en este sentido, fue conveniente apoyar el estudio de la historia del **apartheid** en autores como Hermann Giliomee, Anthoni Van Nieuwkerk, etc.

Por tratarse de un proceso histórico relativamente reciente, decidimos acudir a material hemerográfico tales como periódicos, revistas y boletines de origen nacional e internacional. Este material, al presentar diversos puntos de vista acerca de lo sucedido en Sudáfrica casi en el momento mismo de los hechos, contribuyó a enriquecer la

investigación y asimismo a contrastar diversas perspectivas respecto del acontecimiento.

En este contexto, utilizamos revistas especializadas sobre la temática de África, como *Cuadernos del Tercer Mundo*, *Contextos*, *Revista de Estudios de Asia y África*, *África Internacional* y *Revista de África y Medio Oriente*, que nos ofrecieron un mayor análisis del proceso histórico abordado. Otro material hemerográfico de gran importancia que facilitó la reconstrucción histórica del **apartheid** fue el boletín británico *Keesing's Record of World Events*.

METODOLOGÍA.

El desarrollo de esta investigación inició con la reconstrucción de la historia Sudafricana, para distinguir entre la historia que se hace *en* Sudáfrica, con la que se hace *para* Sudáfrica, evitando así la falsificación histórica que se puede llegar a presentar en las diversas perspectivas de la prensa mexicana.

Partiendo de esta base general histórica, pasamos al acontecimiento particular, haciendo uso del método deductivo. Esto se concretó con la elaboración de una cronología.²⁸

A partir de esta cronología identificamos las fechas coyunturales que fueron revisadas en los periódicos de circulación capitalina. Se contrasta la visión que presentó el periódico mexicano con el acontecimiento en sí; estableciendo de esta manera, la periodización que se expuso inicialmente.

Como ya se mencionó, para la investigación elegimos dos periódicos, porque estos abarcaron el período histórico que estudiamos: *El Universal* y *El Nacional*.

En cuanto al abordaje y análisis de la noticia, contemplamos cinco puntos básicos que consideramos útiles para los fines de esta investigación:

El primero, consistió en ubicar a la noticia dentro del periódico para deducir la importancia que se le concedió, esto es, si se encontró en Primera Plana, en algún encabezado de la Sección Internacional, o bien, se le otorgó un comentario en la Sección Editorial.

Basándonos en lo anterior, se derivó el segundo punto, que residió en distinguir si la noticia correspondió a la Sección Editorial o a la Sección de noticias Internacionales. Considerando a la Sección Editorial como la publicación de cualquier tipo de opinión y entendiendo por Sección de noticias Internacionales, aquellas cuyo origen fueron de agencias noticiosas o de corresponsal.

La tercera cuestión radicó en considerar la extensión de la noticia, bajo los criterios de pequeña cuando la nota ocupa menos de diez renglones; mediana cuando comprende de once a treinta renglones aproximadamente; y grande cuando engloba a más de treinta y un renglones.

El cuarto punto se enfocó al análisis de redacción de la noticia, haciendo énfasis en identificar las palabras más utilizadas o frases entrecomilladas; poniendo atención a la cobertura que el periódico le dio a la noticia respecto a los criterios de mala, cuando la noticia solo es enunciada, regular cuando la nota proviene de agencia o corresponsal, y buena cuando además de publicarse la noticia enviada de agencia, aparece un comentario en la Sección Editorial. Asimismo, observando el seguimiento y desarrollo de la noticia; valorando si la nota es solo descriptiva, se hace análisis, o bien ambas; y por último, evaluando si hay concordancia entre el título de la noticia y el contenido de la misma.

Finalmente, se trató de discernir si se falsea la información respecto a la historia del *apartheid*, aplicando una caracterización general a la noticia: buena, regular y mala; permitiendo así, contrastar una sola nota en ambos periódicos.

CATEGORÍAS ANALÍTICAS.

Por la controversia que sugieren algunos conceptos sobre el tema, fue necesario ahondar en las siguientes términos:

APARTHEID: significa en lengua *afrikaans*, “separación, acción de poner a parte”; sustituida por “desarrollo separado” o “desarrollo multinacional” o “democracia pluralista”. La doctrina de separación apareció como el refuerzo y perfeccionamiento de un sistema de discriminación racial implantado en las costumbres desde principios del siglo XVIII con la teoría *afrikaner* del *baaskap*, y en la ley desde el siglo XIX con las leyes británicas sobre los “salvoconductos” (pass laws) y sobre “amos y servidores” (master and servants).

Entre 1910 y 1934, se forjó un cuerpo completo de leyes que determinaban, sobre la base de la adscripción racial, los derechos de propiedad territorial, las condiciones de trabajo y de salario, el lugar y la índole de la residencia, la libertad de circulación, los derechos políticos, la calidad de la enseñanza, etc.

Mucho antes de 1948 el sistema policial estaba ya perfectamente montado. Los dos pilares del *apartheid* fueron la superioridad absoluta de la minoría blanca y la necesidad de salvaguardar su supremacía política y económica.

El *apartheid* también puede ser entendido como un sistema de organización del espacio económico, social y político, caracterizado por la existencia de un aparato policiaco represivo, de una fuerza de trabajo semiesclava y necesariamente negra en beneficio de una minoría blanca.

ÁFRICA AUSTRAL: No es posible dar una definición universalmente aceptable del África austral, porque no es un concepto estático. No obstante para efectos de la

investigación se entenderá de la manera siguiente. Integra a Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

Su origen viene como resultado de políticas coloniales concertadas para el Sur de África desde finales del siglo XIX, cuando esta amplia región fue ocupada por el Reino Unido, Portugal y Alemania. Los inmigrantes blancos de dichos países colonizaron y sometieron a los estados africanos, pequeños y grandes, a una dominación colonial; sus objetivos y efectos variaron según la región, el colonizador y las reacciones de los colonizados, empero, para todos los territorios existió un denominador común: el colonialismo se estableció con el fin de servir y favorecer los intereses de las metrópolis en detrimento de los pueblos sometidos. Las estructuras de los gobierno coloniales, sus leyes y sus instituciones económicas concibieron con el propósito de explotar los recursos humanos y naturales de las diversas posesiones coloniales.

Conviene destacar que desde una perspectiva económica el concepto de África austral puede ser entendido como un proyecto que comprendía un subsistema asentado en la circulación controlada de mano de obra, una interconexión en cuanto a red de servicios de transporte, puertos y energía, y una política concertada de inversiones y comercio.

AFRIKANER: designó desde la primera guerra mundial a los descendientes de los colonos holandeses, alemanes y franceses (constituyeron el 60% de la población blanca) llegados a partir de 1652 y que hablan la lengua **afrikaans**, llamados anteriormente **boers** (campesinos) o burghers (burgueses libres) o bien, en el siglo XIX **afrikaner**.

BANTÚ: término lingüístico que define colectivamente un centenar de lenguas africanas estrechamente emparentadas y habladas al sur del Ecuador. Viene de la raíz **ntu** (individuo) común a todas esas lenguas. La apelación **bantúes** dada a los

sudafricanos negros entre 1955 y 1977 es por lo tanto un doble error ya que la palabra **bantú** es plural y debe utilizarse únicamente en sentido lingüístico. Por la misma razón, la **s** del plural aplicada a las etnias de lengua **bantú**, no está justificada.

COLONIALISMO INTERNO: sistema de dominación y de explotación, históricamente determinado, en el cual un grupo dominante que se identifica con la sociedad nacional mantiene otros grupos sociales en un estado de sujeción y subordinación, en particular en países con una gran población indígena. En el caso peculiar de Sudáfrica, el colonialismo interno funcionaba de tal forma que los colonizadores (minoría **afrikaner**) vivían en el mismo país que los colonizados (mayoría africana) pretendiendo formar parte de dicho país. De esta manera los "súbditos" coloniales vivían dentro de las fronteras de su propio país; oprimidos en la esfera política, explotados económicamente y relegados en el ámbito sociocultural.

CONCIENCIA NEGRA: expresa el orgullo colectivo y la determinación de los negros para elevarse y realizar su propia personalidad. Según Steve Biko –padre de la **Conciencia Negra**- es una actitud del espíritu y una manera de vivir. Se invitaba a los negros a rechazar sus complejos de inferioridad y a realizar una revalorización histórica y cultural de su realidad.

GEOPOLITICA: ciencia que estudia las relaciones humanas en un contexto espacial determinado, esto es, las relaciones entre el Estado, la organización territorial y el individuo. Al intentarse replantear el concepto, es posible diferenciar dos aspectos. Por una parte, podemos entenderlo cómo las interrelaciones establecidas entre estados y el individuo, entre el poder y el ciudadano junto con las formas de organización inherente al mismo. Ambos aspectos no son excluyentes, más bien se complementan y contribuyen al análisis geopolítico.

Las relaciones entre estados debe consistir en el análisis de los intereses económicos y de dominación-control que cada estado tiene, y la forma en que se realizan las relaciones interestatales en función de los mismos.

El control y la dominación real de un estado hacia otro no se efectúan invadiéndolo, sino controlando a sus gobernantes, creando relaciones de dependencia, jerarquías, dominando su aparato productivo, etc.

HOMELAND(hogar nacional): nombre dado desde 1972 a los **bantustanes** que a su vez fueron sucesores de las *reservas* delimitadas oficialmente en 1913 y 1936.

RACISMO: caracteriza a las doctrinas racistas la suposición de que entre los hombres existen razas de caracteres inmutables transmitidos por herencia, que se extienden, no solo a la constitución física, sino también a las tendencias intelectuales y morales de sus integrantes. El racismo establece además una escala valorativa entre las distintas razas humanas, apoyándose en un análisis de esos caracteres.

SEGREGACION RACIAL: tendencia de ciertos sectores de opinión que intenta la separación o aislamiento de los individuos de otra raza, haciéndolos objeto de discriminación en los planos social y jurídico. Estas medidas se traducen, principalmente, en vedar su acceso a lugares de expansión, centros de enseñanza, etc.; declarándolos asimismo ineptos para el ejercicio de funciones públicas. Es necesario hacer una precisión: con la segregación se considera a la población africana homogénea, mientras que con el **apartheid** se diferencian las etnias africanas y a cada una se le asigna un territorio específico. Por este motivo, este último término es más complejo.

TOWNSHIP: también llamadas "boarding house", son áreas o ciudades reservadas para alojar sólo a los obreros negros en zonas blancas.

CAPITULO 2

INSTITUCIONALIZACION DEL *APARTHEID* Y LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA SUDAFRICANA: 1948-1961

2.1 Composición de la sociedad sudafricana.

Para el caso sudafricano, el conocimiento de la historia de sus pobladores fue de suma importancia para comprender, por un lado, como se formó la ideología racista que imperó en la población blanca sudafricana, y por otro, como los grupos africanos fueron sometidos bajo los parámetros de dicha ideología.

Para 1948 la población total sudafricana se estimó en 9,125,000 habitantes.

El sector denominado “blanco” se dividió en dos grupos sociales, según la lengua materna que hablaban, ya sea el *afrikaans* que es una lengua derivada del holandés, practicada por los *afrikaner*, y el inglés, lengua oficial de los descendientes británicos. La estructura de este sector fue compleja, dos hechos fundamentales marcaron las relaciones entre ambas facciones: por una parte, “... el afán de los blancos [en general] por mantener su dominio sobre la población africana [...]; por la otra, el esfuerzo permanente de la fracción *afrikaner* por dominar a [toda] la sociedad blanca.”¹ Es importante señalar que en conjunto los blancos constituyeron una minoría del total de la población sudafricana: el 21%.

Los africanos constituyeron la mayoría de la población sudafricana, el 79%. A lo largo de su historia se caracterizaron por ser el sector oprimido, dominado por el sistema racista de gobierno. La composición social de esta parte de la población estuvo dividida en tres grupos: los negros, los mestizos y los asiáticos. De acuerdo a esto, la categoría de *negro* fue aplicada a la gente de piel negra, la de *color* a los mestizos y la

¹ Jean Ziegler, *Saqueo en África*, México, Siglo XXI, 1979, p. 175.

de *asiáticos* a los descendientes que emigraron de Asia a Sudáfrica. Sin embargo, los negros -a comparación de los dos grupos restantes- formaron el grupo numérico más importante.

- Los blancos

Los Ingleses. Los pobladores de lengua inglesa llegaron en el siglo XIX, época en la que históricamente estaba en boga la ideología victoriana, la cual mezclaba de manera curiosa el elemento abolicionista de la esclavitud y el desprecio total por las civilizaciones no británicas en general y los pueblos de color en particular.

Los primeros ingleses llegaron durante la primera ocupación de El Cabo, en 1795, posteriormente arribó una segunda ola, en 1806, año en que el imperio británico restableció su autoridad sobre la colonia de El Cabo. Hasta 1820, solo administradores y militares se habían afincado en esta colonia, sin embargo, "... los verdaderos colonos [...] fueron los que se instalaron [a partir de esta fecha] en el distrito de Albany; eran desdichados a quienes el final de las guerras napoleónicas y la introducción del maquinismo habían sometido a la desocupación."² Sus descendientes fueron llamados anglos, se caracterizaron por conservar su lengua materna y porque la gran mayoría eran cristianos.

La llegada de estos colonos a Sudáfrica coadyuvó al establecimiento de una economía agrícola de tipo capitalista que destruyó los modos de producción autóctonos precapitalistas, permitiendo así, el surgimiento de una naciente burguesía. Esta clase se fortaleció con el descubrimiento de las minas de diamantes en 1867 -en Kimberley- y las minas de oro en 1886 -en Transvaal-, atrayendo a técnicos, hombres de negocios, ingenieros y obreros calificados; paulatinamente su presencia se acrecentó.

² Odette Guitard, *Apartheid*, México, FCE, 1986 (Popular, 346), p. 21.

Durante mucho tiempo, concentraron en sus manos las riquezas minerales del país, el mercado monetario, el mercado inmobiliario, redes de transporte, las manufacturas, el comercio, en suma todas las actividades de una sociedad capitalista-mercantil.

El poderío de los ingleses no sólo se limitó al ámbito económico, también trascendió al político, con la formación de "... un gran número de partidos políticos y movimientos culturales de los cuales muchos [...] [chocaron] con la dictadura racista."³ Particularmente, podemos destacar al United Party (UP, Partido Unido) y al Partido Progresista, que durante mucho tiempo agruparon a la mayoría de los ciudadanos de origen inglés.

En este contexto, las circunstancias políticas influyeron directamente en su realidad social. Esto se pudo observar en la posición liberal que adoptaron sus iglesias: la presbiteriana y anglicana.

Los Afrikaners. A diferencia de los otros grupos sociales -ingleses, negros, mestizos y asiáticos- la historia de los **afrikaners** se retomó en los antecedentes; sin embargo, consideramos necesario ahondar en aspectos que definan con mayor precisión el perfil de este grupo.

La sociedad **afrikaner** nació de la emigración europea y consigo se fue desarrollando una doble visión: el odio y temor a los negros y la pérdida de su identidad. Para contrarrestar esta doble visión los **afrikaner** construyeron un sistema ideológico que tuvo como pilares fundamentales la superioridad absoluta de los blancos y la necesidad de salvaguardar privilegios en el ámbito político y económico

La identidad de su pueblo giró en torno a su lengua, historia y religión. Estos tres

³ Jean Ziegler, *op. cit.*, p. 181.

elementos fueron indisociables: "...la lengua afrikaans es el vehículo exclusivo de la historia y de la religión afrikaner..."⁴, en donde paulatinamente se conformó como una de las dos lenguas oficiales de Sudáfrica. La historia, presentada como la manifestación del "pueblo elegido" establecido por Dios en África, para efectuar una "misión divina" de guía y civilización hacia los pueblos africanos. Asimismo, uno de los temas centrales fue presentar la constante lucha por preservar su libertad frente a lo que ellos consideraron sus opresores y perseguidores. La religión, de origen calvinista estuvo estrechamente vinculada a la política, las tres iglesias "reformadas holandesas" -siendo una de las más importantes y más antigua la Nederduitse Gereformeerde Kerk (NGK)- como representantes de esta fe, contribuyeron a que esta idea se fortaleciera basando su discurso en las Sagradas Escrituras.

Hasta hace poco antes de su ascenso al poder en 1948 este grupo en su mayoría conformó el grueso de la población rural blanca, su actividad enfocada a la agricultura paso de ser tradicionalista a capitalista, gracias a la ayuda de la administración británica que concedió apoyo masivo a estos granjeros **afrikaners**. Por otra parte, una minoría que se traslado a las ciudades, desempeño trabajos secundarios tales como albañilería, minería, construcción de ferrocarriles, etc.; el crecimiento de nuevas industrias y el fortalecimiento de otras, motivó una paulatina migración a los centros urbanos, siendo que para "... 1936, 44% de ellos..."⁵ residían en los conglomerados industriales.

Entre 1910 y 1948 el autogobierno sudafricano estuvo en manos de una coalición integrada por los ingleses y los **afrikaners**, en donde estos últimos constituyeron un sector marginal.

⁴ Marianne Cornevin, *Apartheid: poder y falsificación de la historia*, Francia, UNESCO, 1980, p. 36.

⁵ Odette Guitard, *op. cit.*, pp. 20-1.

En este contexto, todos estos factores determinaron la conformación de un nacionalismo *afrikaner*, el cual condicionó el escenario político para que a fines de los años cuarenta ascendieran al poder.

- Los Africanos

Contemplamos a los africanos -a diferencia de los blancos- como el sector mayoritario de la sociedad sudafricana que se conformó por negros, mestizos y asiáticos.

Antes de la llegada de los holandeses, la región estuvo poblada por diferentes grupos étnicos, con diversos grados de desarrollo. Sin embargo, la historia oficial sudafricana argumentaba lo contrario, lo refutaba, reduciendo "...a los pueblos africanos a una categoría infrahumana, como salvajes, sin historia y sin cultura."⁶ Este pensamiento eurocentrista no se ajustó a la realidad histórica de la sociedad africana negra; en este sentido, el propósito fue rescatar de manera general la historia de los negros africanos a partir de sus propias condiciones culturales.

Los Negros. Constituyeron -según estimaciones de 1948- el 67% del total de la población sudafricana, y representaron también una mayoría, teniendo como referencia a la población africana en su conjunto. Pertenecieron al grupo lingüístico *bantú* y se subdividió en cuatro grandes familias que en orden decreciente de parlantes fueron: la *nguni*, la *sothotswana*, la *venda* y la *tsonga*. Los criterios de subdivisión se basaron principalmente en diferencias históricas, lingüísticas y culturales. Los *nguni* ocuparon toda la región costera que va de Mozambique hasta la altura de Port Elizabeth, situada al este de la cordillera de Drakensberg, ocupando parte de Natal, Transkei y Ciskei.

⁶ Hilda Varela Barraza, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, México, UNAM, 1986, p. 8.

Dentro de la familia *nguni* se destacaron cuatro leguas: **zulú**, **xhosa**, **swazi** y **ndebele**.

Si bien se ha afirmado que la pobreza arqueológica de la región hace difícil la datación de los sucesos, algunos autores han argumentado que diversos relatos del siglo XVI testimoniaron la presencia de establecimientos sedentarios de negros **xhosa** separados por extensas zonas deshabitadas. Esto llevó a afirmar la hipótesis de que este grupo había atravesado ya el río Kei -límite entre Transkei y Ciskei- antes del establecimiento de los blancos en El Cabo hacia el siglo XVII; esto es, ya existían grupos nativos desarrollando culturas propias desde antes de la llegada de los **boers**.

El grupo lingüístico **sotho-tswana** se extendió por el Transvaal, el Estado libre de Orange y el nordeste de la provincia de El Cabo. La familia **sotho** se caracterizó por sus tres lenguas: **sotho** del norte o **pedi**, **sotho** del sur o **shoeshoe** y **sotho** del oeste o **tswana**. Habitaron en una zona muy rica en minas y de excelente clima. La calidad del suelo les facilitó la actividad del pastoreo a los **sotho**, mientras que la actividad minera les proporcionó la práctica comercial de metales. Todo esto, nos habla de un importante complejo cultural, en donde, gracias a las fuentes orales de viajeros o misioneros se relató la impresión que estos tuvieron al sorprenderse del

tamaño de las ciudades tswana, rodeadas de murallas circulares de piedra [...]. Observaron con admiración el buen estado de los cultivos, la importancia de la ganadería, la habilidad de los artesanos y la vitalidad del comercio de pieles y cueros y de objetos diversos de hierro y cobre.⁷

Los **venda** y los **tsonga** constituyeron la minoría del grupo lingüístico **bantú**. El primer grupo llegó a territorio sudafricano hacia el siglo XVI y se asentó en Mapungubwe, en la extremidad norte del Transvaal. Por otra parte, el segundo grupo se

⁷ Marianne Cornevin, *op. cit.*, p. 91.

estableció en el nordeste del Transvaal, colindando con el Limpopo y la Bahía Delagoa. A través del valle del Limpopo y sus afluentes se generó un tráfico comercial activo, que tanto los **tsonga** como los **venda** desarrollaron, organizando así una red comercial compleja en todo el Transvaal.

La caracterización del grupo **bantú** antes expuesto permitió afirmar que las sociedades negras alcanzaron una base cultural compleja, la cual, les dió la posibilidad de desarrollar un sistema de organización acorde a sus realidades históricas, alcanzando de esta manera, una relativa prosperidad, gracias a la diversidad de sus actividades.

En este contexto, aseveramos que la historia de los sudafricanos negros no empezó en 1652, con la llegada de los **boers**, la afirmación de esta idea correspondió al mito de la historia oficial de Sudáfrica.

Sin embargo, cuando los holandeses y posteriormente los ingleses se establecieron en El Cabo esta "... economía equilibrada y en progreso [...] no sólo se interrumpió [también se] revirtió, [...] de sociedades de productores a sociedades de recolectores, de precaria subsistencia."⁸ Este revertimiento no solo fue en el ámbito económico, sino también se transplantó al político y social.

Si bien a los negros se les permitió conservar su cultura, paulatinamente irían perdiendo sus derechos como dueños nativos del espacio sudafricano, al imponérseles toda una nueva organización política y social. Las llamadas "reservas" tuvieron tres fines principales: despojarlos de sus tierras -las más fértiles- y confinarlos a las menos productivas; restringirles sus espacios de producción y subsistencia, convirtiéndose paulatinamente en mano de obra barata, emigraron así hacia las ciudades y comenzaron a formar parte de la economía blanca; esta división interétnica conllevó la

⁸ J. Daniel Toledo Beltrán, *op. cit.*, p. 41.

división de las sociedades negras permitiéndoles el control sobre las mismas. En este sentido, las “reservas” no solo desempeñaron una estrategia económica, sino también política: sus derechos ciudadanos se vieron mermados al restringirles su participación electoral, en la toma de decisiones para elegir a sus representantes.

Una consecuencia importante de la división en “reservas” fue la nula creación de un nacionalismo que le hiciera frente a los embates del grupo dominante, impidiendo que los negros se conformaran como un grupo político importante, y de igual peso que el sector dominante blanco. Si bien hasta antes de 1948 no se puede hablar de un nacionalismo en la sociedad negra, si podemos afirmar que existieron brotes de resistencia, que por un lado se materializaron en organizaciones de gran relevancia histórica como el Congreso Nacional Africano (ANC).

Los mestizos. Conformaron cuantitativamente el segundo grupo africano que habitó en Sudáfrica, fueron descendientes de **bosquimanos**, **hotentotes**, esclavos negros y los primeros europeos de El Cabo.

Como ya se mencionó anteriormente, los primeros esclavos negros llegaron a El Cabo en 1658, en donde posteriormente se les importó de Angola, África Oriental, Madagascar, Guinea e Indonesia. Al establecerse éstos principalmente en la zona de El Cabo y en Transvaal, se fusionaron con la población existente y por esta razón se les consideró a los mestizos como los descendientes de matrimonios mixtos. Desempeñaron actividades serviles, agrícolas y antes de 1948 un gran número de ellos se volcó a las industrias del vestido, cuero y del mueble.

No obstante, los matrimonios mixtos fueron prohibidos en 1927 con la promulgación de la **Inmorality Act** -ley sobre relaciones inmorales-, lo cual afectó severamente a una mínima cantidad de votantes, la participación de éstos en El Cabo

-en las elecciones de 1929- pasó de un 20 a un 6% en 1937, fueron proporcionalmente 25,238 votos mestizos a comparación de los 396,237 votos blancos. Entre 1937 y 1945 el número de votos mestizos rozó los 54,134, mientras que para las elecciones de 1948 el total se inclinó a 46,051, aproximadamente un 10% menos que los de 1946. Estos datos nos hablan de una progresiva y escueta participación política en el escenario sudafricano.

Asimismo, los mestizos estuvieron “representados” en organizaciones políticas nombradas por la minoría blanca. Bajo el gobierno de Smuts, se dirigió de manera negligente a la comunidad mestiza, introduciendo un Departamento de Asuntos Mestizos bajo el Ministro del Interior. Este último también estableció un Consejo Consultivo de Color (CAC) el cual sirvió como representación consultiva. Naturalmente, los poderes que pudieron haber ejercido dichas organizaciones estuvieron totalmente restringidos.

Por otra parte, es de mencionar que los mestizos hablaban en su mayoría el ***afrikaans***.

Los Asiáticos. Constituyeron el último grupo minoritario de la población africana en su conjunto, pertenecieron a este grupo los chinos, algunos malayos e hindúes. Los primeros inicialmente llegaron en el siglo XVII, posteriormente a principios del siglo XX llegaron coolíes en masa, apoyados por la Cámara de Minas para trabajar en éstas, recurrieron a obreros chinos, después de la guerra anglo-***boer*** -1899-1902. Los segundos, fueron descendientes de indonesios que la Compañía de la Indias Orientales llevó a la colonia. Los terceros, los más numerosos, fueron descendientes de los trabajadores por contrato.

Estos grupos, si bien al principio fueron presionados por los granjeros británicos para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, cuando su contrato finalizaba, se negaban a repatriarse. De esta manera, la mayoría de ellos permanecieron en el Transvaal y en el Estado libre de Orange.

Con la presencia de Ghandi a fines del siglo XIX en Durban, y su puesta en práctica de desobediencia civil, los hindúes resistieron las medidas de segregación impuestas por los blancos. El Congreso Hindú-Sudafricano (SAIC) fue un modelo a seguir para con las demás organizaciones políticas africanas.

Los blancos temían de los hindúes porque paulatinamente éstos alcanzaron una posición importante entre el comercio mayorista y minorista, por tanto, ellos se enfrentaron con más fuerza a la segregación residencial, pues obstaculizaba sus actividades comerciales.

2.2 De la segregación al *Apartheid*

La génesis de la segregación en Sudáfrica se remonta a la fundación de la primera Colonia de El Cabo en 1652, gradualmente fue adoptando diversas formas de dominación que el propio contexto configuró a lo largo de su proceso histórico. La primera etapa de segregación la ubicamos de 1652 a 1806, con la permanencia de los **boers** como grupo dominador; se caracterizó por cuatro factores: la lucha por el espacio territorial entre colonizadores y nativos africanos, la práctica consuetudinaria de la esclavitud como abastecedora de una fuerza laboral africana, la ocupación de los puestos administrativos exclusivamente para blancos y la determinación del *status* individual sobre la base del *status* legal.

Poco después de que la Compañía se estableció en El Cabo los residentes **boers** comenzaron a experimentar lo que por su naturaleza protestante los caracterizó: la

búsqueda de su autonomía. La exploración hacia el territorio de África del Sur, principalmente a partir de El Cabo de Buena Esperanza, originalmente se presentó de manera individual y posteriormente en pequeños grupos. La abundancia de espacio territorial fue muy atractiva no sólo para estos residentes, sino también para los constantes migrantes europeos, que en algunos casos fueron perseguidos por la religión que practicaban -hugonotes franceses, calvinistas holandeses, etc. En su paulatina migración, los **boers** se percataron que gran parte de las mejores tierras estaban ocupadas por nativos, los cuales vivían sobre la base de un desarrollo cultural complejo. Empero, su cultura no les proporcionó los elementos suficientes para su defensa, puesto que las armas de fuego procuraron a los **boers** una ventaja decisiva. En este contexto, el enfrentamiento se llevó a cabo a partir de "...métodos brutales y cimentados en criterios raciales, [...] [introduciendo] nuevas prácticas y normas de conducta..."⁹

La segregación comenzó a practicarse en la vida cotidiana cuando los **boers** comenzaron a desplazar a los africanos de sus asentamientos de origen, quitándoles sus tierras y confinándoles las menos productivas. Este acaparamiento de tierras estuvo acompañado del control **boer** sobre la fuerza laboral negra. En efecto, con el ejercicio de la esclavitud la segregación tomó una dimensión sin precedentes, en el sentido de la significación social que conllevó esta práctica: la imposición y sometimiento de los nativos para con los **boers**.

Estas actitudes consuetudinarias se vieron reforzadas por la ocupación de los **boers** en puestos estratégicos dentro de la incipiente esfera político-administrativa. Ellos fueron suficientes para autodirigirse y gobernar al resto de la población.

⁹ Hila Varela Barraza, "Sudáfrica en los albores del siglo XIX: la transición democrática", en *Asia y África en la historia*, México, UAM-I, 1996, p. 463.

Finalmente, en el ámbito jurídico, a toda la población -africana y blanca- se le asignó un *status* individual determinado por el legal, establecido este último por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales (VOC). Evidentemente, los blancos fueron los burgueses libres, que se autoconsideraron superiores a los esclavos; mientras que a los negros se les categorizó como extranjeros.

Con la llegada de los ingleses a la ciudad de El Cabo se inició la segunda etapa de segregación, caracterizada por la creciente expedición de leyes que conformaron el *corpus* jurídico; esta fase culminó con el surgimiento de la Unión en 1910.

El arribo de Gran Bretaña al espacio del Sur de África coincidió con la expansión de las ideas liberales, que a principios del siglo XIX estuvieron en boga. Ésta, que se consideró la patria del liberalismo y que preconizó las campañas anti-esclavistas emitió en 1828 la Ordenanza 50, la cual, abolió todo estatuto discriminatorio, equiparando a los nativos con los blancos. Dicha Ordenanza fue el resultado de los consejos humanitarios de los misioneros, en particular de la London Missionary Society -Sociedad Misionera de Londres-, que emprendió una campaña de defensa contra la segregación, en la década de los veinte y treinta. Asociado esto con la abolición de la esclavitud en 1833, "...the colonial government sought to establish a new order of domination in the place of the old one. They hoped that a class structure would replace the one based on legal status and, informally, on race."¹⁰ Sin embargo, este nuevo orden no se llevó a cabo, en la práctica permanecieron los efectos del antiguo *status* social. Los antiguos esclavos y nativos continuaron relegados como categoría inferior frente a los blancos. Ejemplos de ello fueron las leyes generadas en la segunda mitad del siglo XIX: ***masters and servants laws*** -ley de amos y sirvientes- decretada en 1856, la cual restringió severamente a estos sectores sociales, imponiéndoles un

¹⁰ Gariomee Hermann y Lawrence Schlemmer, *From apartheid to nation-building*, Cape Town, Oxford University Press, 1990, p. 2.

registro obligatorio de todo contrato, penalizando a quien no lo acatará; y la **ley de pass** o “salvoconductos”.

Theophilus Shepstone, primero como agente diplomático ante las tribus de Natal (1845-1855), y después como Secretario de Asuntos Indígenas (1853-1875), intentó una regulación basada en el sistema de pases, introduciendo la segregación rural en Natal. Este proyecto fue impulsado inicialmente por Stanley Greenberg, quien propuso delimitar en Natal zonas reservadas a los nativos con la finalidad de proteger sus tierras de los invasores **boers** y británicos, manteniendo así el orden en las fronteras. Cabe señalar, que esta propuesta no logró concretarse porque existió una divergencia en cuanto a la concepción de Stanley y Theophilus, al desarrollar este último su propia línea de pensamiento segregacionista. Intentando minimizar el contacto entre blancos y negros persuadió al gobierno de Natal para reagrupar a los nativos en reservas. En este sentido, la segregación comenzó a tomar otra dimensión.

Con el descubrimiento y explotación de las minas de oro del Witwatersrand y de diamantes en Kimberley, las “reservas” se transformaron en fuente de mano de obra, constituyéndose así una segregación más elaborada y substancial. Posteriormente, “...la revolución industrial aceleró el desplazamiento de los indígenas a los centros de trabajo, al punto de que desapareció la justificación de las reservas, por lo menos tal como se les había concebido...[inicialmente].”¹¹ La práctica segregacionista fue más que un elemento para controlar el trabajo de los negros, resultó también del deseo de los blancos para crear ciudades y pueblos como si fueran islas de blancos en África.

Por otra parte, no sólo los negros se vieron amenazados por esta segregación, también los asiáticos experimentaron los alcances de esta práctica. A fines del siglo XIX en el Estado libre de Orange, fue excluida en su conjunto la población india; asimismo,

¹¹ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 82.

en Transvaal y Natal se les intentó segregar en “reservas”, aparentemente por razones de salud. No obstante, los verdaderos motivos se hicieron evidentes hacia 1885 en Transvaal, al negarles el derecho al voto y a la propiedad, excepto en sus reservas; por lo que concierne a Natal en la década de los noventa fueron excluidos del sufragio parlamentario, argumentando que los indios en la India no gozaban de semejantes derechos.

Otro factor que contribuyó a la progresiva separación entre blancos y africanos, fue el contexto social urbano en que se desarrollaron estos últimos a principios del siglo XX. El rápido crecimiento de las ciudades creó condiciones de extrema pobreza generando para 1902-04 epidemias bubónicas; esta circunstancia coincidió con el término de la guerra anglo-*boer*, creando así una atmósfera de crisis. “It gave rise to what Swanson called the ‘sanation syndrome’...”¹², la cual fue empujando a que la segregación urbana siguiera avanzando. Para 1911, bajo el gobierno de Botha, se expidió la *Mines and Works Act* -ley sobre minas e industrias- excluyendo a los indígenas de numerosos empleos por razones de disciplina, salubridad y seguridad. En este sentido, este factor no fue más que un pretexto para determinar el lugar de los africanos en las ciudades y para reforzar el dominio blanco en el Sur de África.

Con el establecimiento de la Unión Sudafricana en 1910, el orden segregacionista se completó. Uno de sus principales soportes fue la **Native Land Act** de 1913, esta ley prohibió a los negros -excepto los que vivían en El Cabo- la compra o venta de toda tierra excepto en sus áreas límites -7 a 8% del territorio sudafricano-, lo cual hizo que se les apartara en “reservas”. Asimismo, reforzó la posición inferior de los negros, relegándolos a la categoría de extranjeros en su propia tierra.

¹² Giliomme Hermann y Lawrence Schelermmen, *op. cit.*, p. 10.

2.3 “La derrota del General Smuts”

En 1910 se dió la creación de la Unión Sudafricana reconocida por el Reino Unido, con autogobierno en manos de la minoría blanca.

En las primeras elecciones de la Unión, resultó triunfador el Partido Nacional Sudafricano -que para 1913 se convirtió en el Partido Sudafricano-, colocando como Primer Ministro al General Louis Bhotá, este se esforzó en hacer viable la Federación y reconciliar a los dos sectores de la población blanca: *afrikaner* e ingleses.

A partir de este momento toda la política de estado giró en torno a las “relaciones de razas”, institucionalizando el racismo y la esclavitud impuestos desde siempre por los *boers*. El programa del Partido Sudafricano, basado en un “nacionalismo moderado” reivindicó la independencia para la Unión dentro de la Commonwealth británica y la igualdad entre ingleses y *afrikaners*. En el seno de esta formación coexistieron viejos liberales del Cabo -ingleses- y nacionalistas extremistas de Transvaal -*afrikaners*. En lo que respecta al ámbito laboral subsistieron condiciones desfavorables para los trabajadores *afrikaner*, en su mayoría constituyeron el sector más atrasado de la población blanca, sus remuneraciones fueron muy bajas y solamente se diferenciaron de los trabajadores negros por el tipo de trabajo y por un salario con un porcentaje mínimo más alto, además no contaban con ninguna representación, ni derechos elementales y sus condiciones de vida eran de extrema miseria.

En este contexto, apareció en 1914 el primer Partido Nacional fundado por un militar y político sudafricano, el General James B.M. Hertzog héroe de la guerra anglo-*boer*. Dentro de los objetivos que se presentaron en su programa, se encontró el desarrollo de una vida “nacional” acorde con los grandes principios de la “religión cristiana” -enfanzados por los *afrikaners*- que les permitieran a un futuro cercano lograr su independencia total, definiéndose claramente como un partido nacional-cristiano.

Respecto a su política indígena, se basó en la dominación del pueblo elegido -blancos **afrikaners**- sobre las poblaciones “primitivas” con la misión de guiarlos y civilizarlos, llevando implícito la necesidad de evitar totalmente la mezcla de razas.

“El programa nacional-cristiano del primer Partido Nacional fue adoptado por los primeros adeptos de la Liga de los Hermanos o Broederbond fundada en 1918 como asociación oficial de ayuda mutua afrikaner, transformándose en asociación secreta en 1924.”¹³ Este partido poco a poco fue ganando un mayor número de adeptos en la sociedad blanca especialmente en la burguesía rural, la clase obrera blanca y los pobres que vieron afectados sus intereses en beneficio de los grandes capitalistas extranjeros. Ante tal situación, en 1924 año de elecciones, se dió una coalición entre el Partido Nacional y el Partido Laborista -partido de izquierda este último, trató de proteger al proletariado blanco- frente al Partido Sudafricano de Jan Smut, quien a la muerte de Botha en 1919 le sucedió como Primer Ministro de la Unión Sudafricana. El resultado fue el triunfo de la coalición.

El nuevo gobierno se desligó de la línea que había marcado la administración anterior de Botha y Smuts, quienes después de ser **boer** de corazón, terminaron por ser representantes de las compañías mineras caracterizadas éstas por las “leyes de color”, “leyes sobre la documentación”, etc. Sin embargo, este gobierno no cambio de trayectoria, Hertzog mandó publicar nuevas leyes en las cuales se reservaron a los blancos prácticamente la totalidad de los puestos de trabajo especializados en 1925. Las bases de su política fueron afianzar la producción agrícola y crear corporaciones públicas como la ISCOR, ROSKOR, SASOL entre otras, para dar inicio a la industrialización.

¹³ Mariane Cornevin, *op. cit.*, p. 38.

Inició la etapa de un gobierno autónomo en las decisiones internas y sobre todo en lo concerniente al aspecto económico, involucrando al estado en una política intervencionista en todos los sectores de la economía, en gran medida, el descubrimiento de nuevos yacimientos de oro en Witswatersrand permitió aumentar la capacidad de actuación del gobierno.

No obstante, a principios de los años treinta se generó en el ámbito mundial una crisis económica que provocó una profunda recesión, lesionando por una parte, la producción agrícola sudafricana a pesar de los esfuerzos por activarla a través de importantes inversiones; por otro lado, trajo consigo problemas a la administración de Hertzog sobre todo cuando Gran Bretaña abandonó el patrón oro y las minas sudafricanas sufrieron la amenaza de cierre.

Aunado a esto, cabe destacar que durante los primeros años como Primer Ministro, Hertzog impulsó los principios nacionalistas *afrikaner*, apoyados en la defensa del *afrikaans* frente al inglés, el abandono del acatamiento a la política británica en asuntos internacionales y la voluntad de autoproclamarse independientes; en suma, la aspiración de conformar un gobierno republicano.

En 1926 se celebró la Conferencia Imperial encabezada por Gran Bretaña, posteriormente en 1931 bajo el Estatuto de Westminster se creó la Commonwealth, la cual agrupaba a todas las posesiones de la Corona británica, a partir de este acontecimiento se hizo la invitación a la Unión Sudafricana a formar parte de ella, la respuesta del Primer Ministro fue afirmativa y con ello las aspiraciones por crear una república independiente quedaron postergadas. Así pues, un gobernador británico se instaló en Sudáfrica en nombre del rey y un alto comisionado representó al gobierno británico -este gobierno sentó las bases de la industria pesada.

El reflejo de esta decisión se observó en las constantes críticas por parte de los radicales **afrikaners**, calificando al Primer Ministro de traidor al permitir la subordinación de Sudáfrica a la Gran Bretaña.

Durante la crisis económica de 1930 Hertzog hubo de constituir un gobierno de unión con Smuts, admitiendo la fusión de sus dos partidos y permitiendo la creación de una nueva coalición de gobierno, con Hertzog como Primer Ministro. El resultado de esta alianza fue la formación del Partido Unido, que agrupó en sus bases políticas a representantes de la vieja línea inglés-**afrikaner** de compromiso y cooperación con la Gran Bretaña y la Commonwealth. La integración de ambas formaciones se realizó mediante concesiones mutuas; por una parte, Smuts apoyaba medidas racistas contra los africanos de la zona de El Cabo, y por otra, Hertzog se obligaba a atemperar su política antibritánica tanto en los temas de política nacional como internacional -la consecuencia próxima fue la salida de los nacionalistas **afrikaner** radicales del Partido para conformar una propuesta alterna encabezada por el Doctor Malan.

Al interior del gobierno de coalición continuaron las diferencias y estas se acentuaron cuando en 1939 frente al estallido de la Segunda Guerra Mundial, Hertzog propuso la neutralidad de Sudáfrica, por su parte Smuts tenía la firme intención de entrar en la guerra al lado de Inglaterra, y lo hizo realidad cuando el Parlamento se pronunció a su favor con 80 votos contra 67. Hertzog abandonó la coalición y Smuts -que en ese momento tenía 79 años- asumió los cargos de Primer Ministro, Ministro de Asuntos Exteriores y Ministro de Guerra, hasta 1948.

“En 1934 negándose a admitir la fusión de los dos partidos [...] [el Dr. Malan] fundó el Partido Nacional Purificado.”¹⁴ Él y sus seguidores abogaron por disposiciones que

¹⁴ Marianne Cornevin, *op. cit.*, p. 39.

consolidasen el sistema racista y un regreso a los principios republicanos en toda su pureza, que había planteado en el pasado Hertzog.

Básicamente, la dirección que llevó esta propuesta política fue hacia el sector blanco *afrikaner*, y a su vez éstos la acogieron con entusiasmo. El impacto fue mayor entre los granjeros, la pequeña burguesía urbana y los trabajadores que tendían en cada momento a la radicalización, teniendo como núcleo más activo del nacionalismo a la burguesía urbana: funcionarios, profesores, clérigos y algunos profesionales y comerciantes.

En contraposición, los hombres de negocios -grandes comerciantes e inversionistas extranjeros- y algunos políticos prefirieron al grupo que les aseguraba la estabilidad económica y lazos más firmes con la metrópoli, porque les significaba un beneficio directo, sin embargo, también existió un grupo de empresarios locales de origen *afrikaner* que no tenían la fuerza ni los recursos para competir con los grandes consorcios, por tal motivo, se generó entre ellos un sentimiento de explotación por parte de los capitalistas británicos, no logrando conformar una verdadera oposición.

En lo que respecta a la acción del Partido, así como a la elaboración de su doctrina, tuvo sus principales bases en movimientos que surgieron o alcanzaron su mayor penetración a fines del decenio de 1930, "... unos con carácter más bien doctrinarios, otros más militantes, la mayoría de los cuales encontraron en la Alemania nazi, un estímulo y un modelo de racismo dirigido tanto contra el capitalismo judeo-británico como contra las masas africanas."¹⁵

El más antiguo y principal de estos movimientos fue la Broederbond o Liga de los Hermanos, fundada como asociación oficial de ayuda *afrikaner*. En 1924 se transformó como asociación secreta, incluyendo para 1933 a clérigos, académicos, granjeros,

¹⁵ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 37.

profesionistas y políticos -en 1934 el Dr. Malan pasó a ser miembro de ella. A su sombra se desarrollaron planteamientos de corte anti-imperialista, como resultado de la presencia británica y una ideología totalmente racista, con la suficiente fuerza para hacer frente a los movimientos de resistencia de los africanos. Dicha asociación dió una de las primeras formulaciones sobre el **apartheid**. La Broederbond activo su trabajo político por medio de los maestros e intentó organizar también a los trabajadores en sindicatos específicamente aliados con el ideal nacionalista, su creación como parte de un movimiento nacional-cristiano logró tener cierto éxito, al permitir que esta corriente acabara siendo más racista que anti-imperialista.

Otro movimiento con características propias surgió en octubre de 1938 en Bloemfontein llamado Osewa Brandqag o Centinelas de las Carretas de Bueyes, aparentemente sus actividades estaban encaminadas a las cuestiones culturales, no obstante, en la práctica esta organización funcionó como un aparato paramilitar de estilo fascista, que precisamente tuvo su auge durante la Segunda Guerra Mundial. Su simpatía hacia Hitler y al Partido nacional-socialista propició la "... ofensiva de sabotaje destinada a disminuir la contribución sudafricana a la guerra contra Alemania."¹⁶

Por su parte, las tres Iglesias Reformadas, encabezadas por la **NGK** -Nederduitse Gereformeede Kerk- jugaron un papel muy importante al reafirmar los principios cristianos calvinistas de los cuales se basó el programa y plataforma política del Partido.

En este contexto, apareció y se desarrolló una elaboración ideológica de corte populista -como le llama Odette-, donde no tenía cabida el liberalismo ni el comunismo. Su expresión más clara la encontramos en el Programa del Partido Nacional Purificado, basado en un sistema inspirado en el "nacionalismo-cristiano" **afrikaner**, donde no se

¹⁶ Marianne Cornevin, *op. cit.*, p. 40.

incluía la existencia de clase, y tanto el capital como el trabajo tendrían que hacer una labor de conjunto para impulsar y engrandecer al pueblo **afrikaner**.

Se conformó como un Partido descentralizado y disciplinado a la vez. “Descentralizado, porque cada federación provincial [gozó] de gran autonomía y cada circunscripción [eligió] por si misma sus candidatos al Parlamento...”¹⁷ y disciplinado porque sus integrantes aunque elegían a sus candidatos, no obstante, podían aceptar las propuestas de la pequeña élite.

El Partido Nacional Purificado como opción política, paulatinamente fue ganando apoyo de los sectores blancos desprotegidos y lo podemos notar en las elecciones de 1943, cuando Smuts volvió a triunfar, empero, eso no impidió que el Partido de Malan pasara de 27 a 43 escaños en el Parlamento.

En las elecciones de 1948 para renovar el Parlamento, el Partido Unido llegó con un proyecto que reunía un moderado incremento de la población de color urbana, la paulatina reducción de contratación de mano de obra migratoria, mayor acceso de los africanos a los puestos especializados y un proceso de modernización de la agricultura.

Por su parte, el Partido Nacional llegó con grandes bríos, en condiciones de capitalizar el gran apoyo de sus partidarios que se les había unido a lo largo de los años treinta y cuarenta, centrando su lema en el “peligro negro” y portando la bandera del nacionalismo y del **apartheid**.

El 26 de mayo se realizó la jornada electoral sudafricana, la prensa mexicana capitalina específicamente *El Nacional* y *El Universal* la incluyeron entre sus noticias internacionales.

¹⁷ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 36.

El título principal de la noticia en *El Universal*¹⁸ decía: **“Completa victoria del general Smuts. El grupo político que él dirige en Sud África logró mayoría de curules”**, a lo largo de la nota señaló que el último resultado le dio la victoria a Smuts, sobre el resto de sus adversarios, al obtener 31 asientos en el Congreso, mientras que los nacionalistas solo obtuvieron 3 escaños. Añadió que según analistas políticos, estas elecciones fueron de gran importancia debido a que se enfrentaron dos posturas; la primera, por parte del Partido Unido que pugnó por el *status quo* y la segunda del Partido Nacional, que propuso una política “más sudafricana”, esto es, menos inmigrantes, supremacía blanca y representación por separado en el Congreso.

En lo que respecta a *El Nacional*¹⁹, no se notó una diferencia en cuanto a su contenido, debido a que fue la misma noticia que presentó *El Universal*, lo único que varió fue el título: **“Aplastante victoria del General Smuts”**. Sin embargo, apareció otra nota pequeña, donde afirmó que de acuerdo con los primeros resultados, el Partido Unido conservaría su mayoría en el Parlamento.

Para el 28 de mayo *El Nacional* anunció que Smuts perdió su curul en el Parlamento y por consiguiente la jefatura del Gobierno General, porque basándose en las leyes no podía desempeñar el cargo de Primer Ministro sin ser miembro del Parlamento, se añadió que éste conservaría la presidencia de su partido.

La cobertura que presentó *El Universal* fue mala, esto es entendido porque solo se mostraron dos notas, donde además cometieron errores de redacción como el siguiente: **“...los nacionalistas han obtenido 31 curules en el congreso...”** y enseguida añadió **“...los nacionalistas han obtenido solo 3 y otras tantas la fracción laborista...”**²⁰ Su ubicación respecto a la página de noticias internacionales

¹⁸ Carlos Jones, “Completa victoria del general Smuts”, en *El Universal*, 27 de mayo de 1948, p. 2, (Sección Internacional, Reuter).

¹⁹ “Aplastante triunfo de Jan Smuts en Suráfrica”, *El Nacional*, 27 de mayo de 1948, p. 3, (Sección Internacional, AFP).

²⁰ Carlos Jones, “Completa victoria del general Smuts”, *loc. cit.*

estuvo subordinada frente a otras noticias como **“Las relaciones comerciales de E.E.U.U. están amenazadas”**²¹ o **“Rusia anuncia una nueva tormenta de vetos en el Consejo de Seguridad”**²², lo que conllevó a que el espacio que le concedieron fuera muy reducido.

En lo que respecta a *El Nacional*, el seguimiento fue más extenso -una semana-, no obstante, la cobertura fue mala debido a que solo hizo uso de noticias de agencia para presentar la información. Intentó hacer un análisis de la situación y se respondió el por qué perdió Smuts. **“...[él] conservará la jefatura del Partido que al parecer ganara la mayoría parlamentaria, si es así, será necesario designar un Primer Ministro interino y estaría en funciones hasta que él fuera electo.”**²³ En otros casos hace una reseña de lo que paso en esos días.

Como se pudo apreciar, las notas de ambos periódicos fueron muy pequeñas, explícitas y por tal motivo su contenido fue escueto al abordar la noticia.

2.4 Resistencia al régimen: de la no-violencia a la lucha armada

La sociedad sudafricana mantuvo, a lo largo de su historia, un espíritu de resistencia muy *sui generis*. A principios del siglo XIX las luchas contra el **apartheid** fueron prácticamente aisladas, individualizadas; pero a partir de 1912 la resistencia sería común, generalizada y se extendería por toda la región.

En 1912 los dirigentes de las sociedades africanas tradicionales crearon una organización transétnica de autodefensa llamada South African Native National Congress (**SANNC**), con el propósito de reunir a los jefes tribales, poner término a los

²¹ “Las relaciones comerciales de E.E.U.U. están amenazadas”, *El Universal*, 27 de mayo de 1948, p. 2, (Sección Internacional).

²² “Rusia anuncia una nueva tormenta de vetos en el Consejo de Seguridad”, *El Universal*, 27 de mayo de 1948, p. 2, (Sección Internacional).

²³ “Perdió su Curul el Premier Smuts en Suráfrica”, *El Nacional*, 28 de mayo de 1948, p. 3, (Sección Internacional, UP).

odios interétnicos y trabajar conjuntamente por la unidad nacional. Tuvo como precursor la Convención Indígena, una efímera organización fundada por dos africanos ilustrados John Dube y Walter Rubusana, en Bloemfontein hacia 1909.

El **SANNC** presentó influencias cristianas, del gandhismo no violento y de las teorías de norteamericanos negros, como Booker T. Washington. Estaba dotado de dos cámaras, como el Parlamento británico, una alta y otra baja. Sin embargo, el propósito inicial de esta organización no se pudo concretar, debido a que las sociedades africanas se encontraban profundamente divididas y abogaban por intereses propios.

En la década de los veinte el **SANNC** se transformó en African National Congress (**ANC**), su idea fue constituir una organización no violenta que defendiera los derechos civiles y los intereses de los africanos. Hacía énfasis en los cambios constitucionales a través de la utilización de delegaciones, peticiones y protestas pacíficas; todo ello dirigido al gobierno británico. No obstante, las propuestas teóricas del **ANC**, procedentes de la pequeña burguesía africana, se contemplaban moderadas; de tal forma que para "... la década de los treinta se había transformado en un movimiento testimonial, sin ninguna influencia entre los negros."²⁴

En este mismo decenio, la Liga Socialista Internacional se convirtió en el Partido Comunista Sudafricano -1921. Formado exclusivamente por blancos y teniendo como primeros militantes judíos inmigrados de Europa, concibieron que la clase obrera blanca era la vanguardia e ignoraban realmente los problemas nacionales de Sudáfrica. De esta manera, la solidaridad con los africanos se vio severamente limitada, creando una cierta mala fama entre la comunidad negra.

En 1919, Clements Kadalie -trabajador africano originario de Nyassaland- organizó el primer sindicato de estibadores negros en Ciudad de El Cabo: Industrial and

²⁴ Antoni Castel, "Ochenta años de movimiento anti-apartheid", en *África Internacional*, Madrid, IEPALA, 1989, No. 8, p. 24.

Commercial Workers Union (**ICU**). Esta organización junto con el Partido Comunista se consideraron las precursoras del sindicalismo y de los ideales socialistas. Si bien, esta última se convirtió poco más tarde en una formación multirracial, lo cual despertó la conciencia nacionalista de una minoría de africanos; es de reconocer que no desempeñó un peso importante en la lucha de resistencia de la sociedad sudafricana.

En 1935 el gobierno eliminó el voto a los pocos africanos que aún lo conservaban en El Cabo. El **ANC** propuso la creación de una nueva representación: el Native Representative Council, éste tuvo voz, pero no voto en los asuntos de estado. Al celebrarse en este mismo año una conferencia de todas las organizaciones africanas en Bloemfontein, los integrantes del **ANC** rehusaron batirse contra el Native Representative Council.

El **ANC** al cerciorarse de la disensión interna de su organización quedó un poco inseguro ante la situación. Posteriormente, un grupo de jóvenes nacionalistas que estaban cansados de la inoperatividad del **ANC**, decidieron darle vida para volverlo más útil, fundando la Youth League -Liga Juvenil. Para 1944, Nelson Mandela, Oliver Tambo, Walter Sisulu y Anton Lembede se convirtieron en los miembros principales de la organización.

Mandela y sus camaradas impusieron por medio de esta liga, la reforma gradual del **ANC**. En su manifiesto se expresaba un rechazo hacia el comunismo, lo contemplaban como una ideología extranjera en África; asimismo, preconizaban que la liberación nacional debía ser obra de los propios africanos, y no así bajo la dirección de extranjeros. Los contactos de la Liga se diversificaron a lo largo del territorio sudafricano. En diciembre de 1945, el **ANC** adoptó su Nation Building Program. El «programa de acción» adoptó sentencias hasta el momento impensables: derecho a la autodeterminación, legitimación de la utilización del *boicot*, de la huelga y de la

desobediencia civil. En este sentido, el eje fundamental de este programa fue la “...exigencia democrática del derecho del voto no discriminatorio para todos los habitantes adultos del Africa del Sur, la desaparición de todas las discriminaciones raciales y de las reivindicaciones concernientes a las reformas sociales urgentes.”²⁵

Este proyecto se fue forjando paulatinamente, hasta obtener el control la Liga Juvenil del **ANC** en 1949, cuando el congreso anual adoptó su programa.

El gobierno de la minoría blanca implantó el **apartheid** en 1948, y la afiliación al Congreso Nacional Africano aumentó considerablemente para la década de los cincuenta. El 1 de mayo de este mismo año en Johannesburgo, el Partido Comunista, el Congreso Indio de Sudáfrica y la federación del Transvaal del **ANC**, convocaron una huelga general. A pesar de que la Liga Juvenil se oponía, la huelga fue un éxito, que provocó disturbios y la promulgación de la **Communism Supression Act** -Ley de Suspensión del Comunismo. Se consideró que toda acción militante era acto de sabotaje. La mayor parte de los militantes comunistas se integraron al **ANC**.

Curiosamente, esta ley creó las condiciones para una colaboración entre el **ANC**, el Partido Comunista y el Congreso Indio. Dicha colaboración se concretó al aprobarse la «campana del desafío» en 1951, la cual movilizó a todas las fuerzas del **ANC** durante varios meses, manifestando que con las acciones de protesta se incrementaría poco a poco la popularidad del movimiento **anti-apartheid**.

En este contexto, los principios y acciones que preconizó el **ANC** se incorporaron en la Carta de la Libertad, considerada ésta como desafiante “...por representar el más democrático programa de principios políticos jamás enunciados por cualquier partido u organización política de este país.”²⁶ Este acontecimiento acaeció en 1955.

²⁵ Jean Ziegler, *op. cit.*, p. 169.

²⁶ Nelson Mandela, *Habla Nelson Mandela*, La Habana, Editora Política, 1987, p. 41.

Mandela, Sisulu y Tambo como miembros del **ANC** no opusieron resistencia a la creación en 1955 de la Alianza del Congreso, en ella participaron negros, mestizos, asiáticos y blancos, y se apoyaron en organizaciones como el **ANC**, Congreso Indio, Organización de los Pueblos Mestizos, Congreso de los Sindicatos y Congreso de Demócratas; este último agrupó a blancos vinculados al partido comunista. El 25 y 26 de junio de 1955, en Kliptown -Transvaal-, se efectuó el Congreso del Pueblo, proclamándose la Carta de la Libertad.

La Carta de la Libertad al expresar textualmente un profundo igualitarismo, abogó por los derechos civiles, que bien pudo confundirse con la constitución de cualquier país. Su sencillez y lucidez provocó que el gobierno sudafricano la calificara como una «invitación a la subversión».

Es de reconocer que los periódicos capitalinos, *El Universal* y *El Nacional*, no abordaron de ninguna manera este acontecimiento tan importante para la historia del pueblo sudafricano, pues esta proclamación se convirtió posteriormente en un manifiesto al mundo de su lucha por la libertad.

Al respecto, fue imprescindible exponer aquí, algunos puntos expresados en esta Carta.

Nosotros, el pueblo de Sudáfrica, declaramos para conocimiento de todo nuestro país y del mundo:

. Que Sudáfrica pertenece a todos los que viven en ella, negros y blancos, y que ningún gobierno puede reivindicar legítimamente la autoridad si no se basa en la voluntad de todo el pueblo;

. Nuestro pueblo sólo prosperará mientras exista la hermandad y el derecho a oportunidades iguales, sin distinción de raza, color o sexo;

. Todos tendrán derecho a emplear sus propios idiomas y a desarrollar su cultura y costumbres populares propias;

. Se dejarán de lado todas las leyes y prácticas de apartheid;

. La educación tendrá por objeto enseñar a los jóvenes a amar a su pueblo y su cultura y honrar la fraternidad, la libertad y la paz humanas;

. Sudáfrica será un estado plenamente independiente que respetará los derechos y la soberanía de todas las naciones.

Que todos los que aman a su pueblo y a su país digan con nosotros:

“Hombro a hombro lucharemos por estas libertades toda nuestra vida hasta ganar nuestra libertad.”²⁷

A fines de la década de 1950 la resistencia africana entró en crisis, la constante detención de los militantes acusados de alta traición, por las batidas policiales, provocó que el sector más duro del **ANC** tomara medidas radicales. La extrema izquierda revolucionaria se separó del **ANC** y formó el *Pan African Congress* -Congreso Panafricano, **PAC**- en 1959, bajo la dirección de Robert Sobukwe. Esta corriente favoreció la participación exclusiva de los negros en el combate por el sistema. Todo debía definirse en términos de nación negra, por la cooperación entre iguales, por el anticomunismo y la concepción clara de que la batalla que se libraba era en pos de todo el continente.

En teoría, la diferencia principal entre las dos organizaciones a fines de los años cincuenta constaba de que el **ANC** rehusaba el tradicional enfoque del movimiento de liberación, el cual consideraba prioritaria la liberación del país de la dictadura racista, dejando para después todas las cuestiones referentes a la construcción nacional. Por su parte, el **PAC** formulaba la teoría del *two lands struggle*. El país negro afronta al país

²⁷ Véase *ibid*, pp. 11-6.

imperialista blanco, el objetivo de la lucha de liberación es la revolución [...], la independencia sin revolución es una farsa.²⁸

Sin embargo, fallando en obtener el control del **ANC** y pretendiendo mantener la iniciativa de éste, el **PAC** planeó una nueva campaña contra las leyes que restringían la libertad de circulación de los negros, convocada para el 21 de marzo de 1960. Esta campaña los exhortaba a una huelga, presentándose a los puestos de policía para devolver sus “pass” o “salvoconductos”, teniendo como premisa la abstención de toda violencia. No obstante, el **ANC** ya había proyectado una manifestación contra esas mismas leyes, que tendría lugar el 31 de marzo.

- **“Sharpeville: escenario de una matanza”**

La acción planeada por el **PAC** se efectuó y fue registrada por los dos periódicos a analizar. Sin embargo, *El Universal* añadió que esta fue **“...una nueva ley que [obligaba] a todos los nativos a llevar pases de identidad.”**²⁹ ; mientras que *El Nacional* argumentó que esta estricta ley **“...fue introducida en 1948, cuando los nacionalistas asumieron el poder.”**³⁰

Al respecto, podemos argumentar que la versión de *El Universal* fue parcialmente cierta, ya que si bien esta ley se había dado desde mucho tiempo atrás, sólo puede ser entendida como “nueva”, en el sentido de que a fines de 1950 la aplicación de ésta se hizo más rigurosa y extensiva en cuanto a mujeres y adolescentes se refiere. Por su parte, la interpretación de *El Nacional* del hecho, fue totalmente falseada, puesto que

²⁸ Véase Jean Ziegler, *op. cit.*, p. 170.

²⁹ “Una manifestación de africanos, disuelta a tiros”, *El Universal*, 22 de marzo de 1960, p. 5, (Sección Internacional, UPI).

³⁰ “Rebeldía contra la esclavitud”, *El Nacional*, 29 de marzo de 1960, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

históricamente esta ley tuvo su origen en la segunda mitad del siglo XIX, junto con la ley de “*master and servants laws*”.³¹

En este contexto, estallaron el 21 de marzo en varios centros urbanos manifestaciones masivas, una de las más trascendentales fue la de **Sharpeville**. Localizada a unos cincuenta kilómetros al sur de Johannesburgo, constituía una reserva para negros, en donde las deplorables condiciones sociales eran evidentes.

Sus habitantes se quejaban de rentas altas, bajos salarios y desempleo; donde la mortalidad infantil era muy alta. Aunado a esto la ley del “pass” seguía representando un medio de dominación efectivo para toda la población negra. Es importante mencionar que en el “pass” aparecía la fotografía del poseedor, su nombre, los recibos de los impuestos, la hoja de servicios o relación de empleos; y el que no presentara este documento al momento de requerirlo constituía un delito criminal. Los africanos denominaban a este documento como “verdomde” o “bompass” -pase maldito- o simplemente emblema de la esclavitud.

El 18 de marzo la policía sudafricana advirtió el plan y se dirigió a **Sharpeville**, en donde ya se comenzaban a presentar disturbios. Los negros contestaban a las bombas no a palos ni con piedras sino con el desafiante grito de **ÁFRICA** y con el slogan de los panafricanos, “**Izwa Lethu**” **NUESTRA TIERRA**.

Siendo así que para el 21 de marzo la tensión era más fuerte, sin recibir orden alguna, un policía abrió fuego. A la caída de la tarde se anunciaban aproximadamente 67 muertos y 186 heridos. Dato que fue retomado constantemente por la prensa mexicana, y al cual se le adjudicó una atención en demasía; cayendo incluso en un “amarillismo” informativo.

³¹ Véase supra, p.48.



Vereeniging, Sudáfrica.- Imagen de los disturbios en Sharpeville, tras las acciones emprendidas por la policía contra manifestantes negros. *El Nacional*.

Sin embargo, es de gran relevancia exponer aquí que ambos medios informativos describieron este suceso de acuerdo a la versión oficial **“...africanos rodearon y atacaron con piedras el cuartel de policía.”**³², **“Los panafricanos, inspiradores de la campaña contra las tarjetas de identidad y libre tránsito [...] provocó los sangrientos sucesos de Sharpeville...”**³³; pero también abordaron la versión del africano **“...el ataque fue completamente injustificado. Vinieron a matarnos, y es lo que han hecho”**³⁴, **“...[el] movimiento contra la ley se basaba en la política de resistencia pasiva del difunto Mahatma Gandhi. Nuestra campaña no es violenta, el que responde a la violencia con la violencia es un traidor.”**³⁵; lo que hizo de la nota un pluralismo informativo.

³²Henry Schoup, “Más de sesenta muertos. En Sudáfrica la policía arremete contra la gente”, en *El Nacional*, 22 de marzo de 1960, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

³³ “Rebeldía contra la esclavitud”, *loc. cit.*

³⁴ “Una manifestación de africanos, disuelta a tiros”, *loc. cit.*

³⁵ Ray Maloney, “Después de 17 días la policía y el ejército están en pie de lucha en Sudáfrica”, en *El Nacional*, 7 de abril de 1960, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

No obstante, sólo *El Nacional* a lo largo de sus notas informativas utilizó constantemente adjetivos que distorsionaron la perspectiva del acontecimiento. Por ejemplo, tras la matanza de **Sharpeville** inmediatamente las organizaciones anti-**apartheid** organizaron una huelga general como protesta de lo ocurrido. Dicha campaña tuvo éxito y miles de africanos no asistieron a trabajar. Esta circunstancia fue retomada por este periódico³⁶ con un subtítular que decía **“Tiranía”**, como expresión, por cierto inadecuada, de la protesta social. Posteriormente, publicó una noticia con un encabezado muy sugerente **“El terrorismo en Johannesburgo ya ha tomado tremendos alcances.”**³⁷ Otorgándole una dimensión a la agitación social de terrorismo, el contenido de la noticia dió la impresión de que los terroristas eran los africanos. Bajo otro subtítular apareció el término de **“Salvajismo”**, caracterizando de la misma manera a estos últimos y calificando a la policía blanca sudafricana como “civilizada”.

Al respecto, encontramos los siguientes argumentos **“...Manifestantes se enfrentaban con la policía pero los gases lacrimógenos fueron suficientes para lograr el retorno a la tranquilidad”**, **“La policía logró no obstante restablecer el orden...”** Sobre el mismo lineamiento, se observó otro subtítular que decía **¿Revolución?**, acusando el gobierno al **ANC** y al **PAC** como dos grupos políticos que realizaban **“...actos que [lindaban] en la revolución.”**, éste pretendía acabar con el **“...reinado del terrorismo...”**

De esta manera, también nos encontramos con una versión del hecho descontextualizado. El 25 de marzo publicó una nota en la que se hizo mención de los sucesos, a pie de foto decía: **“El veintiuno del presente la policía de Vereeniging, arremetió contra el pueblo, que en una manifestación protestaba debido a las**

³⁶ “Queremos luchar pero no tenemos armas dijeron los sudafricanos”, *El Nacional*, 23 de marzo de 1960, p. 10, (Sección Internacional, UPI).

³⁷ W. M. Frederickz, “El terrorismo en Johannesburgo ya ha retomado tremendos alcances”, en *El Nacional*, 30 de marzo de 1960, p. 2, (Sección Internacional, FP).

elecciones en las cuales se opinó, que se había cometido fraude.”³⁸ Respecto a esta aseveración, no encontramos fundamentos históricos que la pudieran sustentar, por lo que afirmamos, se afianzó un acontecimiento totalmente adulterado de la realidad histórica de Sudáfrica.

Por otra parte, si bien en su mayoría las noticias referentes a **Sharpeville** provinieron de una agencia noticiosa, es de reconocer que en ambos periódicos apareció un comentario en la Sección Editorial. El día miércoles 20 de abril *El Nacional* argumentó moderadamente a favor de la causa africana: **“Lo que no puede negarse, es el empeño de los nativos por obtener su libertad, aspecto en el que estamos totalmente identificados aunque lógicamente deba procederse en la forma más conveniente.”**³⁹ La pregunta sería ¿qué dieron a entender con proceder convenientemente?, a fin de cuentas su idea principal de cambio quedó truncada, porque no propuso como debía hacerse ese cambio, y la posición de esta opinión se quedó en el aire.

En cambio, *El Universal* el día sábado 2 de abril publicó una reflexión muy interesante, donde expresó el enfoque solidario en cuanto a los derechos de los negros se refiere. Fundamentándose en la historia, argumentó que

Los de color que son originalmente nativos y como tales dueños de la tierra, han venido sufriendo toda clase de vejaciones, hasta que iniciaron actos de protesta, manifestaciones que fueron consideradas como de rebeldía, y para reprimirla la policía -naturalmente formada por blancos- cargó contra los negros, y el resultado fue un derramamiento de sangre, numerosos heridos y muertos –naturalmente negros.⁴⁰

³⁸ “Después de la masacre. El gobierno de Sudáfrica ha prohibido toda reunión”, *El Nacional*, 25 de marzo de 1960, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

³⁹ “Discriminación y subdesarrollo, aspectos de las repugnantes injusticias de nuestros tiempos”, *El Nacional*, 20 de abril de 1960, p. 3, (Sección Editorial).

⁴⁰ Samuel Ruiz Cabañas, “Nuestros hermanos los negros”, en *El Universal*, 2 de abril de 1960, p. 3, (Sección Editorial).

De la misma manera, hizo mención y criticó los estereotipos que de la historia africana y asiática se han hecho, y asimismo, reprobó el eurocentrismo:

Lo conocido, lo “familiar”, siempre había sido para la mayoría de las gentes “Europa”, que mantuvo durante tanto tiempo, alternando transitorios éxitos y fracasos, el llamado “equilibrio europeo.” [...] El “Asia” seguía siendo lo legendario, casi el mito.⁴¹

En este sentido, consideramos la cobertura de ambas publicaciones como buena porque le concedieron un espacio y un seguimiento importante a esta noticia -aproximadamente mes y medio. No obstante, es de reconocer que la información contenida en *El Universal* fue de una muy buena calidad porque en sus planas imprimió objetividad, contextualizó el suceso, etc.; mientras que por el contrario, la de *El Nacional* se tornó mala porque falseó la historia de la realidad sudafricana, proyectando una imagen parcial del hecho, sustentándolo en argumentos distorsionados y bastante moderados.

Los estallidos de violencia se propagaron por todo el territorio sudafricano, el **ANC** convocó a una huelga general para el 28 de marzo, en protesta de las matanzas. Esta huelga paralizó al país durante tres semanas, y se consideró que la protesta se había transformado finalmente en resistencia.

⁴¹ *Ibid.*

CAPITULO 3

AUGE DEL “DESARROLLO SEPARADO”: 1961-1976

3.1 “...la nueva República Sudafricana [...] se proclamó oficialmente”

Cuarenta y seis años después de la derrota en la guerra sudafricana **anglo-boer**, el nacionalismo **afrikaner** finalmente triunfó el 28 de mayo de 1948, cuando el Partido Nacional desalojó al Partido Unido de Smuts del Premierato, con la promesa de preservar el poder blanco en general y el poder **afrikaner** en particular.

El instrumento usado para poner en práctica esta política fue el **apartheid**, designado para asegurar que los intereses de los votantes de habla **afrikaans** continuaran dominando en la representación parlamentaria, favoreciendo a este sector blanco, de manera que por primera vez se dió un gobierno puramente **afrikaner**, tal acontecimiento transcurrió en el marco de la Unión Sudafricana.

Haciendo una recapitulación sobre la conformación del aparato estatal, fue necesario ubicarnos desde la misma fundación de la Unión Sudafricana, para comprender la transición que se llevó acabo en 1961 con la instauración de la República Sudafricana.

En 1909 se expidió el Acta de Sudáfrica, en ella se concedió a los colonos blancos el poder para manejar sus asuntos internos, a excepción de alguna participación efectiva; en efecto, Gran Bretaña transfirió esta prerrogativa de poder colonial a la minoría blanca, generando el nacimiento de una naturaleza dual del gobierno sudafricano: como estado madre y como poder colonial. Delegó la responsabilidad administrativa al gobierno de coalición, formado por las anteriores administraciones coloniales de las provincias de El Cabo, Natal, Transvaal y el Estado libre de Orange

-en su pasado histórico colonial se les dotó de un “gobierno responsable”, 1872 a El Cabo, 1893 a Natal, Transvaal en 1906 y El Estado libre de Orange en 1907.

Este cambio de poderes, de una presunta independencia delegada por parte del colonialismo británico a una minoría blanca, no se le puede considerar un acto de descolonización, sino más bien, solo un traspaso de autoridad colonial, sin implicar ningún cambio sustancial en las relaciones que existieron anteriormente. Para el gobierno sudafricano tomó forma de estatuto de dominio, y con esto reconoció que Gran Bretaña seguía siendo responsable de la elaboración de la política a seguir.

“En la práctica, este estatuto significó tan solo que el gobierno de coalición blanca había obtenido [...] nuevos poderes oficiales otorgados por la autoridad colonial sobre una población de súbditos negros cuya situación social no se vio modificada [...] por el cambio constitucional.”¹ Esto se ratificó en el señalamiento que hizo el Primer Ministro Británico, Alfred Campbell- Bannerman, subrayando que no entraba en las costumbres de los británicos gobernar a los blancos como a pueblos sometidos.

Desde 1910, año en que se proclamó la Unión Sudafricana, el Ejecutivo se ubicó en la Ciudad de Pretoria, el Parlamento en la Ciudad de El Cabo y la Suprema Corte de Justicia en Bloemfontein. Un gobernador general representó a la Corona Británica, pero no tuvo algún poder efectivo.

El Primer Ministro y su gabinete -formado por cuatro ministros representando a El Cabo, tres a Transvaal, dos a Natal y dos al Estado libre de Orange- fueron designados por el Parlamento siguiendo la línea Británica; su ejercicio máximo fue por cinco años a partir de las últimas elecciones Parlamentarias, sin embargo, en algunos casos excepcionales, estas autoridades pudieron ser elegidas fuera de su ejercicio por la mayoría de votos directos, cuando no obtuvieran la confianza del Parlamento.

¹ E.L. Ntloedibe, “La postura de Suráfrica”, en *La descolonización de África: África austral y el cuerno de África*, Barcelona, Serbal/ UNESCO, 1983 (temas africanos), p. 35.

La participación en el Parlamento fue restringida únicamente a los blancos, esto fue suscrito en el Acta de Sudáfrica de 1909, tal regla se aplicó también a los Consejeros Provinciales y prácticamente a todos los Consejeros Municipales, excepto en la Provincia, de El Cabo, donde pocos representantes mestizos lograron tener ejercicio electivo, y en Natal donde los asiáticos fueron electos para participar en el Consejo de la Ciudad.

A pesar de que se otorgó la libertad de autogobernarse, en la Gran Bretaña los asuntos de la Unión Sudafricana se rigieron por la *Colonial Office* -Oficina Colonial- y la *Dominion Office* -Oficina de Dominio-; tiempo después en 1925 solo quedó bajo la jurisdicción de esta última.

En el Status Act de 1934 "... proclamó que el parlamento de la Unión Sudafricana era el órgano legislativo soberano. Por lo tanto, todo [...] monarca británico [...] no [podía] actuar sin consultar la opinión de sus miembros de la Unión..."² Posteriormente en 1937, la Coronation Oath Act obligó al rey de Gran Bretaña a gobernar a los sudafricanos de acuerdo con los estatutos aceptados por el parlamento de la Unión y según sus propias leyes y costumbres. Durante toda esta época -y hasta 1961- el jefe supremo fue el rey de Gran Bretaña, quien actuó por medio de su representante local: el gobernador general.

De lo antes expuesto, afirmamos que desde 1910 hasta 1961 las autoridades británicas no concedieron totalmente una independencia soberana a la entonces Unión, sino solo plenos derechos en materia legislativa y "... el derecho de adoptar leyes en interés de la paz, el orden y de una buena administración, y eso dentro de los límites asignados a la colonia."³

² *Ibid*, p. 41.

³ *Ibid*, p. 42.

Este derecho de “autogobernarse” fue traspasado únicamente -como ya se mencionó anteriormente- a la población blanca.

En la primera década del siglo XX, el número de habitantes solo considerando ingleses y *afrikaner* fue equilibrado, pero al paso de los años las cifras se fueron descompensando dado que el crecimiento de natalidad de los *afrikaner* despegó rápidamente. Cada uno de estos dos grupos se asentaron en territorios que les permitió desarrollar su propia economía, es por eso que los ingleses se ubicaron en la ciudad y los *afrikaner* en el campo.

En tanto que el crecimiento poblacional siguió avanzando, a su vez, la fuerza del nacionalismo *afrikaner* fue en aumento. Su presencia como representantes y líderes políticos se hizo evidente a lo largo de los años veinte y treinta, un ejemplo fue el caso del general Hertzog, quien llevó las posturas *afrikaner* en el ámbito interno, al gobierno y en el externo a la Commonwealth. Precisamente, esta última celebró su Conferencia Imperial en 1930 donde decidió otorgar a sus países miembros -incluida la Unión Sudafricana- la libertad de acción en el plano internacional, empero, no por ello gozaron de un estatuto independiente, donde por supuesto los sudafricanos no estuvieron de acuerdo. Por otro lado, en el ámbito interno el sistema electoral paulatinamente se fue fortificando en los distritos rurales y a partir de 1948 reforzó aún más el poderío de los *afrikaner*, con el advenimiento del gobierno nacionalista y la implantación del *apartheid*. Significó también el traspaso del poder político, mientras que el poder económico continuó en manos de los ingleses.

Este régimen fue lógicamente extendido a los mestizos y asiáticos, quienes fueron sujetos a algunas desabilitaciones.

Después de 1948, el sentimiento anti-británico y la mitología *afrikaner* compartieron lugar con un elemento que estaba ganando cada vez más espacio: la

amenaza negra. A pesar de que Gran Bretaña paulatinamente dejó de representar un poder político en la Unión Sudafricana, permitiendo que los intereses **afrikaner** se impusieran en todos los ámbitos; no por ello, se dejó de escuchar dentro del discurso político el reclamo por lograr una independencia total.

Con el tiempo, el grupo en el poder logró una fortaleza política, social y económica tanto interna como externa, donde todos sus esfuerzos se vieron recompensados cuando en 1961 tras un referéndum aplicado a la población blanca se obtuvo un 52% a favor de la independencia total. Así el 31 de mayo de 1961 se dio el triunfo final de los nacionalistas **afrikaners** frente a los ingleses, declarando la instauración de la República Sudafricana.

The good old days of the Boer Republics has returned, and the bitter humiliation of defeat in the Boer War was wiped out. God had favoured his chosen people and given them unlimited control over the Promised Land.⁴

En lo que respecta a su relación con la Commonwealth, al igual que la India en 1947, Sudáfrica en 1961 pidió la permanencia en la Comunidad, ya constituida esta como un país independiente, sin embargo, fue rechazada su petición. Por ello, abandonó posteriormente la organización mediante una declaración unilateral. "...reconocer la pretendida independencia soberana de Sudáfrica significó reconocer su secesión unilateral, consecutiva al rechazo formal manifestado por una conferencia de la Commonwealth debidamente constituida..."⁵, debido a que el único que tomó la decisión fue el Parlamento sudafricano.

Frente a este acontecimiento, la única nota que presentó *El Nacional*, fue respecto a la posición que tomó la República Árabe Unida; informó que este estado "...rompió

⁴ Pierre Van den Berhe, *South Africa. A study in conflict*, California, University of California Press, 1965, p. 105.

⁵ E.L. Ntloedibe, *op. cit.* p. 44.

sus relaciones con [la entonces] Unión Sudafricana, en protesta contra la política racial de ese país[...]decidió no reconocer la nueva República Sudafricana.”⁶

La nota fue muy pequeña y solo nos dejó apreciar la opinión de un solo país. Careció de una buena cobertura porque ni siquiera mostró la posición que tomó México respecto a tal acontecimiento, ni la comunidad internacional en general.

Lo que concierne a *El Universal*, no presentó ninguna nota que hiciera alusión a la proclamación de la República Sudafricana.

3.2 El papel de la Iglesia como organización de apoyo al régimen

La historia del poder blanco en Sudáfrica se caracterizó por presentar un fuerte lazo entre la esfera política y religiosa, dando cause esta última, a la ideología del ***apartheid*** como un reflejo del pensamiento racista prevaleciente en la sociedad blanca. El organismo encargado de difundir esta carga ideológica fue, precisamente, la Iglesia.

Como ya se mencionó anteriormente, los primeros colonizadores del territorio sudafricano -campesinos holandeses o ***boers***- pertenecían a la Iglesia Reformada, eran calvinistas por excelencia. Posteriormente, al llegar los ingleses a este espacio se fundaron Iglesias nacidas de la misión europea anglicana, metodista, luterana, etc. Asimismo se presentaron otras Iglesias paralelas a estas dos, en donde la participación de los negros fue clave: la Iglesia católica y las Iglesias independientes negras.

Sin embargo, es importante señalar que el carácter de este apartado exigió una mayor atención -si bien no más importante- al estudio de las Iglesias blancas que a las Iglesias de los sudafricanos negros. La razón de esta circunstancia fue simple: consideramos que el peso ideológico de la religión calvinista fue determinante en el

⁶ “La República Árabe Unida rompió sus relaciones con la Unión Sudafricana”, *El Nacional*, 31 de mayo de 1961, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

proceso de consolidación del régimen del **apartheid**; en este sentido, su apoyo fue imprescindible.

En la realidad sudafricana se presentaron tres Iglesias Reformadas Holandesas. La Nederduitsch Hervormde Kerk (**NHK**) surgió en 1853 como la verdadera "Iglesia popular" de los **vortrekers**, se identificó con el **Gran Trek** o la gran marcha realizada por los **boers** en 1835-38. Posteriormente, identificándose con el nacionalismo **afrikaner**, de ella se separó en 1859 la Gereformeerde ultracalvinista (**GK**). No obstante, ambas Iglesias no tuvieron tanto impacto como la Nederduitse Gereformeerde Kerk (**NGK**).

La **NGK** se instaló en Sudáfrica mucho antes que la **NHK** y la **GK**, sus orígenes se remontaron a la llegada en 1665 del primer pastor "residente" encargado de la salud espiritual de los colonos holandeses calvinistas instalados en esta zona.

Fundamentándose en las Sagradas Escrituras, la **NGK** proponía dos principios:

la humanidad es una; pero existe desde sus orígenes una diversidad étnica por voluntad de Dios para la preservación de la misma humanidad (Génesis 11, 1-9). [Por lo tanto], en circunstancias específicas y en condiciones específicas el Nuevo Testamento prevé la regulación sobre la base de desarrollo separado y la coexistencia de varios pueblos en un mismo país.⁷

En este sentido, la **NGK** hacía una diferencia -en teoría- entre lo que era el racismo, al que condenaba; y lo que era el "desarrollo separado", que aceptaba. Este último, será lo que esta Iglesia pedirá, llevándolo a la práctica sin "injuriar la dignidad de la persona humana".

Los miembros de este organismo, fueron en su mayoría, descendientes de los primeros colonos holandeses o escandinavos, que ostentaron el poder político desde 1948. En efecto, en la víspera de las elecciones para renovar el Parlamento en mayo de

⁷ Antonio Villarino, "Las Iglesias en Suráfrica", en *África Internacional*, IEPALA, 1986, No. 2, p. 105.

ese año, concretaron las alianzas que permitieron a partir de esta fecha, impulsar la infraestructura institucional -Partido Nacionalista, la Broederbond, las Iglesias Reformadas Holandesas, entre las más importantes- que sustentaron el engranaje del **apartheid**.

La política misionera de la **NGK** congenió perfectamente con el Programa del Partido Nacional. Según Cornevin⁸, el partido se definía como nacional-cristiano, y su objetivo era desarrollar una vida "nacional" sudafricana de conformidad con los principios de esta religión; asimismo veía la necesidad de evitar absolutamente la mezcla de razas. Sus dos grandes principios eran el predominio y la preservación de la raza blanca como eje fundamental del futuro y bienestar de Sudáfrica.

En este contexto, el programa "nacional-cristiano" también sería adoptado por los primeros adeptos de la Broederbond.

Tanto en lo que respecta al propio partido como a las organizaciones anexas o a la Broederbond, la colaboración de la **NGK**, para con la consolidación del régimen, fue un hecho gracias a la adaptación del nacional-socialismo hitleriano al nacional-cristianismo **afrikaner**. En este sentido, no puede negarse la profunda politización de la Iglesia, porque al tener un campo fértil en el pueblo **afrikaner** -donde surgieron los ideólogos del sistema como el Dr. Malan, que utilizó hábilmente los trabajos teóricos realizados por eminentes teólogos de la **NGK**, referente a un sistema de "separación total de las razas"-; este organismo pasó a conformar la pieza medular para propagar las ideas del "pueblo elegido" y la supremacía de los **afrikaner** frente al resto de los africanos. En particular, favoreció la lucha anticomunista, identificando a la resistencia africana con los siguientes calificativos: "satánica, hereje y títeres del comunismo".

En 1951 el Consejo de la tres Iglesias publicó *Los principios fundamentales de la*

⁸ Marianne Cornevin, *op. cit.*, pp. 38-42.

ciencia política calvinista, que definió, según sus principios y lineamientos lo que consideraron debía ser la concepción del estado, en este documento se instó a que el carácter indivisible de una autoridad se basara en los principios cristianos y que,

no [debía] compartirse ni con los cristianos que no [hubieran] alcanzado un grado de madurez suficiente como para discernir el entero valor de estos principios –[debía] entenderse por tales a la gente de color-, ni tampoco [...] con los enemigos de la fe cristiana, es decir, los comunistas.⁹

El apoyo aportado al estado pareció natural, máxime cuando los dirigentes políticos y administrativos *afrikaner* acudían con gran regularidad al culto dominical; fueron miembros de la Broederbond o se formaban alianzas entre pastores de la *NGK* y los políticos, influyendo de manera manifiesta sobre algunas decisiones fundamentales. Pero aún más valioso fue que tanto Malan, J.G. Strijdom y H. F. Verwoerd tuvieron la misma concepción del estado.

Empero, con la matanza de *Sharpeville* en 1960, se generaron al interior de las Iglesias una serie de debates en torno a la incompatibilidad del *apartheid* con las enseñanzas del Evangelio, que las mismas Iglesias profesaban. Por tal razón se celebró en ese mismo año la conferencia de Cottesloe, para discutir y hacer frente a la situación que se había presentado.

La Conferencia fue organizada por el Consejo Ecuménico de las Iglesias, el cual, reunió a representantes de las ocho Iglesias protestantes de Sudáfrica. El resultado de ésta, se presentó en un informe que expuso lo siguiente: se oponían a toda segregación racial dentro de las Iglesias, además denunció la inexistencia de toda justificación bíblica para las leyes raciales como la de matrimonios mixtos, deploró las desastrosas consecuencias del trabajo migrante sobre la vida familiar de los negros y sobre todo

⁹ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 37.

reconoció que los negros establecidos en la zona blanca tenían derecho de propiedad sobre la tierra y de participación en el gobierno.

Las reacciones no se hicieron esperar, los representantes de la **NHK** fueron los únicos que se opusieron en ese momento al informe. Tiempo después se celebró el sínodo de la **NGK** y ésta rechazó por mayoría abrumadora el informe Cottesloe y decidió romper con el Consejo Ecuménico de las Iglesias, a la par el Primer Ministro en su mensaje a la nación, llamó a los teólogos en términos muy duros a corregir esas aseveraciones. En particular la **NGK** y el Estado seguían unidos.

No obstante, no todos los pastores siguieron al pie de la letra lo establecido por sus Iglesias, existió un pequeño grupo moderado que escandalizados por las consecuencias dramáticas de la aplicación del **apartheid**, fundaron como medio de expresión en marzo de 1962 la revista mensual *Pro Veritate* con el objetivo primordial de mantener el diálogo entre el Consejo Ecuménico de las Iglesias y el resto de ellas. Al año siguiente se fundó el Instituto Cristiano, integrado por cristianos pertenecientes a diversos grupos raciales, con la tarea principal de demostrar la incompatibilidad del **apartheid** con las enseñanzas del Evangelio.

El Instituto y sus integrantes, constantemente se enfrentaron a duras disposiciones por parte de la **NGK** y el estado, por una parte se emprendió una acción disciplinaria a los pastores de la **NGK** que participaron en el Instituto, que podía ser la destitución de sus puestos o se les dió el trato de traidores a su pueblo y a su Iglesia en toda la prensa; por otra parte, el estado realizó registros policíacos en sus locales entre 1971 y 1973, posteriormente le realizaron una investigación, concluyendo con la prohibición de recaudar fondos en el extranjero, esta disposición le trajo consecuencias debido a que el grueso de sus ingresos provenían del exterior.

Ahora bien, el 18 de septiembre de 1976 el Instituto Cristiano hizo un llamamiento público en el cual expresó:

su apoyo a los movimientos políticos negros [...] que [estaban] en armonía con los valores bíblicos de justicia, libertad y responsabilidad humana. [Reafirmó] su apoyo a todos los esfuerzos pacíficos para producir el cambio [...] [Reconoció] el derecho de los oprimidos a querer su libertad.¹⁰

Estas declaraciones condujeron a la prohibición de esta organización el 19 de octubre de 1977.

A finales de los años setenta y bajo un contexto cambiante, la postura de la **NGK** se suavizó en algunos aspectos, como la supuesta justificación bíblica de la ley que prohibió los matrimonios mixtos. "En 1974, [...] representaban la destrucción de la diferenciación entre las razas queridas por Dios [...] en 1978 [...] ya no estaban estrictamente prohibidos, pero seguían siendo indeseables..."¹¹

3.3 Bantustanes y Homelands: estrategia de segregación

En la primera mitad del siglo XIX, los ingleses concretaron el proyecto de hacinar a los nativos en "reservas", con el fin de "salvaguardar" sus tierras, limitarlas y mantener el orden en las fronteras. Evidentemente, en la práctica quedó claramente definida la tendencia de anexionarse los territorios negros.

A medida que transcurrió el siglo, el reparto y división del espacio trajo consigo un profundo cambio en la sociedad de África del Sur. El principio directriz de la legislación sudafricana sería el de inhibir el proceso por medio del cual los africanos podían ser integrados dentro de la misma.

De esta manera, en 1913 se aprobó la Ley de Tierras de los Nativos.

¹⁰ Marianne Cornevin, *op. cit.*, p. 45.

¹¹ *Ibid*, p. 47.

Esta ley prohibió a los africanos ser propietarios rurales o arrendatarios, fuera de ciertas áreas programadas (llamadas áreas tribales, reservas misioneras, y un puñado de granjas con propietarios africanos). Asignaba a los granjeros blancos prácticamente toda la tierra que se había ido conquistando.¹²

El resultado fue, por un lado, la expulsión del campesinado negro de sus tierras; y por otro, el incremento de la producción agrícola en beneficio de los blancos. Dicho crecimiento alcanzó tal grado que para 1936 se presentó una seria escasez de tierras, la cual sentó el terreno para la aprobación de otra pieza legislativa llamada Ley de Tierra, so pretexto de reservar terrenos adicionales para los africanos -un total del 13.7% de territorio nacional-, que reforzó el control de los granjeros sobre sus arrendatarios de color.

Ambas leyes fueron la base para el reforzamiento y desarrollo del *corpus* legislativo implementado por los nacionalistas **afrikaners**.

Los **Bantustanes** fueron, en rigor, una variante de las “reservas”, las cuales a su vez en la década de los setenta tomaron el nombre de **Homelands** u “Hogares Nacionales”. Esta política de segregación espacial se concretó bajo la dirección de Hendrik Verwoerd.

Verwoerd fue Ministro de Asuntos Indígenas de 1950 a 1958 y bajo su administración llevó a cabo una "política nativa". Buscó extender el trabajo migrante y sostener la ley de “pass”; reforzó las “reservas”, así como el tambaleante sistema de autoridades tribales; y asimismo impuso un total control gubernamental sobre la educación africana para utilizarla como instrumento del **apartheid**. En el transcurso de su trayectoria política demostró ser un brillante ideólogo, al configurar y poner en práctica una serie de reformas. Cuando peleó por la implementación de una u otra pieza de legislación, lo hizo en el sentido que a menudo sugirió: que los africanos

¹² Donald Moerdijk, *Antidesarrollo. Suráfrica y sus bantustanes*, Barcelona, Serbal/UNESCO, 1981, p. 34.

afectados debían ser agradecidos por su previsión. La realidad, obviamente, fue diferente. "De este modo, durante dieciséis años [1950-1966] Verwoerd fue el artífice más constante y convencido del apartheid."¹³

En este contexto, Verwoerd se dió a la tarea de fortalecer un aparato legislativo a favor de la minoría blanca. En 1951 dictó una ley que tenía que ver con la representación de los nativos en las esferas del poder: la **Bantu Authorities Act** -Ley de Autoridades **Bantú**. Integrando a los jefes tribales en la estructura política de los **afrikaners**, su poder y representación se mermó, el modelo típico del colonialismo inglés *indirect rule* aún se evidenciaba como una secuela más en Sudáfrica.

La Ley de Autoridades **Bantú** abolió el Congreso Representativo de los Nativos, el cual se caracterizó por presentar portavoces nativos junto con tres diputados blancos, para representar a todos los africanos en el Parlamento. Evidentemente, este Consejo fue tratado por las autoridades centrales con indiferencia y desprecio en lo referente a su asesoramiento, y se le miró simplemente como una "agitación anti-blanca". La función que se le delegó fue la de un órgano meramente consultivo. En su lugar se estableció un sistema piramidal de "autoridades" en tres niveles.

El primero de ellos, en escala inferior, denominado de "autoridad tribal" se compuso del jefe tribal y sus asesores -integrados éstos por los más sabios- y eran nombrados bajo previo consenso. El segundo nivel, eslabón medio, correspondió a la "autoridad regional", dirigida por autoridades de menor nivel que el jefe o asesor de la comunidad tribal. Estos ayudantes o delegados se complementaban con un ejecutivo, encabezado por un jefe anciano. Finalmente, en la parte superior de esta escala piramidal se encontraba una "autoridad territorial", en donde sus miembros se extraían de entre las autoridades regionales. Cada autoridad territorial escogía su presidente y también un Consejero-Jefe Ejecutivo.

¹³ Odette Guitard, *op.cit.*, p. 48.

Por muy compleja que pudiera apreciarse esta estructura, es de reconocer que los poderes transferidos a tales autoridades fueron limitados. Entre sus quehaceres cabría destacar la administración de las "costumbres tradicionales", la atribución de tierras a los miembros de las tribus, el control de las medidas de conservación del suelo, suministro de agua, alcantarillado, construcción de presas y caminos, el factor de la educación y el control fiscal impuesto a cada miembro adulto de la tribu. Sin embargo, estas autoridades se fueron convirtiendo poco a poco en aliados naturales del gobierno sudafricano, al llegar su poder de las autoridades blancas, perdieron al paso del tiempo la legitimidad que previamente les llegaba del pueblo. El alejamiento de los jefes ante su pueblo se hizo evidente, a tal grado, que los intereses de ambos se revelaron antagónicos. Los nativos comenzaron a quejarse de la injusticia, corruptibilidad y autoritarismo que representaban sus autoridades. Ascendió de manera importante la agitación campesina y los niveles de violencia, con lo cual el gobierno no hizo esperar la reprimenda y contestó con las Proclamas 400 y 413, en las que autorizó a los comisionados **bantú** y a la policía para detener sin proceso a cualquier sospechoso; asimismo prohibió las reuniones, elevándose a delito cualquier crítica de algún funcionario estatal. La sumisión de los nativos ante las leyes emanadas de la autoridad fue exitosa, gracias a la intervención armada y los reglamentos de emergencia efectuados, quedándose así incorporados a la estructura manejada por las autoridades **bantú**.

Para 1952, se expidió la Ley de Abolición de Pases y Coordinación de Documentos, la cual enmendó la Ley de Consolidación de Áreas Urbanas Nativas de 1945. Esta última estableció que ningún africano podía permanecer más de 72 horas en la zona habitada por blancos, salvo en algunos casos como:

- Vivir en ella desde su nacimiento y sin interrupción.

- Laborar en esta área durante o por lo menos diez años para el mismo patrón ó que legalmente comprobaran que residieron ahí desde hace quince años.

- Siendo hija soltera o esposa, o hijo menor de dieciocho años de un residente legal africano, que viviera en forma permanente con éste, además de obtener un permiso especial para residir en dicha zona de un funcionario responsable del empleo.

Bajo esta ley, a los trabajadores negros que llegaban de las "reservas" y de los países vecinos, se les consideró como residentes temporales. Con el ascenso de los **afrikaners** al poder, los nuevos gobernantes hicieron todo lo posible para obstaculizar el libre tránsito de los africanos en las zonas urbanas, e impedir que se asentaran en esas áreas.

Precisamente, la ley de Abolición de Pases y Coordinación de Documentos extendió su aplicación a las mujeres, al decretar que ellas también deberían usar el "pass". Además se autorizó a las autoridades locales para controlar cada aspecto de la vida africana con la intención de remover a africanos "ociosos" o "indeseables"; esto es, "El objetivo consistía en quitar de las áreas urbanas a todos aquellos africanos que estuvieran empleados en ellas."¹⁴ Esta ley consideró que ningún africano podía ya permanecer en una zona urbana, sin un trabajo específico durante más de 72 horas.

Para facilitar la política de las nuevas restricciones a los "pass", Verwoerd, en términos de esta medida "abolió" el "pass", a favor de un documento llamado reference book -libreta de referencias- que debía presentarse para cualquier requerimiento. La mayor sobrevivencia de los africanos dependió de la posesión de este libro, con un grueso de 96 páginas. Tuvo que ser llevado todo el tiempo por los africanos -desde universitarios hasta ferrocarrileros- en caso de no hacerlo se hacían acreedores a sanciones, ya fueran en multas o en prisión.

¹⁴ Donald Moerdijk, *op. cit.*, p. 51.

A fines del decenio de 1950 la policía se valió de esta ley para enviar a los infractores a las prisiones rurales en momentos en que la desaparición de jornaleros blancos, absorbidos por la industrialización obligaba a recurrir a jornaleros negros.¹⁵

En 1959 Verwoerd ascendió en el plano político a Primer Ministro de la Unión Sudafricana, y con ello delineó la continuidad del proyecto político *apartheid*. El marco legislativo que venía construyendo lo completó con la *Promotion of Bantu Self-Government Act* -Ley de Promoción del Autogobierno *Bantú*. Esta política tendió a revivir el tribalismo en patrias que se ofrecían a todos los africanos de la Unión. Se creó un concepto de nacionalidad en conformidad con los intereses de la población *afrikaner*. "Como explicaba un Libro Blanco gubernamental en 1959: Los pueblos bantú de la Unión Sudafricana no [constituyeron] una población homogénea, sino que [formaron] unidades nacionales separadas sobre la base del lenguaje y la cultura."¹⁶

El primer ministro reveló ante el Parlamento su "gran visión", en la que notificó su decisión de crear ocho *bantustanes* -finalmente fueron diez-, cada uno de éstos adjudicado a un grupo étnico, el africano residente en Sudáfrica paso a ser miembro de una de las ocho "naciones" establecidas. La organización y distribución de los *bantustanes* quedaba adscrito a la administración exclusiva de Pretoria, Verwoerd comparó a las reservas con colonias "...en las que se iniciaba el proceso de descolonización, y donde el objetivo era una confederación o constelación de Estados negros agrupados alrededor de la República."¹⁷

Para concretar esta idea, fue necesario plantearse tres etapas: la primera, consistió en sustituir a los consejos regionales o locales de las reservas, por autoridades tribales, previamente designadas; la segunda, residió en el otorgamiento a

¹⁵ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 65.

¹⁶ Donald Moerdijk, *op. cit.*, p. 74.

¹⁷ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 86.

cada **bantustan** de autonomía interna; y la última, planteó las modalidades para negociar con los dirigentes respecto a esta “supuesta” independencia.

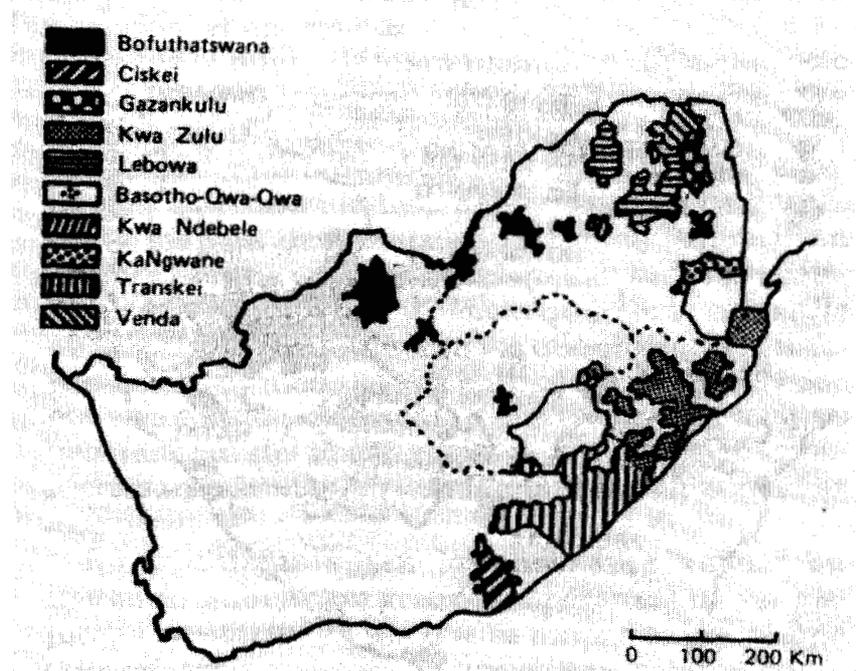
En este contexto, fue importante considerar a grandes rasgos el particular modelo de organización espacial y territorial de Sudáfrica: el medio físico en la configuración del **apartheid**. A través de esta organización se pudo apreciar la segregación espacial impuesta por este régimen, evidenciando el sistema de dominación impuesto en esta región: el *Colonialismo Interno*.¹⁸

Primeramente, cabe resaltar como característica principal los fuertes contrastes tanto altitudinales como en el nivel de precipitaciones.

Desde el clima Mediterráneo en El Cabo, y con una altitud media entre 0-500m.; pasando al sector central con clima árido, elevado sobre el nivel del mar entre 1000-1500m.; hasta la gran cadena montañosa que desde el Sureste se extiende hasta Swazilandia, con altitudes que llegan a los 2000m. y donde se registra el mayor volumen de precipitaciones (800mm. anuales). En un segundo plano, es importante apreciar que al observarse un mapa de Sudáfrica se resaltaba a primera vista, la falta de enclaves de población africana en todo el sector Oeste y Suroeste. Mientras que contrastando de manera importante, en el sector Este se localizaban todos los **bantustanes** con una triple disposición: a lo largo de la costa y ocupando gran parte de las estribaciones de la cordillera del Drakensberg aparecía Ciskei, Transkei y Kwazulu; en el norte, y cerca de las grandes ciudades, centros industriales y mineros se encontraba Bophuthatswana, Venda, Lebowa, Gazankulu, Kwandebele, Kangwane; y en el centro, empotrados en el Estado libre de Orange aparecían Qwaqwa, y un pequeño enclave de Bophuthatswana.

¹⁸ Véase *supra*, Categorías Analíticas.

Mapa 3. *Homelands* u “Hogares Nacionales”



Fuente: Odette Guitard, *Apartheid*, México, FCE, 1986, (Popular, 346), p. 91.

Al respecto, se aprecia que esta distribución no fue casual y obedeció a criterios geográficos bien definidos. Al Oeste y Suroeste de Sudáfrica el clima mediterráneo propició el desarrollo de una fructífera agricultura, mientras que al Este de la misma, las condiciones climáticas y geográficas fueron deplorables.

Si tomásemos en cuenta la calidad de los suelos, la erosión del terreno y la presión demográfica a la que estuvo sujeto el espacio que le correspondió a los **bantustanes**, podríamos argumentar que las condiciones fueron críticas. **Bantustanes** como Transkei, Kwazulu y Ciskei se encontraban en zonas donde las montañas y las precipitaciones introducían fuertes grados de erosión. La Comisión Tomilson hizo referencia de las condiciones del Transkei en 1954 -considerado éste como la región de máxima potencialidad en el país.

Tres cuartas partes de la tierra es muy montañosa o abunda en colinas, y tan sólo el 11% puede clasificarse como llana o de ondulaciones suaves. La dureza del terreno la originan en primer lugar las sierras, pero también los cinco ríos principales que, con sus afluentes, recorren el territorio, excavando profundos valles.¹⁹

Tomando en consideración esta descripción, deducimos que la condición del resto de los **bantustanes** fue aún más lamentable. Los terrenos eran poco productivos, para una economía que basó sus recursos en la agricultura. En este sentido, estamos hablando de dos tipos contrastantes de espacio, de dos economías integradas. Por un lado, un espacio *moderno* donde sólo la población blanca pudo vivir, caracterizado por una presencia agrícola e industria capitalista; y, de otro lado, un espacio *tradicional*, pre-capitalista donde la población de color formó una reserva de mano de obra.

Ahora bien, en la década de los setenta los sucesores de Verwoerd siguieron sus lecciones, y en 1970 se expidió la **Bantu Homeland Citizenship Act** -ley sobre la ciudadanía en los hogares nacionales **bantú**-, la cual convirtió a todos los africanos establecidos en zona blanca en ciudadanos de un hogar nacional o del estado soberano asignado a su grupo étnico, motivo por el cual perdieron automáticamente la ciudadanía sudafricana. De esta manera, lo negros prácticamente pasaron a ser extranjeros en su propia tierra.

La administración de los **homelands** fue compleja. Cada uno de ellos fue administrado por tres grupos o agencias gubernamentales diferentes. En primer término se encontraba el ministro-jefe del **homeland**, el gabinete ministerial, y los departamentos gubernamentales del mismo, dotados de poderes limitados que los redujo a dirigir un pequeño número de servicios públicos. En segundo término se ubicaron las agencias -Corporaciones de Desarrollo de los distintos **homelands**-

¹⁹ Donald Moerdijk, *op. cit.*, p. 14.

controladas directamente por el ministro de Administración y Desarrollo **Bantú**, quien generalmente dirigió a su vez el Departamento de Educación **Bantú**. Finalmente, un tercer grupo de agencias englobó los diferentes departamentos centrales del gobierno de Sudáfrica -Trabajo, Minas y Transporte-, cuyas decisiones afectaron directamente a los habitantes de los **homelands**. Toda esta estructura quedó presidida por el primer ministro y su gabinete.

Obviamente la organización de los “Hogares Nacionales” aquí descrita implicó todo un proceso de segregación -aún más fuerte- en la esfera económica, política y cultural de la población africana. El establecimiento de áreas industriales en el lado blanco de las fronteras de los **homelands** conllevó la creación de numerosas ciudades adicionales, localidades grandes o pequeñas junto a los mismos, que fueron designadas como puntos fronterizos de desarrollo; éstos pasaron a ser artificios para extraer la mano de obra más barata posible de los territorios africanos, favoreciéndose así el sector público blanco. Mientras tanto, la expansión económica hacia el interior de los **homelands** se empobreció.

En este sentido, el desarrollo se fue produciendo alrededor de los “Hogares Nacionales”, no en su interior, polarizándose paulatinamente ante el progreso de Sudáfrica en su conjunto. Esta política económica no perduró mucho tiempo porque la viabilidad de la fuerza laboral se hizo inoperante. Empezó a ponerse en práctica un “nuevo” proyecto de desarrollo: las industrias se establecieron dentro de los propios **homelands**, que hasta entonces sólo constituían ciudades-dormitorio o **townships**.²⁰

Obviamente, las restricciones laborales aplicables a estas “nuevas industrias” se manifestaron de manera tal, que la población de color nuevamente quedó supeditada al papel de una mano de obra abundante y barata. “Según la Ley de Planeamiento Físico

²⁰ Véase *supra*, Categorías Analíticas.

todas aquellas industrias nuevas que [emplearan] a más de 2.5 negros -o sea, trabajadores sin especialización- por cada blanco, o sea, trabajador plenamente capacitado, no [recibiría] permiso para establecerse en las áreas industriales metropolitanas.”²¹ Por lo tanto, tenían que trasladarse a las “fronteras” de los **homelands**. Asimismo, la tecnología empleada por estas recientes industrias fue prácticamente anticuada, pasada de moda, etc.

El escenario social de este “desarrollo”, proyectó la necesidad de crear puestos de trabajo en conformidad de mantener un número requerido de negros dentro de Sudáfrica. Sin embargo, esta generación de empleo no condujo a un desarrollo propiamente dicho, las condiciones de vida de la población negra -pobreza, bajos salarios, explotación, etc.- se mantuvo igual. En este sentido, la sociedad sudafricana, lejos de quedar repartida en una serie de naciones, quedó organizada en una jerarquía que fue desde los detentores del poder político y económico, por un lado, a los trabajadores sin especializar de los **homelands**, por el otro.

La práctica de la agricultura como principal recurso económico en los “Hogares Nacionales” quedó rezagada, nunca se emprendió un desarrollo sistemático que la hiciese más productiva, y por lo tanto, que sustentara a toda la población de una determinada región. Siendo así, la política agraria de las autoridades sudafricanas solo tendió a “empujar” a la población de color al abandono de la tierra y a alquilar su fuerza de trabajo en la industria. Las dos razones que fundamentaron la política “desarrollista” sudafricana en los **bantustanes** y posteriormente **homenlands** se pudo resumir así:

La primera era de índole política, es decir, correspondía a la necesidad de proteger los intereses de determinadas clases sociales de la población blanca, al inhibir la movilidad vertical y horizontal de los trabajadores negros. La segunda razón era de tipo económico: un intento de reducir el coste global

²¹ Donald Moerdijk, *op. cit.*, p. 99.

de la mano de obra, al trasladar el capital más cercano a las reservas laborales.²²

La “incorporación” de los africanos en el seno de la economía industrial blanca, la práctica de una segregación económica y política, lejos de justificar la creación de los **homelands** -para la conservación y el progreso de las distintas culturas, costumbres y lenguas-, lo que hizo fue evidenciar la política de **apartheid**, y la importante repercusión cultural que tuvo sobre la sociedad sudafricana. Hay que hacer énfasis en esta transformación irreversible, porque “...esta vida aparte no ha permitido el desarrollo cultural de los pueblos africanos [...] [ya que a todos] se les ha negado hasta su derecho a realizarse como tales, debido al enorme arrinconamiento puesto en marcha por el sistema.”²³

El proceso de industrialización sudafricano repercutió en dos sentidos. El primero consistió en la forzada urbanización de los africanos, el derecho a gozar de la vida en la ciudad, les fue negado y por lo tanto se generó una paulatina insatisfacción, que al tomar mayores dimensiones se manifestó en resistencia y en grandes revueltas sociales. El segundo, conllevó el cambio de estilo de vida africano. Al no existir una base de empleos suficiente para todos los habitantes, los hombres emigraron a las zonas industriales para contratarse como mano de obra, lo que condujo a dejar el hogar por grandes espacios de tiempo; a su vez, la mujer tuvo que hacerse cargo del hogar, compensando la ausencia del hombre, que muchas veces a su llegada vino impregnado de hábitos y costumbres distintas a los de la comunidad.

Lo que caracterizaba a cada comunidad quedó en segundo plano, el viejo centro de la aldea que antaño era el núcleo de toda actividad fue sustituido por la estación del ferrocarril, las distintas ciudades y minas, ocasionando que los campos y pastizales

²² *Ibid*, pp. 125-26.

²³ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 23.

perdieran su significación sagrada. “Si la cultura es el medio a través del cual se interpreta al mundo, y obtiene orientación y significación, entonces la verdad es que tal cosa cambió desde sus cimientos”.²⁴ La vieja sociedad quedó disuelta y el sistema de **apartheid** contribuyó al aceleramiento de su colapso.

Pasando a otro enfoque, es imprescindible hacer una última acotación. El “rebautizar” a los **Bantustanes** como **Homelands** en 1970 tuvo como fin oficial convertirlos en estados independientes y gozar de una soberanía internacional. Este hecho se concretó seis años más tarde, el 26 de octubre de 1976, con la independencia del Transkei. No obstante, cabría preguntarse ¿de qué tipo de independencia estamos hablando?. En esa década, las presiones internacionales contra el régimen de Sudáfrica comenzaron a tomar una fuerza importante, y fue entonces cuando este país empezó a declarar partes de su territorio como “independientes”; primero el Transkei, a éste le siguió la “República de Bophuthatswana” en 1977, y posteriormente la “República de Venda” en 1979. A pesar de los esfuerzos del gobierno de Pretoria por alentar las independencias de los **homenlads** éstos no fueron reconocidos por la Comunidad Internacional, porque la aceptación de tal circunstancia significaba apoyar la permanencia del **apartheid**.

Asimismo, existieron grupos sociales que se vieron favorecidos por esta situación: los jefes tribales, la burocracia y algunos africanos que crearon pequeñas empresas. Evidentemente, el interés del gobierno sudafricano vino implícito:

deseaba hacer a todos los ciudadanos de nacimiento, estirpe o cultura xhosa automáticamente ciudadanos del Transkei. Su proyecto global demandaba que todos los africanos de Sudáfrica llegaran a ser eventualmente “obreros invitados” en un país cuyos únicos ciudadanos serían los blancos.²⁵

²⁴ Donald Moerdijk, *op. cit.*, p.135.

²⁵ *Ibid*, p. 85.

La política practicada no solo fue de separación, sino de un verdadero “desarrollo separado”, la esencia del **apartheid**.

Las condiciones de vida de los africanos no cambió, la pobreza siguió siendo el estigma impuesto por el **apartheid**.

3.4 Resistencia a la represión: clandestinidad del ANC

Inmediatamente después de la matanza de **Sharpeville**, la ola represiva del gobierno no se hizo esperar y el 30 de marzo de 1960 se decretó el estado de emergencia en Sudáfrica. Las organizaciones anti-**apartheid** más importantes de la época -**ANC** y **PAC**, entre otras- se declararon ilegales, amparándose en la Ley de Supresión del Comunismo aprobada en 1950.

En la década de los sesenta -y hasta 1984- comenzó, como lo identificó Hilda Varela, la tercera fase de la resistencia africana, “...conocida como la revolución nacional, surgió con un panorama incierto, sin un guía aglutinador de las fuerzas internas.”²⁶ Las organizaciones **anti-apartheid** se vieron en la necesidad de actuar en la clandestinidad, surgió de esta manera, después de 1960, tres movimientos de resistencia.

El primero de ellos fue el **Umkhonto we Sizwe** -la lanza de hierro de la nación, en **zulú**- nació en secreto en julio de 1961, cerca de Rivonia. La creación de este movimiento fue el resultado de una canalización y control de la violencia del pueblo sudafricano, generada por la política gubernamental represiva del gobierno. **Umkhonto**, señaló Mandela “...fue formado por africanos para adelantar la lucha por la libertad en su propia tierra [...] [combatiendo] contra dos aspectos que han caracterizado la vida africana en Sudáfrica [...] la pobreza y la carencia de dignidad humana...”²⁷

²⁶ Hilda Varela Barraza, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, op. cit., p. 16.

²⁷ Nelson Mandela, op. cit., p. 78.

Las estrategias de combate de este grupo consistieron en el sabotaje de las vías de comunicación y líneas de poder, así como también la irrupción de los edificios públicos; tácticas que tenían como fin el colapso del orden público sudafricano.

Tras una dura crisis -inmediatamente después de los acontecimientos de **Sharpeville**- que enfrentó el gobierno sudafricano y gracias a la ayuda económica de diversas organizaciones extranjeras, se presentó para la década de los sesenta y setenta un terreno estable en la esfera política y económica en Sudáfrica. Por tal motivo, la resistencia anti-**apartheid** se logró controlar eficazmente. A pesar de que el **ANC** intentó consumir la lucha armada a comienzos de los años sesenta, su inmadurez de un proyecto revolucionario, político y militar, no permitió que esto se concretara.

A principios de 1962 Mandela realizó una gira por varios países africanos, visitando en su última escala Inglaterra, a su regreso fue detenido y arrestado por la policía sudafricana, acusado de abandonar el país sin documentos legales. Con este acontecimiento se presagió el descabezamiento del **ANC** y del **Umkhonto**.

Posteriormente, el 11 de junio de 1963, la policía descubrió la central de operaciones del **Umkhonto** -granja Lillesleaf, Rivonia- y arrestó a varios dirigentes del **ANC**.

Walter Sisulu, máximo dirigente del **ANC** en aquel momento, y otros siete miembros más del **Umkhonto** fueron acusados de sabotaje y conspiración, por intentar derrocar violentamente al régimen sudafricano. Mandela fue traído de su celda y junto a Sisulu, Govan Mbeki, Dennis Goldberg, Ahmed Kathrada, Raymond Mhlaba, Andrew Mlangeni, Elias Motsoaledi y Lionel Bernstein; comenzó el famoso Juicio de Rivonia, entre octubre de 1963 y junio de 1964.

En este contexto, el colapso de la Lanza de la Nación fue inevitable, los miembros más distinguidos sino fueron encarcelados, abandonaron el país. Algunos se adhirieron

a otras formas de resistencia de los movimientos de liberación africanos, como el **MPLA** -Movimiento para la liberación de Angola-, el **FRELIMO** -Frente de liberación de Mozambique-, el **ZANU** -Unión Nacional Africana de Zimbabwe- y el **ZAPU** -Unión del Pueblo Africano en Zimbabwe- en Rhodesia y el **SWAPO** -Organización Popular de Africa Sudoccidental- en Namibia.

Sin embargo, aunque el **ANC** se debilitó internamente, operando como una organización clandestina, con sus líderes principales encarcelados o exiliados; es de reconocer que comenzó a gozar de una buena representación en el exterior, tanto a escala regional como internacional.

Tomando en cuenta este panorama de la realidad sudafricana, a mediados de los setenta surgió con fuerza un movimiento que utilizó un lenguaje simple, inteligente y directo para exaltar los valores tradicionales africanos: la **Conciencia Negra**. Movimiento que se abordará en el capítulo siguiente.

El segundo movimiento que surgió después de 1960 fue el **Poqo** -"puro" o "solo", en **xhosa**-, movimiento africanista vinculado al Congreso Panafricano, fue responsable de agresiones y atentados contra la policía y los Jefes Africanos "colaboradores". Este grupo se destituyó en 1964 y Robert Sobukwe -líder del **PAC**- se unió a la lucha sostenida por Mandela.

El último y tercer grupo de resistencia fue el Movimiento de la Resistencia Africana, constituyó una organización multirracial compuesto principalmente por jóvenes blancos profesionales y estudiantes. Sin embargo, dicho movimiento también sucumbió tras los arrestos de los líderes del **Umkhonto** a mediados de 1963.

El "auge económico" sudafricano se colapsó con los acontecimientos de **Soweto**, surgiendo nuevas tendencias ideológicas de resistencia.

3.5 Sudáfrica: desestabilización, dependencia y reorganización del África austral

Sudáfrica forma parte de la llamada África austral²⁸ el papel que ha desarrollado durante mucho tiempo en la región es de gran relevancia, debido a que ella "...es el núcleo que en gran parte ha determinado la dinámica de las relaciones de cooperación y conflicto en el Sur de África."²⁹

Para comprender por qué Sudáfrica logró tener un control sobre la región, es necesario analizar las interrelaciones establecidas entre los estados y los conflictos que ello generó, haciendo énfasis en el aspecto económico. La razón radicó en que estas relaciones económicas no precisamente se dieron por la cercanía de países, geográficamente hablando, sino se generaron como consecuencia de políticas coloniales concertadas para todo el sur de África desde fines del siglo XIX y hoy por hoy "...el sistema capitalista y la economía son el motor de todas las relaciones entre los Estados [...] el control y la dominación real se efectúa [...] controlando a sus gobernadores, creando relaciones de dependencia, dominando su aparato productivo."³⁰

A principios del siglo XIX llegaron los ingleses al Sur de África ocupando una gran extensión de la región, desde El Cabo de Buena Esperanza avanzando por el interior hacia el norte. No obstante, para entender la configuración de toda el África austral también es necesario considerar la colonización portuguesa, debido a que ocupó partes importantes del territorio como son las costas Este y Oeste -Angola y Mozambique.

- Sistema colonial portugués

Recapitulando la llegada de los portugueses, conviene ahondar en su sistema colonizador para entender el conjunto de fuerzas y mecanismos de dominación. Se

²⁸ Véase *supra*, Categorías Analíticas.

²⁹ Hilda Varela Barraza, "Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática", *op. cit.*, p. 459.

³⁰ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 12.

encontraron con “reinos” más o menos fortalecidos que impidieron la expansión colonial y los limitaron a las zonas costeras. Tales “reinos” practicaban la esclavitud -entendida como el pago de alguna deuda o prácticas de castigo-, y ésta tomó parte de su vida cotidiana; sin embargo, los portugueses le imprimieron otro carácter: el de explotación.

Por ejemplo “...en las costas angoleñas [...] se [pactaba] con los reyes africanos, para conseguir el abastecimiento de esclavos, al tiempo que su presencia supuso el desmantelamiento de los reinos por la progresiva occidentalización de los mismos...”³¹

En la primera mitad del siglo XIX se abolió la esclavitud y paulatinamente el comercio de esclavos no fue posible, por tal razón cambió la orientación de su economía, dejó de ser esclavista para dar paso a las grandes plantaciones y cultivos, surgiendo por ejemplo los grandes cafetales angoleños. Tenemos que tener en cuenta que eran regiones que atravesaban por un cambio en su sistema económico y que por ende les resultaba difícil tener grandes bases -infraestructura- tanto en recursos financieros como humanos, dejándoles únicamente la opción de conceder derechos de explotación, tanto de las tierras como del subsuelo, a compañías extranjeras. Lo anterior se evidenció con el caso de Mozambique “...donde el gobierno portugués posibilitó que esta colonia se pusiera al servicio de las necesidades de la colonia británica. Infraestructuras varias y población pasaron a servir al vecino inglés.”³²

Desde la colonización hasta finales de los años sesenta, el sistema ferroviario fue un elemento clave de interdependencia en la región; Rhodesia del Sur -Zimbabwe-, Rhodesia del Norte -Zambia- y las provincias del Norte de Sudáfrica recurrieron a las líneas de ferrocarril y puertos de Maputo y de Beira -en Mozambique- para dar salida a sus producciones.

³¹ *Ibid*, p. 17.

³² *Ibid*. p. 18.

Estos ejercicios generaron las interrelaciones coloniales que a su vez permitieron la formación de una red de transporte ramificada en varias direcciones estratégicas, con sus correspondientes implicaciones en lo referente a la ordenación territorial. Ello contribuyó a fortalecer un modelo económico y de reparto, en cuanto a la actividad económica se refiere.

Otro aspecto importante de la dependencia fue el flujo migratorio hacia las zonas industriales. Desde 1909 se aseguró una entrega anual de 100.000 mozambiqueños para las minas de Oro de Transvaal, estos fueron acuerdos entre las autoridades portuguesas y la Cámara de las Minas del Transvaal, que reforzaban la dependencia de las colonias portuguesas a la Unión Sudafricana. Cabe destacar el acuerdo firmado en 1928 en la convención de Mozambique, por el cual "...se estableció la obligatoriedad de utilizar el puerto y vía férrea de Lourenco Marques por parte de África del Sur como contrapartida por la utilización de trabajadores mozambiqueños..."³³ Por otra parte, la metrópoli obtuvo más beneficios de este flujo migratorio, debido a que el pago de los salarios no se efectuaba directamente a los trabajadores, sino en forma de pago diferido, esto es, que parte de su pago lo recibían cuando regresaran éstos a su país de origen, en tanto, esos ingresos iban a parar a la arcas de las autoridades del país de origen del trabajador.

- Sistema colonial inglés

La colonización inglesa a diferencia de la portuguesa, se planteó más en la libre circulación del mercado -compañías comerciales- que en la fuerza militar. "En el África Austral nos encontramos con dos modelos de colonización: el dominio, aplicado a la Unión Sudafricana y que supone la concesión de autonomía, y el indirect rule, seguida

³³Antonio Pacheco, "África del Sur en el contexto regional", en *África Internacional*, Madrid, IEPALA, 1986, No. 2, p. 75.

en el resto del territorio mediante la British South Africa Co. ...”³⁴ La intención de este último modelo, fue gobernar a la región austral a través de gobernadores generales y el parlamento británico, posteriormente sería reemplazado poco a poco por jefes locales, hasta que llegara el tiempo donde se determinara que cada una de las colonias estuviese lo suficientemente preparada para acceder a su independencia.

Los recursos naturales jugaron un papel importante, ya que atrajo la atención de las compañías comerciales y fueron ellas las encargadas de la colonización de ciertos territorios como es el caso de Rhodesia, el cual pasó a ser un monopolio comercial de la British South Africa Co. La actividad económica realizada en esta zona trajo como resultado la organización del territorio y la articulación de las infraestructuras de transporte.

Territorios como Swazilandia y Lesotho se adhirieron a la Comunidad Británica en busca de protección frente a la expansión **boer**, la amenaza que representaron éstos hizo que dichos países pactaran con los británicos.

Botswana pasó a ser el tercer protectorado. Los tres países aparecieron como enclaves en el interior de Sudáfrica, contando con poca infraestructura funcionaron como territorio sudafricano, aunque administrativamente dependieron de Londres.

A diferencia del resto de los territorios que formaron parte de la Corona Británica, Sudáfrica creó en 1910 la Unión, donde se reconoció su autonomía. Las relaciones con la metrópoli siguieron el mismo curso, permitiendo la consolidación del sistema de segregación racial, dándole fuerza a una minoría para retener el poder y sentar las bases del **apartheid**.

³⁴ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 20.

- Formación de nuevos lazos de dependencia

A partir de los años sesenta inició el proceso de independencia de los países de la región y con ello los primeros gobiernos hostiles al *apartheid*, lo cual introdujo importantes modificaciones en las relaciones establecidas entre los estados del África austral. Los aspectos e intereses económicos de estos nuevos países independientes, entraron en contradicción con el sistema racista, y por tanto, crearon freno a la dominación sudafricana.

Este fue el peligro latente que observaron los sudafricanos, es así, que iniciaron todo un proceso de desestabilización tanto económico como político, mediante la intervención militar, directa o encubierta, apoyando “movimientos de liberación” y desequilibrando su economía con el fin de formar nuevos lazos de dependencia.

Antonio Pacheco³⁵ diferencia tres tipos de modelos de dependencia económica:

1. La de los estados rehenes como Botswana, Lesotho y Swazilandia, atados por razones de orden geográfico a la realidad sudafricana e integrados en una Unión aduanera dominada por Pretoria.

2. Estados como Angola, Mozambique, Malawi y Zimbabwe que consolidaron durante los años sesenta las relaciones comerciales y de interdependencia en los sectores del transporte, inversiones y trabajo migratorio.

3. Estados más apartados como son Zambia o el Zaire que dependieron del subsistema de transporte ferroviario y de utilización de puertos marítimos.

En este sentido, estos aspectos se cumplieron al mismo tiempo en Namibia, territorio anexionado y sometido a un proceso de colonización, que sin duda, es un caso particular que vale la pena mencionar.

En 1948 se inició la negociación para incorporar Namibia a Sudáfrica y en la

³⁵ Antonio Pacheco, *op. cit.*

década de los sesenta se empezó a aplicar el régimen del **apartheid** a través de la Comisión Odendaal en 1964, misma que propuso la división de la población de Namibia en grupos, cada uno con derecho político en su propio territorio, pretendiendo establecer en cada **bantustan** a un grupo seleccionado de jefes y caciques como dirigentes políticos naturales, con todo el aparato constitucional, pero sin ninguno de los poderes reales de un gobierno independiente.

Sudáfrica usó a Namibia como medio de financiar sus propias importaciones, obviamente para cubrir sus déficits y como mercado cautivo para sus exportaciones; igualmente, utilizó a África austral como una gran estructura regional, basada en una

organización específica de la red de transporte e infraestructura energética, [en] fomento de un flujo migratorio que [consolidó] las relaciones de dependencia, y por último, [en] una particular distribución-concentración del capital, la cual [provocó] flujos comerciales que [reforzaron] el engranaje del sistema.³⁶

3.6 Interés geopolítico del capitalismo internacional en Sudáfrica

Puede pensarse que el régimen del **apartheid** ha podido madurar en la República Sudafricana a partir de su propio contexto histórico, y en primera instancia es así, porque los nacionalistas **afrikaner** tuvieron que luchar política y económicamente contra los ingleses para poder tener el dominio del estado. Sin embargo, no podemos dejar a un lado la “actitud pasiva” que tomaron los países de occidente frente a esta situación, que indirectamente fue una forma de ayuda.

La implantación del “desarrollo separado”, intensificó aún más la segregación racial dentro del sistema, para colocar a los africanos como mano de obra barata. Ahora

³⁶ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 42.

bien, la cuestión no es tan fácil, ni podemos enmarcarla solo en ese país, también es preciso ver como surgió el régimen, a quién respondió y que fuerzas lo mantuvieron.

Diversos factores permitieron la permisibilidad del régimen, donde “Las potencias capitalistas ayudaron, de una y otra forma, a la formación y desarrollo del apartheid como sistema y son las que sostiene [en el ámbito externo], el Estado racista de la República Sudafricana.”³⁷ La importancia geoestratégica radicó principalmente en su sector minero, porque como ya se mencionó Sudáfrica es el país más rico del mundo en recursos minerales y cuenta principalmente con abundantes yacimientos de oro, cobre, hierro, uranio, estaño, diamante; en menor medida tiene yacimientos de vanadio, tungsteno, zinc, cadmio y piritas utilizados por países desarrollados y empresas transnacionales en los procesos de innovación tecnológica e industria armamentista. Por esta razón el interés en este país era evidente.

Por mencionar algunos ejemplos, Francia e Inglaterra se suministraron de uranio en esta región, necesario para sus centrales nucleares. Por su parte, Estados Unidos también tuvo la necesidad de aprovisionarse de uranio; en consecuencia, Sudáfrica se convirtió en beneficiaria del programa de cooperación *Atoms for Peace*. “Este aspecto geoestratégico - político [explicó] la permisibilidad y apoyo a un régimen político como el sudafricano, evidenciando, por otra parte, el cinismo de los países occidentales en sus exacerbadas defensas puntuales a la democracia.”³⁸

Por su parte, las Naciones Unidas, implicadas en los acontecimientos ocurridos en Sudáfrica, abordaron por primera vez esta cuestión el 1 de abril de 1960. El Consejo de Seguridad pidió a las autoridades de Pretoria terminar con las prácticas racistas y renunciar a la política del **apartheid**, pero no tuvo respuesta. Para el 6 de noviembre de

³⁷ Juan Hernández, *Apartheid: una caracterización del imperialismo*, La Habana, Unión de escritores y artistas de Cuba, 1978, p. 91.

³⁸ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 37.

1962 la Asamblea General en una resolución "...[solicitó] a los estados miembros que [rompieran] sus relaciones diplomáticas con la República Sudafricana y que no le [suministraran] ni armas ni municiones."³⁹ Sin embargo, tal resolución no tuvo el resultado esperado, debido a que países como Estados Unidos y Francia no apoyaron la disposición.

Otro factor que permitió la permanencia del sistema fue la contención del comunismo. Contextualizando al régimen, hay que recordar que fue implantado en 1948, precisamente época en que las confrontaciones entre el bloque socialista y el capitalista trajo al mundo la Guerra Fría, que propició la creciente carrera armamentista entre los dos bloques, junto con la creación de alianzas militares de apoyo. Su establecimiento correspondió con la estrategia occidental de contener los movimientos nacionales y de liberación que surgieron en África a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial.

La relación estrecha que logró Sudáfrica con los países occidentales fue debida, principalmente, a que se sintió amenazada por sus vecinos regionales y para evitar cualquier intromisión en sus asuntos y en su espacio, realizó funciones de "policía regional" defendiendo a la par los intereses del capitalismo internacional. "El concepto de soberanía tomó una importancia mayor, sustituyendo la lucha contra el comunismo como justificación y símbolo de la represión..."⁴⁰

Por otra parte, las grandes potencias occidentales contemplaron que si existía un gobierno democrático en la República Sudafricana, que representase la voluntad de la mayoría, entonces, podría revestirse la situación perdiendo occidente su posición privilegiada y beneficiándose la Unión Soviética; propiciando de tal forma un trastorno

³⁹ Edmund Jouve, "Suráfrica ante sus desafíos", en *La descolonización de África: África austral y el cuerno de África*, *op. cit.*, p. 65.

⁴⁰ Hilda Varela Barraza, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, *op. cit.*, p. 8.

internacional en el equilibrio de poderes. Por esa razón, al lado de su papel como gendarme de la reacción y del anticomunismo en África, el **apartheid** surgió para asegurar a la minoría blanca su permanencia en el poder y la contención del desarrollo del pueblo africano, además de acentuar su dimensión transnacional que implicó un proceso de desestabilización regional.

Bajo estas circunstancias y actuando según sus intereses el gobierno sudafricano reforzó su vinculación con los países occidentales como Estados Unidos, Francia, Alemania, Israel, entre otros. En la realidad sudafricana la URSS y sus países aliados no tuvieron cabida, e incluso las autoridades trataron de evitar lo más posible su intromisión dentro de su país y su área de influencia.

La cooperación con las grandes potencias industriales intensificó el intercambio tecnológico desde 1957 hasta 1972, contribuyendo al crecimiento económico en un 60%. Por lo que respecta a los intercambios comerciales, en un 50% se realizaron con Estados Unidos, Japón, la -entonces- República Federal Alemana y la Gran Bretaña, entre los más destacados.

Para percatarnos del grado de vinculación entre los países, es necesario referirnos a ejemplos específicos:

ESTADOS UNIDOS. En los años cincuenta se intensificó la entrada de Estados Unidos en el ámbito económico, financiero y militar sudafricano, una de las razones -como anteriormente se anotó- fue la necesidad de este país por abastecerse de uranio a fin de desarrollar su arsenal nuclear, el resultado fue una estrecha cooperación entre ambos países, ya que Sudáfrica por su parte en los años sesenta pudo equiparse con dos reactores de investigación llamados *Safari-I* en 1965 y *Safari-II* en 1968, capaces de producir plutonio suficiente para fabricar una bomba atómica cada tres o cuatro años. Aunado a esto, existió un vasto plan en este ámbito que incluyó:

- intercambios de delegaciones militares y de oficinas para estudiar en las distintas academias militares.

- abrir a los sabios sudafricanos el centro de investigación OAK Ridge norteamericano.

- fortalecer vínculos entre la policía más eficiente del mundo, Bureau of State Security -BOSS, inteligencia sudafricana- y los servicios de inteligencia norteamericana.

Como ya se mencionó anteriormente, a raíz de los disturbios desatados en **Sharpeville** un gran número de inversionistas preocupados por la situación de inestabilidad, decidieron retirar sus capitales del país, lo que ocasionó una baja en sus reservas y por ende un desplome en la economía. Sin embargo, el “colapso del **apartheid** “ -como lo llamó Hilda Varela- fue impedido en gran parte por Estados Unidos, ya que éste intervino para evitar la crisis financiera.

En conjunto, Estados Unidos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional idearon una estrategia en apoyo al gobierno de Pretoria para restablecer la confianza de los círculos financieros internacionales. “Como resultado, a partir de 1961 las inversiones extranjeras crecieron notablemente, registrándose el auge económico más importante de ese país...”⁴¹

En lo que respecta únicamente a Estados Unidos, las inversiones de capitales ascendieron en 1966 a 460 millones de dólares, este indicador sugirió una rápida expansión norteamericana en Sudáfrica, ya que no solo se dirigieron a la minería -principalmente cobre y platino- “...sino que [abarcaron] otras ramas importantes, como son la tecnología de computadoras, productos de primera necesidad, exploración petrolera e industria química.”⁴² Las empresas de origen norteamericano que sobresalieron fueron la Tsumeb Minig CO que explotó a través de sus empresas

⁴¹ *Ibid*, p. 3.

⁴² Juan Hernández, *op. cit.*, p. 96.

asociadas la Amex y la New Mont yacimientos de cobre y Pirita en Otjihase (Namibia); la Nord Resources Corp., la FluorCorp, Coca Cola CO, Ford, General Motors, Chrysler, Caltex y Movil Oil; estas dos últimas, a mediados de los años setenta hicieron grandes inversiones que permitieron abastecer de petróleo al régimen, indispensable para sostener su aparato militar. En general, las firmas norteamericanas participaron en el auge y sostén de la economía sudafricana.

A Estados Unidos le convenía tener como aliado a Sudáfrica, un país rico en materias primas, minerales y sobre todo un régimen que estaba en contra del comunismo, además fungió como un apoyo importante frente al bloque socialista y en la detención de la “expansión roja”.

FRANCIA. Al igual que Estados Unidos, colaboró con el desarrollo del programa nuclear, militar y financiero de Sudáfrica.

A partir de los años sesenta el grueso de la cooperación francesa fue de carácter militar, por considerar a este país como un terreno fértil para dicha actividad. En el marco de la crisis de **Sharpeville** y al iniciarse la etapa de lucha armada, el gobierno de Pretoria tuvo que enfrentar estos alzamientos, equipándose con un arsenal de armas, y aquí es donde apareció Francia estrechando sus lazos comerciales, porque “...gracias a la venta masiva de armas ultramodernas y de tecnología, el gobierno francés [facilitó] a Sudáfrica el establecimiento de un complejo militar-industrial...”⁴³, que le permitió fortalecer su aparato represivo, para hacer frente a cualquier problema tanto interno como externo; la primera venta de armas se efectuó en 1961 y ascendió a 18,844 millones de dólares.

A partir de esta fecha las transacciones se intensificaron, el gobierno de Pretoria compró ametralladoras, vehículos blindados AML 60 y AML 90, y a cambio se abasteció

⁴³ Edmond Jouve, *op. cit.*, p. 70.

a Francia de materias primas como el oro y uranio. Como dato adicional, es importante resaltar que de 1970 a 1975, Francia fue el principal proveedor de armas al continente africano.

En materia de inversiones la presencia francesa fue menos limitada, en los años setenta consiguió una notable penetración comercial y financiera en sectores como el nuclear, ejemplo de ello fue la construcción de dos centrales electro-nucleares en Koeberg por parte de la firma francesa FRAMATORE, que tuvo un contrato a largo plazo; otras empresas que operaron en Sudáfrica fueron las compañías navieras, aéreas y las constructoras del ferrocarril Sishen-Saldanha.

En lo que respecta al comercio, el gobierno sudafricano fue un asociado privilegiado en el África austral. "En 1976, Pretoria absorbía cerca del 87% de las exportaciones y el 72% de las importaciones francesas en esta región del mundo."⁴⁴

Particularmente, en lo referente a las exportaciones francesas, más de tres cuartos de éstas a Sudáfrica fueron bienes de equipamiento, máquinas y medios de transporte.

R.F.A. En el caso de la República Federal Alemana, abrió el camino al gobierno de Pretoria para la producción de armas nucleares, ella obtuvo el 40% del uranio sudafricano, a su vez le suministró material para la construcción de estaciones átomo-eléctricas y asesoramientos técnicos; en el plano económico, sus inversiones fueron encaminadas hacia el acero, productos químicos y otras industrias pesadas.

En lo concerniente a *ISRAEL* los vínculos entre ambos países fueron alentados por sus respectivos gobiernos en la segunda mitad del siglo XX, un hecho importante fue, el apoyo sin reservas de Smuts -Primer Ministro en ese momento- a la causa sionista. Estas relaciones cobraron nuevas dimensiones en la década de los setenta,

⁴⁴ *Ibid*, p. 60.

debido a que en esos años existió un gran auge de movimientos de Liberación en África, y tanto Sudáfrica como Israel atravesaron por un aislamiento aplicado por parte de los países de sus respectivos continentes. Como ambos estados se encontraron aislados dentro de su zona geográfica, consideraron la cooperación militar como un aspecto fundamental para enfrentar la resistencia que encontraron.

Además de la cooperación militar, las relaciones diplomáticas se vieron reforzadas, así lo demostraron los siguientes hechos: el 8 de septiembre de 1976 una misión comercial visitó Tel Aviv, al año siguiente, el 13 de mayo de 1977 el gobierno de Pretoria anunció la firma de dos importantes acuerdos científicos. Posteriormente, en febrero de 1978 P. W. Botha Ministro de Asuntos Exteriores de Sudáfrica, viajó a este país en una visita oficial.

Como se observa, la colaboración e intercambios entre Sudáfrica y los países industrializados tuvo durante los años cincuenta, sesenta y principios de los setenta, una vida próspera.

CAPITULO 4

RESQUEBRAJAMIENTO DEL RÉGIMEN: 1976-1990

4.1 La resistencia africana

El auge de la resistencia africana comenzó a fines de la década de los setenta, con el movimiento de **Conciencia Negra**, encabezada por Steve Biko. Este movimiento inspiró la revuelta de **Soweto** y terminó con la muerte de su máximo dirigente en septiembre de 1977. En ese mismo año, el régimen proscribió todas las organizaciones **anti-apartheid**, sin embargo, esto no significó que nuevos grupos surgieran para seguir en la lucha social de la comunidad negra.

En la década de los ochenta la resistencia tomó un carácter masivo y violento, después de que las reformas implantadas por Botha excluyeran a la población negra de toda participación política. Las revueltas en las **townships** se prolongaron por varios años, hasta convertir a la misma resistencia en incontrolable y al país en ingobernable. Muestra de ello, fue la constante proclamación del estado de emergencia en toda la nación.

A pesar de esta realidad social tan tensa, se presentaron cuatro organizaciones importantes que de una u otra manera canalizaron las protestas de los africanos: el Frente Democrático Unido (**UDF**), la Organización del Pueblo de Azania (**AZAPO**), el Movimiento Obrero Independiente (**IWM**) y, el Congreso Nacional Africano (**ANC**).

El **UDF** se creó, gracias al impulso del **ANC**, en 1983. Agrupando a más de 600 organizaciones cívicas y humanitarias, representó una organización multirracial, de tendencia democrático-progresista; encabezó la propuesta de la lucha política revolucionaria a través de la vía pacífica, esto es, por medio de la protesta masiva,

mediante *boicots*, manifestaciones, con la huelga como instrumento político, etc. Al coincidir en algunos puntos con el **ANC**, el gobierno acusó al **UDF** de fomentar la subversión y de mantener lazos con el mismo Congreso Nacional Africano y el Partido Comunista.

Después de la revuelta de **Soweto**, el espíritu de **Conciencia Negra** siguió su expansión por los suburbios sudafricanos y reivindicando el nombre histórico y original dado a este territorio antes de la colonización, se creó en 1979 la **AZAPO**. Fue una coalición que a pesar de agrupar a cerca de 200 organizaciones, no contó con mucha fuerza. Se definió con una tendencia política progresista, "...[rechazó] toda alianza con los blancos y como opción política [identificó] a asiáticos, mestizos y africanos como negros: oprimidos."¹

El **IWM** fue una de las organizaciones con mayor fuerza potencial, agrupando a muchos sindicatos contó con 200 mil obreros. Considerado el portavoz de la clase obrera africana, se caracterizó por su alto grado de organización y politización. El gobierno de Pretoria siempre contempló que detrás del Movimiento Obrero Independiente se encontraba el Congreso Nacional Africano.

Representando de manera incuestionable la cabeza de la resistencia africana, el **ANC** fue uno de los movimientos más importantes. Por mucho tiempo su acción fue ilegal, pero a pesar de ello, contó con un prestigio muy considerable tanto en el ámbito nacional como internacional. Fue la única organización que gozó de una guerrilla. Al definirse como un frente multirracial, que incluyó diferentes corrientes ideológicas, se le identificó como un movimiento de izquierda. El **ANC** paulatinamente se convirtió en el interlocutor indispensable para una salida negociada entre el gobierno y el pueblo sudafricano.

¹ Hilda Varela Barraza, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, op. cit., p. 26.

En este contexto, cabe analizar algunos procesos con minuciosidad porque los consideramos relevantes dentro de esta realidad.

- **“Conciencia Negra y la sospechosa muerte de su líder Steve Biko”**

Entre fines de la década de los sesenta y 1976, la realidad económica y política de Sudáfrica fue de una expansión económica y de una inoperatividad del **ANC**, ésta se presentó por un largo de período tiempo porque el gobierno mantuvo a sus dirigentes en la cárcel. Fue durante este lapso que surgió con fuerza el movimiento de **Conciencia Negra**.

Este nuevo movimiento lo integró una generación educada, que provino de las nuevas universidades negras y que se desarrolló en los barrios urbanos. Estuvo permeado de un contenido religioso importante, en donde la mayor parte de los jóvenes pertenecieron a las Iglesias reformadas y su motivación de acción fue de índole cristiana. El redescubrir las verdaderas raíces del cristianismo permitió que la Iglesia, como estructura organizativa, pudiera servir de apoyo para dar cauce a la **Conciencia Negra**, desempeñando “...lo que se [llamó] el papel sustitutorio de la Iglesia. En situaciones en [donde] las instituciones políticas normales, sindicales, etc., no pueden funcionar, la Iglesia actúa como intermediaria y cauce para canalizar las energías del pueblo.”² En este sentido, la **Conciencia Negra** expresó la humanidad del pueblo negro.

Constituida ésta por su negritud -en el entendido del estado de opresión que no implicó solamente el factor color, sino también la condición- significó una crítica a la concepción del criterio blanco. Dicha crítica respaldó su argumento en dos corrientes: por un lado, en el «poder negro» contemplado como el engrane para proponer cambios

² Antonio Villarino, *op. cit.*, p. 103.

fundamentales en los sistemas y normas de la oprimida sociedad negra; y por el otro, en la «Teología negra», que planteó una reflexión de los cristianos negros sobre la condición de vida y su lucha de liberación.

La expresión de toda esta concepción la encabezó Steve Biko. Nacido en King William's Town -El Cabo Oriental- en 1947, se introdujo muy joven en la política y se enroló como estudiante de medicina en la Universidad de Durban. Siendo un talentoso analista político fue electo por el Consejo Representativo Estudiantil de esta institución. Fundó en 1969 con otros estudiantes negros la South African Students Organisation (**SASO**) y dió nacimiento a la Black Consciousness, **BC**, -**Conciencia Negra**.

En 1968 los estudiantes negros abandonaron la asociación multirracial de los estudiantes -National Union of South African Students, **NUSAS**- de habla inglesa, y formaron la **SASO** destinada a reagrupar a todos los oprimidos de la sociedad sudafricana que rechazaban la apelación “negativa” de “no blancos” para reivindicar el nombre “positivo” de “negros”. Dicha organización se propuso luchar contra la enseñanza educativa impuesta por el régimen, en virtud de la **Bantu Education Act**; y asimismo contra la instauración de los **homelands**, representando éstos la consigna colonial de “divide y vencerás”.

A principios de los setenta Biko participó en la fundación de la **BPC** o Convención del Pueblo Negro -Black People Convention. En 1972 fue nombrado responsable de la Black Community Program (**BPC**) o Programa de Concientización. **SASO** y **BPC** promovieron una serie de asociaciones inspiradas en la **Conciencia Negra**. Si bien se ha afirmado que la **BC** no contó con “...una línea política estructurada...”³, es de reconocer que su ideología se fortaleció de manera muy considerable.

Biko se negó a colaborar con los blancos. La **BC** y **SASO** pusieron acento en la

³ Hilda Varela Barraza, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, op. cit., p. 16.

solidaridad negra, buscando expresiones para manifestar la *intelligentsia* negra a través de un acercamiento al socialismo africano, alejándose de esta manera, de liberales y radicales. Contemplaron a estos últimos como los difusores de la ideología marxista, que a su criterio, desconocía las condiciones reales de Sudáfrica.

Asimismo, el discurso de la **SASO** y la **BC** residió en la nueva concepción de negro “Son negros -decían- aquellos contra quienes se ejerce la ley o la tradición en forma de discriminación política, económica y social en cuanto grupo [...] y que se identifican como tales en la lucha...”⁴ De esta manera, se concibió la búsqueda de la unidad de acción con los otros negros, en el entendido de sustituir la denominación de “no blancos”, y en la que se incluyó a los mestizos y asiáticos.

Según Cornevin⁵ en un artículo publicado en 1972, Steve Biko, el “padre de la **Conciencia Negra**”, escribió: leer la historia de los negros de este país produce desolación. Su historia se presenta simplemente como una larga sucesión de derrotas. Si queremos ayudarnos mutuamente para despertar nuestra conciencia negra, debemos reescribir nuestra historia y presentar en ella a los héroes que constituyeron el núcleo de nuestra resistencia contra los invasores blancos. Tenemos que destruir el mito de que nuestra historia comienza en 1652. En efecto, Biko invitaba a los negros a rechazar sus complejos de inferioridad y a exaltar su propio sistema de valores. La **Conciencia Negra** fue esencialmente una actitud del espíritu y una manera de vivir. Representó una verdadera “revolución cultural” como consecuencia de un cambio fundamental en las mentalidades.

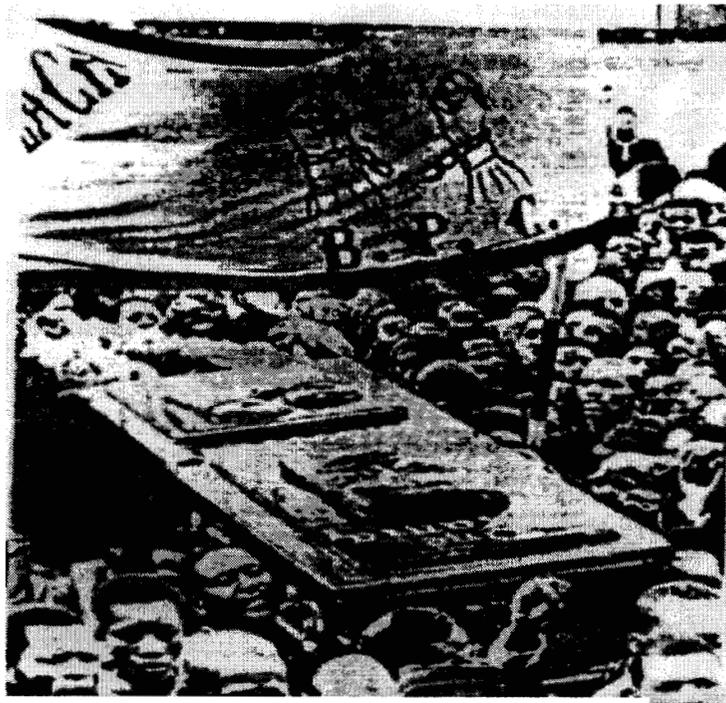
En este contexto, el **apartheid** no pudo controlar la resistencia negra, creyó poder detener el curso de la historia, pero su error se hizo evidente al transcurrir los acontecimientos posteriores, intensamente más violentos. Las protestas de **Soweto** en

⁴ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 118.

⁵ Marianne Cornevin, *op. cit.*, pp. 135-36.

1976 -proceso que se abordará en el capítulo siguiente- y sus devastadoras consecuencias, se inspiraron en la **Conciencia Negra**, y al año siguiente su máximo dirigente Steve Biko moría en circunstancias “sospechosas”.

Biko fue detenido el 18 de agosto de 1977 y llevado a la estación de policía en Port Elizabeth acusado de distribuir “panfletos difamatorios” que incitaban a la “violencia contra el gobierno”, donde fue interrogado por el Mayor Harold Snyman. Veintiséis días después -12 de septiembre- este personaje murió. La versión oficial argumentó que se suicidó, sin embargo, se puede afirmar que durante su estancia en prisión había sido torturado “...Steve Biko, [fue] torturado hasta su muerte en septiembre de 1977.”⁶ “[Fue] probable que haya sido torturado hasta causarle la muerte.”⁷



Funeral de Steve Biko

Los periódicos *El Nacional* y *El Universal* registraron este suceso, dos y seis días después del hecho, respectivamente. Con una duración de tres días consecutivos, también argumentaron la versión oficial y la extraoficial. “**Steve Biko [...] murió luego**

⁶ Antoni Castel, *op. cit.*, p. 34.

⁷ Hilda Varela Barraza, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, *op. cit.*, p. 16.

de cumplir durante una semana una huelga de hambre, admitió hoy el ministro de policía, James T. Kruger.”⁸ , “Biko murió en una prisión de Pretoria tres semanas después de haber sido detenido por la Policía de seguridad”⁹ Por otra parte, se afirmó que “Donald Woods, redactor del diario londinense “Daily Dispatch” y amigo personal del desaparecido líder, dijo que Biko no murió a consecuencia de una huelga de hambre y que la policía podría haber hecho algo más que salvarle la vida.”¹⁰ , “Muchos dirigentes negros y opositores han puesto en duda la teoría de que la muerte de Biko fuese resultado de su huelga de hambre.”¹¹

Como se puede apreciar, la cobertura de ambos periódicos fue regular puesto que sus notas solo provinieron de agencia; de un tamaño medio y por el número de página donde aparecieron éstas no fueron consideradas por ambas publicaciones como relevantes. Sin embargo, estimamos que la calidad de la información en ambos medios fue buena, existió un pluralismo informativo y no se falseó el contenido histórico del suceso.

- “Masacre racista en Soweto”

El llamado “milagro económico” que presentó Sudáfrica en la década de los sesenta y setenta paulatinamente decreció, colapsándose en junio de 1976 con la revuelta de **Soweto**. Este acontecimiento fue registrado por los dos medios informativos mexicanos que estamos analizando.

La ideología de la **Conciencia Negra** fue asimilada por los estudiantes sudafricanos, e inspiró una manifestación generada en el barrio negro de **Soweto**,

⁸ “Líder nacionalista de África del Sur murió ayer de hambre”, *El Nacional*, 14 de septiembre de 1977, p. 4, (Sección Internacional, AP).

⁹ “Rodarán cabezas por la muerte de Steve Biko”, *El Universal*, 19 de septiembre de 1977, p. 3, (Sección Internacional, AP).

¹⁰ Nicholas Hanks, “Unidades policíacas antimotines patrullan Soweto”, en *El Universal*, 18 de septiembre de 1977, p. 3, (Sección Internacional, UPI).

¹¹ “Rodarán cabezas por la muerte de Steve Biko”, *loc. cit.*

cerca de Johannesburgo, en contra del criterio educativo que practicó la minoría blanca para con la población negra. Este argumento lo reflejó muy bien *El Universal* al publicar una nota en donde afirmó que la revuelta de **Soweto** “...fue obra de dos organizaciones semilegales que actualmente pueden considerarse como las cabezas del movimiento negro: la SASO [...] y la BPC [...].”¹² Se generó un resentimiento en las escuelas negras porque la desigualdad educativa entre blancos y negros era muy evidente.

“En 1976 por la educación de un niño blanco el Estado gastaba 300 libras y 18 por la de un niño negro.”¹³; mientras que “...en una sala de clase promedio, en la escuela primaria para blancos había 25 alumnos [y en una clase para negros se] albergaba aproximadamente a 80 niños.”¹⁴ Este fue el trasfondo de las protestas de **Soweto**: el deplorable nivel de enseñanza impartida en las escuelas negras; pero más aún, la situación social en la que vivía la mayor parte de la población. Como bien lo argumentó *El Nacional*¹⁵, “**La situación de los negros en Sudáfrica se agravó, particularmente después de la recesión de 1974, que aumentó el número de desocupados en el cinturón negro de Johannesburgo.**”, y añadió, “**El problema lingüístico [apareció], en este contexto, como un pobre pretexto que encendió la mecha de un conflicto político y económico que [tuvo] profundas implicancias estratégicas para todo el Continente.**”

Sin embargo, el eje fundamental para el estallido fue la decisión de imponer en mayo de 1974 la lengua **afrikaans** -idioma surgido de los primeros inmigrantes europeos que llegaron a El Cabo- en el programa escolar. Los estudiantes negros

¹² “Llegan los izquierdistas blancos huyendo de Sudáfrica”, *El Universal*, 2 de julio de 1976, p. 2, (Sección Internacional, Inter Press Service <IPS>).

¹³ Odette Guitard, *op. cit.*, p. 117.

¹⁴ David Halberstam, “¿El fin de una era?”, en *Contextos*, México, Año 2, 12-18 de febrero de 1981, No. 6, p. 15.

¹⁵ “Por lo menos 50 muertos ha provocado la ola de violencia racial en Johannesburgo”, *El Nacional*, 18 de julio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

practicaban dos idiomas, su lengua tribal y el inglés. “Lo último que querían era un difícil tercer idioma. Para ellos el afrikaans era la lengua del opresor, una confirmación de que vivían bajo un régimen colonial extranjero. Estudiarlo era admitir que la opresión continuaría a lo largo de sus vidas.”¹⁶ La referencia de dicha lengua no se expresó muy clara en la primera noticia que apareció en el periódico *El Nacional*, se dijo que los estudiantes negros efectuaron protestas “...**contra la enseñanza obligatoria en las escuelas negras de la lengua afrikander, uno de los idiomas nacionales, con base predominantemente holandesa.**”¹⁷ Al parecer, el diario confundió la denominación de los hablantes *afrikaner* con la lengua misma, el *afrikaans*. Por su parte, *El Universal* logró tener más claro este dato “...**la enseñanza de la lengua afrikaan...**”, empero, incurrió en una imprecisión al señalar que era un **-dialecto surgido del holandés e inglés-...**”¹⁸; puesto que, en primera no puede ser considerada como un dialecto, mientras que por otra parte, sus orígenes no solo provinieron del inglés y el holandés -como anteriormente se mencionó.

En este contexto, el 4 de junio 2000 estudiantes se declararon en huelga y el 11 de este mismo mes lo hicieron otros cinco establecimientos secundarios. El 16 de junio de 1976 prácticamente todos los niños de **Soweto** marcharon a las calles, protestando por una mejor educación y pidiendo se diera fin a la enseñanza del *afrikaans* en sus salones de clases, coreaban consignas contra el *apartheid*, llevando pancartas con los lemas “Abajo el *afrikaans*”, “Si aprendemos *afrikaans*, Vorster debe aprender **Zulú**”, “Más alojamientos, menos alcohol”, etc. La protesta fue reprimida violentamente, la policía blanca disparó a los manifestantes negros, el saldo se estimó en 600 negros

¹⁶ David Halberstam, *op. cit.*, p.16.

¹⁷ John Platter, “Sangrienta represión en Soweto, suburbio de Johannesburgo, Ayer”, en *El Nacional*, 17 de junio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

¹⁸ Edmond Marco, “Un idioma hizo estallar la ira racial”, en *El Universal*, 17 de junio de 1976, p. 1, (Sección Internacional, AFP).

mueritos y 1000 heridos. Al respecto, ambos periódicos publicaron la “cifra oficial” del número de mueritos, se habló de 176 decesos y 1,139 heridos.¹⁹



Manifestación de estudiantes que protestaban contra la imposición de la lengua *afrikaans* en sus salones de clase. *El Universal*,

La agitación se extendió a 160 localidades, prolongando los disturbios por tres meses, los estudiantes pusieron de manifiesto el renacimiento de la oposición popular al **apartheid**, y el gobierno sudafricano optó por proclamar el estado de emergencia.

En el ámbito interno, diversos sectores sociales se solidarizaron con los negros -mestizos, blancos de la izquierda, etc.-, recibiendo también apoyo de los recién gobiernos marxistas de Angola y Mozambique, miles de jóvenes huyeron a este último país, donde el gobierno de Samora Macher autorizó la instauración de campos de adiestramiento para la guerrilla, así como el cuartel general del **ANC**. Este hecho lo ilustró *El Universal* cuando hizo referencia a la llegada de los izquierdistas blancos que venían huyendo de Sudáfrica

Decenas de jóvenes blancos de la izquierda sudafricana siguen atravesando la frontera en forma clandestina, para instalarse en esta capital

¹⁹ *El Universal*, 7 de julio de 1976, p. 2. y *El Nacional*, 7 de julio de 1976, p. 4.

mozambiqueña y tratar de superar “antes que sea demasiado tarde” la “utopía racista” a la cual se aferra el gobierno de Pretoria. [...] [Ellos] [...] tratan de establecer en esta capital negra, comunes denominadores políticos entre la izquierda sudafricana blanca y las dos generaciones del nacionalismo negro sudafricano.²⁰

En el extranjero, la comunidad internacional al condenar verbalmente la matanza sentó las bases de una verdadera crisis política internacional para con Sudáfrica. Por ejemplo, ambos periódicos reprodujeron esta condena en voz de la ONU, China, la OUA, etc. *El Nacional*²¹ encabezó su Sección Internacional con el siguiente título **“El Consejo de Seguridad de la ONU Deploró la Violencia y Condenó Enérgicamente a Sudáfrica”**, y decía: **“El embajador de Liberia [...] [condenó] enérgicamente la matanza de estudiantes inocentes, acción que calificó de “genocidio premeditado”**. Más adelante apareció: **“El representante de Argelia, Abdellatif Rahal [...] criticó fuertemente a las políticas occidentales por su colaboración con ese régimen racista.”**, y añadió, **“...en particular a Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, por su oposición a que el Consejo de Seguridad tome medidas más enérgicas contra el régimen sudafricano”**. Asimismo, publicó otra nota en donde China condenó a Sudáfrica por la **“Bárbara Matanza”**, criticando a E.U. y a la Unión Soviética: **“Estados Unidos [ha estado] tratando desafortadamente de proteger sus intereses en África y de estabilizar por todos los medios la posición del régimen de Vorster”**; y más adelante argumentó que **“...la Unión Soviética se [ha] entrometiendo en todo sentido, tratando de aumentar su esfera de influencia en el sur de África.”**²² Evidentemente, esta fue una crítica que tuvo que ver con un contexto político internacional muy importante de la época: la Guerra Fría. Por otra parte, la

²⁰ “Llegan los izquierdistas blancos huyendo de Sudáfrica”, *loc. cit.*

²¹ “El Consejo General de la ONU deploró la violencia y condenó enérgicamente a Sudáfrica”, *loc. cit.*

²² “China condenó a Sudáfrica por lo que llamó bárbara matanza”, *El Nacional*, 22 de junio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

Organización de Unidad Africana (OUA) acusó a Estados Unidos por una posible colaboración en la revuelta de **Soweto** y acordó, argumentaron *El Nacional*²³ y *El Universal*²⁴, cinco puntos con respecto a Sudáfrica:

- El establecimiento de una comisión especial que estudie la situación.
- El aislamiento de Sudáfrica a través de un boicot económico.
- El incremento del apoyo de los movimientos de liberación en Sudáfrica, Namibia (África del Sudoeste) y Zimbabwe (Rhodesia).
- Un concertado programa diplomático y político de la OUA contra Pretoria.
- El fortalecimiento de los llamados estados de vanguardia, en las fronteras Sudafricanas.

Como consecuencia, las inversiones descendieron de manera importante, los capitalistas estadounidenses y europeos retiraron su capital ante la amenaza de que esta inestabilidad social se volviera endémica. Únicamente *El Nacional*²⁵ abordó esta temática, en una nota titulada “**Baja en las acciones de oro de Sudáfrica en la Bolsa Londinense**”, se argumentó que **Soweto** provocó “...una baja de ocho por ciento de las acciones de las minas de oro sudafricanas en la bolsa de Londres. [...] [prosiguiendo] su caída al anunciarse nuevos disturbios.”; y añadió que “... las sociedades industriales que posean intereses en África del Sur bajaron también rápidamente.” Tras años de bonanza, la economía sudafricana pareció desmoronarse, “...los economistas de Pretoria aconsejaron reducir las importaciones, incrementar las exportaciones y limitar su propio crecimiento.”²⁶ El relativo éxito que tuvo esta medida se concretó hasta 1978.

²³ Raymond Wilkinson, “La OUA acusó de provocar las revueltas en Sudáfrica a EU”, en *El Nacional*, 27 de junio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

²⁴ Raymond Wilkinson, “Estados Unidos, culpable de las recientes revueltas en Sudáfrica”, en *El Universal*, 27 de junio de 1976, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

²⁵ “Baja en las acciones de oro de Sudáfrica en la Bolsa Londinense”, *El Nacional*, 18 de junio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, AFP).

²⁶ “El Paraíso de Apartheid”, en *Contextos*, op. cit., p. 9.

En el curso de los acontecimientos, el gobierno sudafricano detuvo a presuntos líderes estudiantiles, acusándolos de insurrección. Se inició el juicio de los Once de **Soweto**, integrado por diez muchachos y una joven de una edad entre los 16 y 21 años. Como acusados representaron la condición de toda la comunidad negra, y en tal calidad tuvieron menos opciones de alcanzar su libertad. Al término del juicio, siete jóvenes fueron sentenciados condicionalmente por cinco años cada uno; a otros dos se les aplicó pena condicional de dos años; otro fue condenado a ocho años, cuatro de los cuales condicionales; y al onceavo joven, por siete años, con cuatro en los mismos términos.

Este suceso “concluyó” con la abrogación oficial de imponer el **afrikaans** en las escuelas, seguimiento que también le dieron los periódicos: “...por la cual las escuelas negras pueden emplear el idioma inglés, afrikaans o el dialecto de origen de los alumnos, como lengua en las clases.”²⁷, poniendo fin así al “...uso del afrikaans, tildado por algunos líderes cívicos negros [como] el idioma de los opresores.”²⁸

Es importante mencionar que ambos diarios le dedicaron a este acontecimiento un espacio en la Sección Editorial, si bien en *El Nacional* sólo apareció un comentario, en *El Universal* encontramos tres publicaciones. Este último, abordó el tema como “**La feroz e inhumana matanza ocurrida en Soweto [...] algo fríamente meditado y considerado normal para la depravadamente [mentalidad] de los racistas de Sudáfrica...**”; y más adelante, afirmó que “**En la degenerada mentalidad de los racistas del Apartheid, el orden [consistió] en tener férreamente sometida a la población negra.**”²⁹ Haciendo un llamado solidario por esta causa “...y de

²⁷ “No será obligatorio el uso del afrikaans”, *El Universal*, 7 de julio de 1976, p. 9, (Sección Internacional, UPI).

²⁸ “Sudáfrica revoca la orden sobre el idioma afrikaans”, *El Nacional*, 7 de julio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

²⁹ “La matanza de Sudáfrica”, *El Universal*, 22 de junio de 1976, p. 5, (Sección Editorial).

condenación para el *inicuo, infame y maligno* régimen sudafricano [...] para librar al mundo de esta *bochornosa* y criminal situación.”³⁰, abogó por “La injusticia y *barbarie* de la situación sudafricana...”³¹ Concluyó sus comentarios editoriales con esta afirmación “Y la *culpa* de los horrores que cometan los negros será culpa de los hombres blancos.”³²

No obstante, de haber utilizado este tipo de calificativos, argumentó de manera moderada la justificación de la acción africana “...si se explota, se engaña, se mata a trabajo y a humillación a todo un Continente, es apenas lógico, natural y en cierto modo hasta justo, que los hombres de este Continente levanten el hacha de la guerra. Es por su dignidad humana.”³³

De manera contrastante, *El Nacional*³⁴ no tendió a utilizar ningún tipo de adjetivo, su comentario se tornó más conservador y menos aventurado. Contempló a Sudáfrica como “...reducto de la política de apartheid mantenido en forma de insolente desafío [ante] la comunidad mundial...” Afirmó que es una revuelta que contó con la solidaridad de todos los pueblos africanos y con la simpatía de todas las naciones civilizadas. Terminó haciendo énfasis en la acción del mundo entero para poner fin “...a la soberbia de ese régimen que [hizo] ostentación de su menosprecio a los derechos humanos, y que [constituyó] una mancha en la vida internacional contemporánea.”

Como se observó, ambos periódicos cubrieron la total secuencia de esta noticia -20 días aproximadamente-, lo que nos habló de un buen desarrollo de la misma. Las notas publicadas en *El Universal* fueron grandes y tuvieron una ubicación importante -la

³⁰ *Loc. cit.*

³¹ “Masacre Racista”, *loc. cit.*

³² Roberto Blanco Moheno, “Roma, Johannesburgo, México y Anexas”, en *El Universal*, 22 de junio de 1976, p. 5, (Sección Editorial).

³³ *Loc. cit.*

³⁴ “Se tambalea en Sudáfrica el reducto del racismo”, *El Nacional*, 19 de junio de 1976, p. 5, (Sección Editorial).

mayoría se localizaron en primera plana-, mostrando una atención relevante del acontecimiento; mientras que *El Nacional* contó con noticias relativamente grandes y no le otorgó un espacio significativo a las notas -la mayor parte de éstas aparecieron en la Sección Internacional correspondiente. Por otra parte, este último periódico sólo publicó un comentario en la Sección Editorial, mientras que en *El Universal* aparecieron tres. En este contexto, podemos argumentar por el carácter de las notas, que la cobertura de *El Universal* fue mejor que la de *El Nacional* en cuanto a reflexión de la noticia se refiere, pero el primero, no estuvo salvo de un incorrecto uso de calificativos utilizados en los comentarios de la Sección Editorial, como “depravante”, “maligno”, “barbarie” y demás sentencias; lo que reflejó el subjetivo enfoque periodístico y en cierta manera el manejo de una historia maniquea. En este sentido, consideramos la cobertura de *El Universal* como muy buena, mientras que la calidad informativa impresa en sus planas adquirió un carácter regular; asimismo, *El Nacional* logró tener una cobertura y una calidad en su contenido informativo regular, porque se enfocó más a una descripción del suceso.

- Símbolo de resistencia: Nelson Mandela

La lucha del pueblo sudafricano en contra del **apartheid** por su brutal e inhumana injusticia política, social y económica siempre se manifestó, expresamente de manera silenciosa o violenta. Símbolo de ello fue sin duda, la figura de Nelson Rolihlahla Mandela. El convertirse en un contendiente por la lucha de liberación de su pueblo le ganó el apoyo de miles de luchadores por la justicia social, alrededor del mundo.

Mandela nació en Umtata, Transkei en 1918. Estudió leyes en la Universidad de Fort Hare -en Ciskei-, donde entró en contacto con la política, ahí conocería a Oliver Tambo y Walter Sisulu, camaradas suyos en la lucha contra el **apartheid**. Al iniciar su carrera como abogado tropezó con dificultades para ejercer su profesión “...dificultades

que se me ponían a causa del color de mi piel [...], a diferencia de un abogado blanco yo no podía ocupar despachos en la ciudad a menos que obtuviera primero el consentimiento ministerial según la Ley de las Zonas Urbanas. Pedí este consentimiento, pero nunca me fue concedido.”³⁵; motivo por el cual se vio obligado a trabajar en despachos de la ciudad ilegalmente.

En 1944 pasó a ser miembro del Congreso Nacional Africano, junto con Sisulu, Tambo y Anton Lembede. Se convirtió en secretario nacional de esta organización en 1948. Aunque en un principio se oponía a colaborar con otros grupos raciales, Mandela cambió de opinión en 1952, durante el transcurso de la denominada “Campaña de Desafío”. Fundó con Tambo el primer despacho de abogados dirigidos por negros en Sudáfrica. En diciembre de 1952 fue detenido en virtud de la **Suppression of Communism Act** -Ley de Represión del Comunismo. En esta etapa de su trayectoria política propugnó por la acción conjunta contra la política gubernamental del **apartheid**; lo que propició que el gobierno utilizara el proceso de la ley para efectuarle diversas prohibiciones. A principios de 1953 se le confinó al distrito magisterial de Johannesburgo y se le prohibió asistir a asambleas durante seis meses, tiempo que se aplazó por un período de dos años más. A estas prohibiciones se añadió una tercera: la orden del ministro de justicia de renunciar al **ANC**, no volviendo a ser miembro de él o participar en sus actividades.

Mandela no desistió en su lucha y a pesar de estas inhabilitaciones continuó trabajando con el **ANC**. Participó en la organización del Congreso del Pueblo celebrado en Kiptown -cerca de Johannesburgo- el 25 y 26 de julio de 1955, aprobándose la Carta de la Libertad -documento ya analizado en el capítulo anterior. Un año después de efectuado dicho Congreso fue arrestado, junto con otros 156 dirigentes de las organizaciones participantes. La acusación fue de sedición, inspirada por el

³⁵ Nelson Mandela, *op. cit.*, p. 42.

“comunismo internacional” para derrocar violentamente al estado sudafricano. Después de un juicio -conocido como el Juicio por Traición- que se prolongó hasta 1961, todos los acusados fueron absueltos. Tras la matanza de **Sharpeville**, el **ANC** y otros grupos contra el **apartheid** fueron declarados organizaciones proscritas por el gobierno, Mandela se vio acosado por

empleados de la Rama de Seguridad de la fuerza de la policía [...]. No se me permitía escoger mi compañía, frecuentar la compañía de otros hombres, participar en sus actividades políticas, unirme a sus organizaciones. No estaba libre de la constante vigilancia policiaca.³⁶

El 25 y 26 de marzo de 1961, 1400 delegados africanos de todo el país se reunieron en Pietermaritzburg para celebrar la Conferencia General Africana. Ésta tuvo como fin considerar la situación que se había creado con la promulgación de la República Sudafricana. Mandela presentó el informe principal y fue elegido para dirigir las protestas y demandas de los delegados, convocando la organización de una convención nacional representativa con el objeto de establecer una república para todos los sudafricanos. Si el gobierno se negaba a satisfacer dichas demandas, se llevaría a cabo una huelga general, encabezada por el recién integrado Consejo General Nacional de Acción Africano -National Action Council- cuyo secretario general era Mandela.

Obviamente, la huelga fue juzgada por el gobierno como un desafío ante el *status quo*, lo que provocó que tomara una actitud represiva ante los participantes; empero, la huelga convocada por el National Action Council resultó un éxito, miles de trabajadores africanos permanecieron en sus casas, sin acudir a sus actividades laborales; y Mandela se vio obligado a vivir en la clandestinidad, como única alternativa para poder continuar su lucha política: “He tenido que separarme de mi querida esposa e hijos, de

³⁶ *Ibid*, p. 49.

mi madre y mis hermanas para vivir como un ilegal en mi propio país. He tenido que abandonar mi profesión y vivir en la pobreza y la miseria [...]. La lucha es mi vida.”³⁷

En junio de 1961, los dirigentes del **ANC** decidieron iniciar la lucha armada y crearon el **Umkhonto we Sizwe**, brazo armado del Congreso Nacional Africano, con Mandela como máximo dirigente. A principios de 1962 asistió a la Conferencia del Movimiento Panafricano para la Libertad de África Central y Oriental, en Addis Ababa capital de Etiopía. Visitó varios países africanos e Inglaterra. En ese viaje por África entró en contacto directo con los líderes africanos del continente. Viajó a Tanganica, Sudán, Túnez, Argelia -en esta última recibió entrenamiento para la lucha guerrillera-, etc. Por último, se dirigió a Londres, ciudad en la que se reunió con los líderes de la oposición en el exilio.

Tras este largo trayecto, Mandela quedó impresionado “El viaje por el continente dejó en mi una poderosa impresión. Por primera vez en mi vida fui un hombre libre; libre de la opresión blanca, de la necedad de la segregación y de la insolencia racial...”³⁸ Regresó a su país en julio de ese mismo año y el 5 de agosto de 1962 fue arrestado por la policía sudafricana, acusado de abandonar el país sin documentos legales y de incitar la huelga antes mencionada, por lo que se le condenó a cinco años de prisión. Mientras se encontraba en la cárcel, la policía registró el cuartel general del **ANC** en Rivonia y arrestó a la mayor parte de los miembros dirigentes de esta organización. Los cargos fueron de sabotaje y conspiración, comenzando un año después -octubre de 1963- el llamado Juicio de Rivonia.

Mandela fue juzgado junto con sus colegas. Utilizó su defensa como oportunidad para dirigirse a su pueblo, en su declaración se apreció claramente su pensamiento y la

³⁷ *Ibid*, p. 6.

³⁸ *Ibid*, p. 53.

influencia que obtuvo del exterior para su conformación, como a continuación se expone:

- Admiraba la estructura y la organización de las primeras sociedades africanas, en donde no había propiedad privada, no existía la explotación del hombre por el hombre, ni clases sociales, etc.

- Odiaba la discriminación racial en todas sus manifestaciones.

- Mandela pretendía instaurar una democracia revolucionaria en la cual serían mantenidos en alto los derechos civiles de los africanos.

- Era admirador del sistema parlamentario occidental, en particular del Parlamento británico y del Congreso norteamericano.³⁹

De esta manera, el juicio de Rivonia concluyó en junio de 1964 y Mandela fue condenado a cadena perpetua. Pasó dieciocho años en la prisión de Robben Island, antes de ser trasladado a la de Pollsmoor -Ciudad de El Cabo- en 1982, fecha en la que se inició una campaña internacional a favor de su liberación.

En 1985, Mandela rechazó la oferta del ministro sudafricano Pieter W. Botha de libertad condicional, sobre la premisa de que éste no estaba dispuesto a modificar su posición sobre el régimen del **apartheid**. Su liberación se concretó en febrero de 1990, bajo el presidente Frederik W. De Klerk. Nelson Mandela asumió el liderazgo del **ANC** y dirigió las conversaciones con el gobierno para plantear un proyecto político viable para la democratización de Sudáfrica.

4.2 Crisis orgánica del **apartheid**

A raíz de la revuelta de **Soweto** se empezó a presentar una verdadera crisis estructural en el régimen, paulatinamente la esfera económica y social se recrudeció.

³⁹ Véase *ibid*, pp. 39-53.

“El crecimiento de la resistencia africana y la crisis económica propiciaron la coyuntura para que aflorara la crisis política.”⁴⁰

Uno de los problemas fundamentales de la economía sudafricana fue la escasez de mano de obra calificada entre la población negra, situación a la que éstos se vieron expuestos por no tener el derecho legal de ocupar puestos calificados. Mientras que el sector moderno de la economía en manos del sector blanco crecía muy rápido, los recursos nacionales sudafricanos no permitieron que este aceleramiento se concretara. Si bien, existió una vasta mano de obra barata, ésta era reservada para desempeñar puestos no calificados, poco remunerados y de esta manera se veían forzados a salir para consumir lo que en su ámbito no podían obtener. En este contexto, nos encontramos con “...una industria manufacturera asfixiada en un mercado interno saturado, que excluía al 70 por ciento de la población que por los bajos salarios carecía de la capacidad de compra ...”⁴¹ Esta situación evidenció una de las contradicciones del ***apartheid***.

El desempleo constituyó otro factor importante. Según datos que presentaron algunos medios financieros confiables tanto sudafricanos como extranjeros, se estimó una cifra de desempleados del 30% entre la población negra, dicha cantidad resultó significativa si consideramos que para 1960 la población sudafricana era de 16 millones de habitantes -11 millones de negros y 3 de blancos- y que para 1970 ascendió a 28 millones -20 millones de negros y 4.5 millones de blancos.

Por otra parte, se presentó un alto índice de inflación; un déficit público -9% del PIB-; una gran deuda exterior que se suspendió temporalmente y que contempló un posterior aplazamiento de las amortizaciones; un tipo de cambio sudafricano que se encontró a finales de 1985 en el punto más bajo de su historia; y asimismo, unas

⁴⁰ Hilda Varela Barraza, “Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática”, *op. cit.*, p. 470.

⁴¹ *Ibid*, p. 469.

reservas internacionales que corrieron la misma suerte: "Las reservas sudafricanas de oro y divisas equivalían a 2,6 meses de importación, lo cual también [fue] un dato preocupante."⁴²

Esta crisis económica se agravó por los gastos militares que realizó el gobierno de Pretoria, no solo para contrarrestar la resistencia negra, sino también para mantener su dominación en los países de la región con una "...agresiva política de desestabilización en contra de los Estados de África austral que apoyaban a las organizaciones sudafricanas contrarias al apartheid. Estos hechos constituyeron una enorme sangría para la deteriorada economía local."⁴³

En definitiva, el factor primordial de debilidad en cuanto a la economía de Sudáfrica lo constituyó la dependencia externa -de inversiones, tecnología, etc.-, de circunstancias económicas internacionales que en última instancia ya no pudo controlar.

A principios de los setenta, los problemas económicos y sociales, habían llegado al seno mismo del Partido Nacional. La ruptura empezó a ser evidente cuando se conformaron dos grupos, los *verligte* -reformadores- y los *verkrampte* -conservadores-, los primeros incluyeron empresarios líderes y profesionales que integraban la *intelligentsia afrikaner* y ocupaban altos puestos en el gobierno; y los segundos, estaban ubicados en organizaciones de apoyo al partido como la Broederbond, el periódico *Die Afrikaner* y la pequeña burguesía que englobó a los que se desempeñaban en la enseñanza, en la Iglesia y en los bajos niveles de la burocracia; una de las causas del origen de separación se encontró en el desarrollo económico.

La histórica lucha por el ascenso al poder de los *afrikaner* y su éxito, permitió consolidar la situación de privilegio de la clase trabajadora blanca, al igual que la clase

⁴² Rafael Dobado, "Economía y apartheid", en *África Internacional*, Madrid, IEPALA, 1986, No. 2, p. 50.

⁴³ Hilda Varela Barraza, "Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática", *op. cit.*, p. 470.

capitalista **afrikaner**, llevándolos a una posición de creciente importancia en la economía nacional. Con el paso del tiempo, los empresarios líderes sudafricanos identificaron sus intereses con los intereses de los capitalistas extranjeros. Esta realidad contribuyó a que se acentuara una diferenciación, presentándose por una parte, los grandes empresarios monopolistas y por otra, los pequeños, medianos industriales, profesionales, obreros blancos y funcionarios que tradicionalmente constituyeron la base de sustentación del Partido Nacional.

Es así, que la comunidad blanca sudafricana perdía "...en su conjunto, la apariencia de homogeneidad que había logrado proyectar como imagen pública, y que era el fundamento de la pretendida estabilidad política del país."⁴⁴

Es posible decir que para la segunda mitad de los años setenta, de manera general, quienes llegaron al poder en los últimos años del gobierno de Vorster ya no veían al **apartheid** como una doctrina ortodoxa, sino como una estrategia útil para mantener el poder político en manos de los blancos, ello también explicó el enfrentamiento entre los **verligtes** y los **verkramptes** en el seno del partido. Consecuentemente, la Broederbond pareció perder su cohesión ideológica y mucho de su influencia, ya no era esa gran asociación que tenía la capacidad y la convocatoria para aglutinar en su entorno a ese conjunto de **afrikaners** que se sentían oprimidos, al igual que el partido, atravesó por la misma crisis aunque siguió sirviendo de correa de transmisión.

Aunado a esto, se generaron en el ambiente sudafricano constantes protestas por parte de organizaciones **anti-apartheid** que crearon un clima de ingobernabilidad e inestabilidad política, social y económica.

El sector industrial se veía doblemente amenazado: era imposible que se

⁴⁴ Carmen González, "La versión Oficial", en *Estudios de Asia y África*, México, XXVI, enero-abril de 1991, No. 3, p. 103.

mantuviera [...] ecuánime frente a la intranquilidad laboral, pero sobre todo era imposible que se mantuviera serena frente a la posibilidad de un cambio revolucionario de una sociedad a la que su injusticia tornaba peligrosa.⁴⁵

Como resultado, la clase capitalista inició una campaña de presiones contra el gobierno, forzando al Primer Ministro Vorster a tratar de responder en el ámbito político a cuestiones cuyo origen se encontraron en la necesidad de expansión y crecimiento del capitalismo.

En este contexto, las contradicciones entre el capital y el estado adquirieron relevancia e introdujeron en el espacio político blanco el debate acerca de las necesidades de atenuar el racismo para estar en mejores condiciones de defender el capitalismo.

Respondiendo a estas cuestiones, el gobierno de Vorster presentó en 1977 un programa de reformas limitadas del *apartheid*, cuya lenta puesta en práctica traspasó los límites de su mandato. Una comisión presidida por Pieter W. Botha Ministro de Defensa -considerado como la figura principal en la cual los *verligte* se apoyaban-, formuló una serie de recomendaciones que fueron asentadas, esencialmente en el ámbito interno, en las proposiciones constitucionales y encaminadas a incluir a mestizos y asiáticos en el gobierno central, con la creación de dos nuevas cámaras parlamentarias; en la esfera regional, recordemos que la situación externa sudafricana había hecho de la defensa un problema vital, dada la índole de conflictos que se dirimían en la frontera, cualquier plan de defensa debía tomar en cuenta los frentes externo e interno.

El conjunto de estas propuestas de reformas se les llamó *Estrategia Total*, abarcando todas las funciones y todos los niveles de estado. "En el plano externo creció

⁴⁵ Maria Lis Lange, "El discurso político del estado sudafricano, 1948-1983," en *Temas de África y Asia 1*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1992, p. 34.

el número de efectivos militares y aumento el presupuesto dedicado a equipos para el ejército. En el orden interno, la estrategia total cubría distintas áreas: realismo político o racionalidad tecnócrata y libre empresa...»⁴⁶

En 1978 se generó un cambio de correlaciones de fuerza dentro del gobierno a raíz del llamado escándalo *Muldergate*, que involucró en actos de corrupción a personalidades del gobierno y del Partido Nacional; este estalló cuando se descubrieron conspiraciones y negociaciones para financiar diarios que apoyaban incondicionalmente la ortodoxia del **apartheid**, contra los **verligte**. En sí el escándalo no era capaz de derribar al gobierno y mucho menos de provocar un cambio tan profundo en las relaciones político-ideológicas dentro de la sociedad sudafricana, pero fue explotado hábilmente por el sector vinculado al capitalismo financiero nacional y transnacional.

El primer ministro John Voster dejó su cargo para darle paso al mandato de P. W. Botha, en este contexto, se inició una reorganización de las estructuras para la toma de decisiones, con la finalidad de coordinar y centralizar la política reformista y la estrategia para la seguridad. Se fortaleció la alianza entre los grandes intereses económicos y la cúpula militar.

El nuevo gobierno lanzó con gran expectación la *Estrategia Total* pretendiendo “modernizar” el **apartheid**, eliminando las leyes más brutales de opresión de la mayoría negra y sustituyéndolas por formas más suaves a través de las cuales fuese posible crear un mínimo de liberalismo económico. En suma, para calmar a los grandes capitalistas el gobierno proyectó ampliar el mercado interno, con la incorporación del sector negro al consumo, haciendo rentables las empresas instaladas en el país.

El panorama que se presentó y su acción para contrarrestarlo significó reconocer por parte de los altos mandos que la crisis se había agudizado, a tal grado, que era imposible sostener el poder por medio de las formas obsoletas del **apartheid**, de ahí

⁴⁶ *Ibid*, p. 36.

que en el primer quinquenio de los años ochenta, el procedimiento de Botha fue combinar la represión con diversas medidas destinadas a reestructurar el sistema, buscando flexibilizar algunas restricciones, propiciando la apertura a una nueva clase media negra. “La visión era la de darle a una crisis orgánica la respuesta de una reforma institucional partiendo de la premisa del poder compartido, de modo tal que no se efectuaran los fundamentos de ese poder ni la posición de sus detentores.”⁴⁷

En general, esta estrategia conjuntó los mecanismos de funcionamiento de la sociedad sudafricana, el problema racial, la acumulación de capital, la organización del estado, la integración y el papel de los distintos grupos sociales.

Durante la década de los ochenta, aunque la línea general del gobierno varió, en esencia continuó la táctica de la doble vía, consistente en mostrar un cambio reformista y de apertura liberal, a nivel discurso oficial, junto a una vía de supresión de la disidencia que se apoyaba en un gran aparato represor.

La reforma entre 1979-1989 [...] tuvo como evento espectacular la promulgación de una nueva constitución [...] [al tener] como antecedente la fórmula para compartir el poder, enunciada en 1982, y que provocó una crisis al seno del partido, fórmula que quedó plasmada en la Constitución de 1984.⁴⁸

En la Constitución se plasmó la creación de dos nuevas cámaras legislativas para mestizos y asiáticos, excluyendo a los negros, su proclamación provocó una gigantesca ola de protestas africanas intensificadas en las **townships**, que se prolongaron por varios años. La incapacidad del régimen para frenar esta inconformidad, hizo que la enfrentara por medio de la aplicación de campañas represivas brutales, que se caracterizaron por la intervención conjunta de la policía y el ejército “...otorgándole a los órganos de seguridad poderes casi absolutos en el área de la represión [...] [elevando]

⁴⁷ Carmen González, *op. cit.*, pp. 105-6.

⁴⁸ Hilda Varela Barraza, “Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática”, *op. cit.*, p. 472.

a un primer plano la seguridad del estado y las tareas para garantizarla.”⁴⁹

- “Reimplanta el gobierno sudafricano el estado de emergencia en todo el país”

De esta manera, se impuso en varias ocasiones el estado de emergencia en toda la nación, situación que se prolongó hasta principios de la década de los noventa. Una de estas medidas fue manifestada en junio de 1986, semana antes de que se festejara el décimo aniversario de **Soweto**. Al respecto, los periódicos *El Universal* y *El Nacional* lo registraron, este último más tempranamente que el primero, el 13 y 5 de junio respectivamente.

Ambos medios expresaron argumentos similares **“La medida [fue] el intento más firme adoptado hasta ahora por el Gobierno de minoría blanca para dominar la violencia entre la población negra...”**, y añadió, **“Entre los poderes que [otorgaba] el estado de emergencia, la policía [podía] arrestar a cualquiera sin la orden respectiva, imponer toques de queda, incautarse propiedades, y prohibir el acceso de periodistas a lugares donde haya disturbios”**⁵⁰; o bien, **“...incrementar la represión ante el auge de la rebeldía popular contra el sistema de discriminación racial en Sudáfrica.”**⁵¹

Sin embargo, es importante señalar que *El Universal*⁵² publicó un desplegado enviado por la Secretaría de Relaciones Exteriores donde se apreció la posición de México ante la realidad sudafricana, **“México reiteró una vez más su enérgico rechazo al régimen de discriminación racial del apartheid [...] al manifestar su**

⁴⁹ Carmen González, *op. cit.*, p. 107.

⁵⁰ “Estado de emergencia y de tensiones en Sudáfrica”, *El Universal*, 13 de junio de 1986, p. 3, (Sección Internacional, AP, AFP y Reuter).

⁵¹ “Aprueba el Consejo de la presidencia de Sudáfrica nuevas leyes represivas”, *El Nacional*, 22 de junio de 1986, p. 8, (Sección Internacional, PL y ANSA).

⁵² “Reitera México su rechazo a la discriminación racial”, *El Universal*, 17 de junio de 1986, p. 12, (Sección Internacional).

preocupación por la imposición del estado de emergencia en África del Sur.”, y más adelante decía, porque este gobierno “[negó] los derechos y libertades fundamentales de la mayoría negra [...], [fue] contrario a las normas fundamentales del respeto a la dignidad humana”. La nota terminó haciendo un llamado a la comunidad internacional en su conjunto para que impusieran todas las medidas necesarias a fin de que este gobierno abandonara su política racista.

De la misma manera, este periódico publicó un comentario en la Sección Editorial⁵³, donde por cierto se realizó un recuento bien documentado de la historia sudafricana. Partiendo de una crítica a Ronald Reagan donde éste afirmó que la lucha en Sudáfrica había dejado de ser de blancos contra negros para convertirse en una “abierta guerra civil” entre estos últimos, el diario argumentó que los problemas de estas mayorías distaban mucho de limitarse a encuentros tribales o de fincarse en ellos. De esta manera, retomó la historia de Sudáfrica desde su colonización, hasta la década de los ochenta, para refutar la afirmación del presidente norteamericano, y exponer que la lucha se redujo a derrocar un régimen de minoría blanca implantado en este territorio desde siglos atrás. Se esperaba que la unión de todas las naciones presionasen al régimen para debilitarlo y abandonase así su política.

Por su parte, en *El Nacional*⁵⁴ solo apareció una caricatura que se tituló “**Impunidad**” y que reflejó la posición del periódico. En un recuadro se encontraba una mujer rubia, gorda, elegante, en la parte inferior de su vestido decía “**Sudáfrica**” y llevaba en la mano un garrote que tenía inscrita la palabra “**Apartheid**”. Caminaba sobre otra inscripción que decía “**10º Aniversario de Soweto**”, y a los costados de este dibujo femenino aparecían manos -de piel negra y blanca- con el puño cerrado, el

⁵³ Ricardo Piña, “Racismo: tragedia sudafricana”, *loc. cit.*

⁵⁴ Rruizte, “Impunidad”, en *El Nacional*, 17 de junio de 1986, p. 4, (Sección Editorial).

pulgar hacia abajo y en posición de cuando comúnmente se quiere expresar un desacuerdo “abajo” o ¡buuu!.

De esta manera, podemos deducir que si bien *El Nacional* abordó antes la noticia que *El Universal*, esto no significó que su cobertura fuera buena, porque la mayoría de sus notas procedieron de agencia, por lo tanto su criterio fue regular. No sucedió lo mismo con la calidad de la información dónde al transmitir verazmente el suceso, ésta se torno buena. Por el contrario, *El Universal* además de publicar notas de agencias, imprimió un desplegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores y un comentario en la Sección Editorial aceptables, reconociendo así la buena calidad y cobertura publicada.

Paralelamente, la crisis orgánica del **apartheid** vino aparejada con el deterioro de la misma Iglesia.

La división interna que presentó este organismo durante la década del los ochenta hizo que “...en una declaración insólita, la Iglesia Holandesa Reformada [afirmara] que el apartheid era un pecado y pidió perdón a la gente negra por haber participado a lo largo de tres siglos en la legitimación ideológica del sistema.”⁵⁵

En efecto, en medio de esta crisis la Iglesia replanteó expresamente su posición ante el régimen, manifestándolo en el Documento Kairós⁵⁶ publicado en septiembre de 1985. Con la participación de veintiséis Iglesias cristianas, que hasta entonces no presentaban una relación cordial entre ellas, este documento fue firmado por 151 teólogos negros y blancos -moravos, pentecosteses, bautistas, luteranos, anglicanos, presbiterianos, metodistas, congregacionistas de diferentes ramas y católico-romanos. Argumentando que en estas circunstancias la Iglesia en Sudáfrica se encontraba

⁵⁵ Hilda Varela Barraza, “Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática”, *op. cit.*, p. 474.

⁵⁶ Véase Juan Bosh, “El documento Kairós en el contexto de la teología sudafricana”, en *África Internacional*, Madrid, IEPALA, 1986, No. 2, pp. 120-141.

dividida, se discutió la búsqueda de un nuevo tipo de unidad cristiana, reflexionando sobre la determinación de una respuesta cristiana coherente.

En este contexto, podemos decir que la mayoría de las Iglesias rompieron toda relación con el gobierno, planteándose la necesidad de apoyar a los “oprimidos” y de guiar su liberación. La Iglesia, una aliada tradicional de los *afrikaners*, se enfrentó abiertamente al régimen.

A finales de los ochenta fue notorio el agotamiento de la *Estrategia Total*, en ese entorno coincidieron las oposiciones extraparlamentarias como el **ANC** y el **UDF**, los intereses industriales y financieros sudafricanos, los reveses en el terreno militar en Angola y el creciente aislamiento internacional; culminando en la agudización de la crisis que sustrajo al gobierno de Botha su base de legitimación, generando un caos en el Partido Nacional y en el propio gobierno.

Como otra opción, en 1987 Botha intentó negociar con los líderes negros sin obtener éxito, debido a que las figuras realmente representativas de la población negra, no estaban en condiciones de negociar porque estaban presos, en el exilio o en la clandestinidad y sus organizaciones eran ilegales.

Dos años después, en 1989 Botha sufrió un derrame cerebral “...que facilitó su salida del poder. Su sucesor, otro reformista del PN, F.W. de Klerk, asumió que el cambio era inevitable, pero centro sus esfuerzos en asegurar que el grupo dominante pudiese tener bajo control el ritmo y la naturaleza del cambio político.”⁵⁷

4.3 Contexto regional: la relación entre Sudáfrica y sus países vecinos

Como se expuso en el capítulo anterior, a escala regional Sudáfrica fue muy cautelosa al delinear la política aplicada en toda el África austral, su objetivo fue originar

⁵⁷ Hilda Varela Barraza, “Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática”, *op. cit.*, p. 475.

un proceso de desestabilización con el fin de afianzar la dependencia de los países vecinos, a su vez tales países estaban conscientes que esta situación no iba a terminar hasta que fuera desmantelado en su totalidad el *apartheid*.

A finales de los años sesenta, la situación regional evolucionó, parte de los países australes estaban descolonizados y dirigidos por grupos nacionalistas. Malawi y Zambia lograron su independencia en 1963 y 1964 respectivamente, con la caída final de la federación dominada por los blancos de Rhodesia y de Nyassa; en 1966 Bechuana y Basuto, dos protectorados británicos adquirieron la condición de estados soberanos con el nombre de Botswana y Lesotho; posteriormente en 1968 Swazilandia obtuvo su independencia. Para poder lograr estas descolonizaciones intervino la fuerza del nacionalismo africano, que debió su aparición y auge a la opresión política y cultural que ejercieron los colonizadores y sobre todo la explotación económica del capital local o internacional originando una mayor pobreza y por ende un deterioro en los niveles de vida.

La oposición al régimen colonial y a sus estructuras

logró expresarse cada vez más abierta y elocuentemente por mediación de organizaciones tales como sindicatos, las organizaciones religiosas africanas independientes, las asociaciones culturales y a veces incluso por grupos políticos nacionalistas que se desarrollaron [...] en el África austral.⁵⁸

Estas bases dieron fuerza a la organización de los partidos nacionalistas africanos, sus actividades y acciones obligaron a los gobiernos coloniales a otorgar la independencia política a Malawi, Zambia, Lesotho, Botswana y Swazilandia -como se había mencionado anteriormente.

Todo este proceso, trajo consigo cambios como la formación de gobiernos

⁵⁸ Elleck Kutakunesu, "La función de los movimientos de liberación en la lucha por el África austral", en *La descolonización de África: África austral y el cuerno de África*, op. cit., p. 27.

nacionalistas dirigidos por presidentes o soberanos elegidos por sus propios países, la adopción de una nueva constitución, de himnos y banderas nacionales. No obstante, en varios casos, estos acontecimientos no estuvieron seguidos por una transformación total de la sociedad, de sus estructuras, instituciones, ni de las relaciones de producción; esto es, no intentaron y en algunos casos no lograron, modificar los sistemas y estructuras políticas, sociales y económicas que habían heredado del régimen colonial -en parte no se dio este cambio total por las relaciones de vecindad con Sudáfrica.

Sobre la base de lo anterior, argumentamos que las relaciones con las antiguas metrópolis y Sudáfrica continuaron caracterizándose por una dependencia económica que a menudo tendió a privar a los estados australes de su derecho a adoptar o de seguir políticas o posiciones independientes.

Una vez alcanzada la independencia, estos países se enfrentaron a problemas similares y tuvieron que afrontar prioridades semejantes como las que continuación se enuncian:

BOTSWANA. Al igual que sus vecinos regionales, sufrió agresiones militares de Sudáfrica, que llegaron a incursionar hasta la misma capital. Para evitar estos ataques, ambos estados establecieron un compromiso donde el presidente de Botswana, Quett Masire, impediría la residencia en su territorio y principalmente a lo largo de la frontera a miembros del **ANC**, obstaculizando por lo tanto, el desarrollo de actividades militares en el exilio; empero, el gobierno de Pretoria no respetó este acuerdo, realizó movilizaciones armadas, lo que trajo como consecuencia que el Presidente Masire volviera a dar su apoyo al **ANC**, enfrentándose a la ingobernabilidad que introdujeron las agresiones sudafricanas.

En el ámbito económico la realidad no cambió del todo. Su economía estuvo sustentada principalmente por el diamante, seguido del cobre y la carne, los tres sectores estuvieron controlados por empresas sudafricanas, las cuales tuvieron grandes inversiones en estos ramos, destacando la De Beers en todo el sector minero. Cabe señalar, que otro aspecto no menos importante, "... le [reafirmó] como un país dependiente de Sudáfrica: el 40% de la población activa masculina [trabajó] en las minas sudafricanas, y el 90% de las importaciones [tuvieron] la misma procedencia."⁵⁹

Por otro lado, la dominación sobre el transporte del ferrocarril fue evidente, ya que estuvo conectado en su salida al mar a la red sudafricana.

LESOTHO. Siendo un estado que se encuentra dentro del territorio sudafricano, carecía de tierras cultivables, tejidos industriales y sobre todo de una infraestructura que le permitiera impulsar su propio crecimiento. Antes de obtener su independencia sus principales ingresos procedían de las remesas enviadas por los emigrantes que trabajaban en las minas sudafricanas.

Algunos autores le denominaron "estado rehén", porque a pesar de ser un país independiente, Sudáfrica mantuvo un control total sobre éste, en gran parte por encontrarse dentro de su territorio.

Cualquier intento para establecer relaciones económicas con los países vecinos, cualquier apoyo al **ANC** "...ha sido respondido por Sudáfrica con el cierre de sus fronteras y bloqueos económicos, actos terroristas, retenciones de las importaciones y de las remesas de los mineros..."⁶⁰; como fue el claro ejemplo del 1 de enero de 1985 donde el régimen de Pretoria cerró sus fronteras a Lesotho, propiciando así, la caída del Primer Ministro Leabua Jonathan, defensor de la permanencia de los refugiados del **ANC** en su país en 1986. Tras los acontecimientos sucedidos, Pretoria logró establecer

⁵⁹ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 54.

⁶⁰ *Loc. cit.*

un régimen militar en Lesotho partidario del **apartheid**, cuya primer medida fue, la expulsión de todos los miembros del **ANC**.

SWAZILANDIA. El caso de este país fue similar al de Lesotho, "... con la diferencia de que los mecanismos de represión no [fueron] tan necesarios, al ser la familia real, en el poder, proclive al régimen de Pretoria."⁶¹ Rubros de la economía como son transportes, comunicaciones, turismo, plantaciones, comercio, banca y minas dependían y fueron controlados por Sudáfrica. Las remesas que llegaban al país se calcularon en un 25% del ingreso, formados por los flujos monetarios procedentes de los inmigrantes **swazis** que trabajan en las minas de Transvaal.

También a Swazilandia se le denominó "estado rehén" por su ubicación dentro de la República Sudafricana.

ZAMBIA. Económicamente dependió de Sudáfrica al no poder dar salida a sus productos por otro país, debido a las acciones guerrilleras, aunque intentó eliminar esa dependencia al enviar sus productos a puertos mozambiqueños, sin tener éxito. Por otra parte, el hecho de ser un lugar de asilo para el **ANC**, le ocasionó enfrentamientos con el gobierno de Pretoria, no obstante, Zambia fue uno de los estados que más se comprometió con la causa de liberación en la región austral.

En lo que respecta a **MALAWI**, después de su independencia se inclinó a colaborar con los regímenes minoritarios blancos.

Aunque el nacionalismo africano logró descolonizar a parte del África austral, éste fracasó en otros países como Namibia, Angola, Zimbabwe, Mozambique y Sudáfrica, la razón fue que los gobiernos minoritarios blancos lucharon firmemente por la supervivencia del colonialismo que representaban; consecuentemente, los partidos nacionalistas africanos de cada uno de estos países se percataron del grado de

⁶¹ *Ibid*, p. 55.

perfeccionamiento de los sistemas policiacos y militares con que contaron los gobiernos y que por mucho, sobrepasaron sus propias fuerzas y estrategias.

Más que un simple movimiento nacionalista, en Zimbabwe, Angola, Namibia y Mozambique se necesitaba una liberación total; para lograrla se requirió de una organización política diferente a la de los partidos nacionalistas. Estos dos tipos de fuerzas se originaron en distintos tiempos y condiciones, por lo tanto fue necesario distinguir su proceso de cambio para poder identificar tanto a los movimientos nacionalistas como a los movimientos de liberación.

El nacionalismo africano, fuerza dominante desde el fin de la segunda guerra mundial hasta la mitad de la década de los años sesenta, desencadenó un proceso de descolonización. Los movimientos de liberación, factor dominante a partir de los años setenta, [intentaron] obtener mucho más que una descolonización; su objetivo [fue] la liberación total.⁶²

Elleck Kutakunesu⁶³ adjudicó las siguientes características a los movimientos de liberación:

- Fueron anticapitalista y antiimperialista.
- Se inspiraron en una ideología clara y bien definida en pro de la emancipación.
- Fueron movimientos de masas que buscaban implicar a todas las capas sociales.
- El socialismo científico fue la filosofía que inspiró a los movimientos de liberación en África austral.
- La lucha armada fue admitida como instrumento esencial del cambio revolucionario.

Lo anterior, bien vale la pena destacarlo, debido a que este tipo de movimiento se generó alrededor de la República Sudafricana con la finalidad de terminar, en un primer

⁶² Elleck Kutakunesu, *op. cit.*, p. 29.

⁶³ Véase *ibid*, p. 31.

momento, con el colonialismo en sus respectivos países, y en una segunda instancia, para dirigir sus fuerzas hacia el derrocamiento de la minoría blanca gobernante en Sudáfrica y terminar así, con el régimen del **apartheid**.

Por varias décadas, Sudáfrica fue protegida alrededor de sus fronteras por estados controlados por la minoría blanca, que al igual que ésta, fueron considerados hostiles al África negra, de entre los cuales se encontraron Zimbabwe -antes llamada Rhodesia-, dos territorios controlados por Portugal -Angola y Mozambique- y Namibia -mandato sudafricano.

Cuando se produjo el derrumbe del imperio portugués, como resultado del Golpe de Estado de Lisboa en 1974, surgieron nuevas posibilidades para Mozambique y Angola de lograr su independencia -que efectivamente fue en junio y noviembre de 1975 respectivamente-, por esta razón Sudáfrica se sintió desprotegida, porque con la caída de este último imperio europeo, sus fronteras quedaron expuestas a ataques. John Vorster, Primer Ministro en ese año declaró al respecto que lo único que le preocupaba, es que no se utilizara a ambos países como trampolines contra territorio sudafricano; a pesar de esta petición Mozambique se convirtió en un futuro cercano, en la base de la fracción militar más importante de Zimbabwe y Angola, desempeñó un papel relevante en la liberación de Namibia.

Durante el gobierno de Vorster, se desarrolló una política de acercamiento a los países africanos conocida como *Ejercicio de Distensión*, que logró algunos éxitos como las pláticas entabladas con los presidentes de Zambia y Malawi, no obstante, lo ocurrido a finales de los años setenta dentro y fuera de sus fronteras sentenció dicha política, como fue la intensificación del movimiento de liberación en Zimbabwe y Namibia, donde las fuerzas populares perjudicaron gravemente a los racistas sudafricanos.

A mediados de los años setenta las actividades del Frente de Liberación Mozambiqueña (**FRELIMO**), del Movimiento para la Liberación de Angola (**MPLA**), la Unión del Pueblo Africano en Zimbabwe (**ZANU**) y de La Organización Popular de África Sudoccidental (**SWAPO**) fueron transformando la región en zona de conflictos militares e ideológicos.

Para contrarrestar la situación, el gobierno de Pretoria aplicó en 1978 -año en que fue nombrado Primer Ministro P. Botha- la llamada *Estrategia Total*, en la esfera regional tuvo como objetivo convertir nuevamente a Sudáfrica en el eje de dominio tanto político como económico en toda África austral y mantener una serie de pactos con los estados vecinos para preservar su presencia con los gobiernos considerados hostiles al **apartheid**. Cuando no lo pudo lograr aplicó una política beligerante, con la intención de evitar cualquier apoyo a los movimientos de liberación de Namibia encabezado por la **SWAPO** y de la propia Sudáfrica con el **ANC**; este último sirvió como hilo conductor para explicar los movimientos guerrilleros apadrinados por Pretoria "...[fue] frecuentemente por parte de Pretoria, excusar sus ataques armados [...] con el pretexto de perseguir a miembros del ANC, sin embargo, la verdadera causa [fue] reforzar aún más las presiones a esos países para garantizarse el control espacial."⁶⁴ Cuando las incursiones a esos territorios no se podía hacer de forma directa, Sudáfrica optó por apoyar la creación de grupos guerrilleros antigubernamentales, como fue el caso de **UNITA** en Angola, **RENAMO** en Mozambique y a rebeldes en el sur de Zimbabwe. La ayuda en apoyo a tales grupos también llegó por parte de los gobiernos occidentales; en tanto el gobierno de Pretoria lanzó sus ejércitos contra el mismo **MPLA** y el **FRELIMO**, pero sin tener éxito.

Esta misma ofensiva contra los estados de la zona se encontró con otras

⁶⁴ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 55.

dificultades, una de ellas fue la cohesión diplomática. La llamada *Línea del Frente* 1978- reunió los esfuerzos de Mozambique, Botswana, Zambia, Angola y Tanzania para apoyar a los africanos de la región austral que lucharon contra los gobiernos minoritarios.

La ayuda prestada, se observó con la participación muy activa en la liberación de las zonas que todavía estaban subyugadas, tal es el caso de Mozambique que permitió la permanencia en su territorio de los combatientes de Zimbabwe.

La distancia que separó a cada uno de los estados africanos de la zona de conflicto, desempeñó un papel en la formación del grupo de estados de la *Línea del Frente*, teniendo en cuenta que su situación en el mismo límite del África austral fue, evidentemente, una de las causas de su militancia política.

“El grado de compromiso adquirido por los estados africanos en la liberación [...] fue desde el nacionalismo simpatizante, bastante indeciso y a veces ambiguo [de Malawi], al nacionalismo cada vez más militante como el de Zambia...”⁶⁵

Otro organismo que expresó sus réplicas en contra del ***apartheid*** fue la Organización de la Unidad Africana -OUA-, desde 1975 condenó cualquier diálogo directo con Pretoria. La oposición que inició contra el gobierno sudafricano, como ellos lo argumentaron, no fue porque la élite gobernante fuera blanca, sino porque el régimen del ***apartheid*** pisoteó y transgredió los derechos humanos de los africanos, obstaculizando así, los principios de igualdad y los de autodeterminación. Algunas de las medidas que tomó la OUA fue el aislamiento, en conjunto con un mantenimiento y refuerzo del *boicot* económico, político y cultural, además de un apoyo a los movimientos de liberación en lucha.

⁶⁵ Ali A. Mazrui, “Los estados africanos independientes y la lucha por el África austral”, en *La descolonización del África austral y el cuerno de África*, op. cit., p. 16.

A finales de los años setenta, la OUA pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dictara “sanciones severas” contra Sudáfrica.

A pesar de todos estos esfuerzos por hacer frente al gobierno de Pretoria, éste siguió aplicando una política de intervención con los países vecinos a lo largo de la década de los ochenta, ejemplo claro lo observamos con la actuación del **RENAMO** en Zimbabwe, donde en 1987 sabotó el oleoducto de Beira-Mutare, única infraestructura que suministraba petróleo al país. La **UNITA** con la protección de los sudafricanos y los Estados Unidos, mantuvo en el sur una guerrilla, que requirió de la presencia de fuerzas gubernamentales. Un primer ataque en 1983 causó decenas de muertos, posteriormente sin respetar el alto al fuego suscrito en el acuerdo de Lusaka, las tropas sudafricanas entraron al territorio angoleño el 16 de septiembre de 1985, con la finalidad de destruir las bases del **SWAPO**; cabe hacer referencia también, lo ocurrido el 19 de mayo de 1986 en los territorios de Zambia, Zimbabwe y Botswana donde fuerzas sudafricanas aerotransportadas y aviones de combate atacaron “bases del **ANC**”.

Tras estos acontecimientos, aunados a la liberación de Namibia, se creó un proyecto que pidió la imposición de sanciones -teniendo efectos a corto plazo. El Presidente P. Botha manifestó en marzo de 1986, la disposición de poner en práctica el Plan de Independencia de Naciones Unidas para Namibia e iniciar una serie de conversaciones para discutir la situación de Angola, el resultado de este último fue la firma de un alto al fuego el 22 de agosto de 1988.

A pesar de varios intentos de mediación, la OUA y África austral tuvieron que esperar la llegada de Mikhail Gorbachov y la distensión este-oeste -en conjunto con otras condiciones como las sanciones impuestas por la comunidad internacional, la crisis dentro del Partido Nacional y los cambios del propio contexto regional-, para ver

el fin del apoyo sudafricano y por ende la terminación de los conflictos armados de la región.

La República Sudafricana intentó garantizar su control sobre África austral a la perpetuidad, porque se sintió respaldado en parte por estas disputas entre este-oeste y donde él sobresalía como gendarme de la región, sin embargo, no contó con la caída del bloque socialista en 1989, que cambió las piezas del juego, dando como resultado, la pérdida de su posición privilegiada que tenía hasta entonces.

El tiempo de cambio propició aún más la lucha férrea contra el gobierno de Pretoria y el *apartheid*, ya que se entendió que la desestabilización regional, no iba a acabar hasta que se dismantelara totalmente.

4.4 “Repudio al apartheid”

La política del *apartheid*, desde el momento de su institucionalización había sido repudiada por diversos países y organizaciones, sin embargo, no existió la fuerza internacional suficiente para presionar al gobierno de Pretoria a que la erradicara, debido en parte, al valor estratégico que tuvo Sudáfrica para los países industrializados -cabe recordar que dentro del bloque capitalista éste era el único país que poseía una gran abundancia de recursos minerales, capaces de competir con la Unión Soviética.

El Consejo de Seguridad⁶⁶ de las Naciones Unidas desde 1960 abordó el tema, haciendo una petición al gobierno de Pretoria para suspender la política racista, además en su momento recomendó el embargo al suministro de armas sin obtener resultados concretos. En junio de 1975, el Consejo decidió seguir tratando esta

⁶⁶ El Consejo de Seguridad es un órgano político de las Naciones Unidas. Desde 1966 se compone de 15 miembros, 5 permanentes: China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y la URSS, y 10 elegidos de la Asamblea General por un periodo de dos años. A partir de entonces tuvo a su cargo la reglamentación de armamento, definir si existía amenaza de paz, emprender acción militar contra un estado agresor y tuvo todas las facultades para aplicar sanciones si se requería.

cuestión, no obstante, el voto negativo de Estados Unidos y Gran Bretaña hecho abajo el proyecto de resolución.

En el barrio de **Soweto** se dio lugar una brutal represión de tan gran dimensión que inmediatamente tuvo resonancia en la comunidad internacional; así el 9 de noviembre de ese mismo año la Asamblea General de la ONU pidió que el Consejo de Seguridad estableciese un embargo obligatorio sobre las armas destinadas a Pretoria.

Al año siguiente se realizaron varias reuniones mundiales y entre sus agendas incluyeron el tema de Sudáfrica y el **apartheid**, como fue el caso de la Conferencia cumbre *afro-árabe* efectuada del 3 al 9 de marzo en el Cairo, donde se pronunciaron por un apoyo total a la lucha del pueblo sudafricano en contra de su régimen. Posteriormente del 22 al 26 de agosto se celebró en Lagos -Nigeria- la Conferencia mundial en *pro* de la acción contra el **apartheid** en la que se condenó esta práctica porque su aplicación era un "crimen contra la conciencia y la dignidad humana".

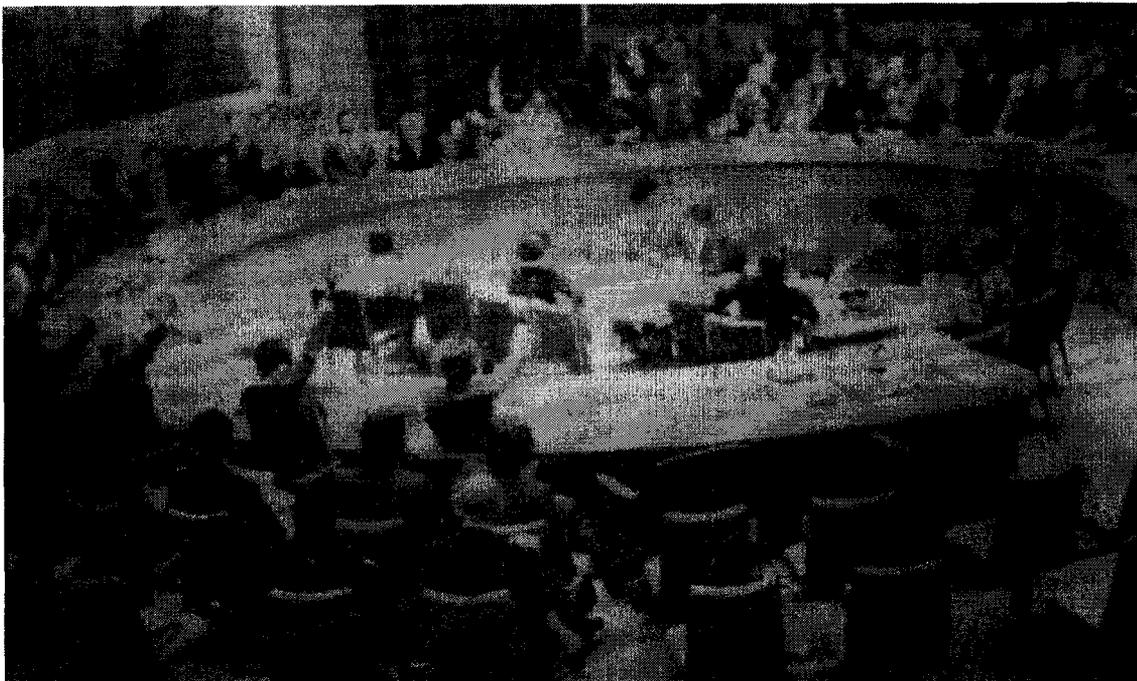
Así pues, y consecuentemente con tan graves calificaciones, además de condenar y de actuar normativamente contra el **apartheid**, la comunidad internacional encabezada por la ONU adoptó medidas contra el régimen. Acontecimiento tan significativo lo plasmó tanto *El Nacional* como *El Universal* en sus planas.

Por tal razón el 4 de noviembre de 1977 el Consejo de Seguridad⁶⁷ tomó una decisión trascendental: **"impuso [...] un embargo de armas total por tiempo ilimitado contra el gobierno minoritario blanco de Sud-Africa, [constituyendo] la primera sanción de ese tipo jamás ordenada contra un miembro de la organización..."**⁶⁸, ello se adoptó por unanimidad bajo la resolución 418 "... por

⁶⁷ Al momento de optar por esta resolución el Consejo de Seguridad estaba integrado por los cinco países permanentes: China, EU., Francia, Gran Bretaña y la URSS; el bloque africano lo componían Benin, Libia y Mauricio; en lo que respecta a países americanos fueron Canadá, Panamá y Venezuela; por parte de los asiáticos eran la India y Pakistán; y en cuanto a los países europeos lo integraban Rumania y la República Federal Alemana.

⁶⁸ R. M. Sorge, "El Consejo de Seguridad de la ONU Impuso un Embargo Total de Armamento Contra Sudáfrica", en *El Nacional*, 5 de noviembre de 1977, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

considerar que la política de ese Estado y el suministro de armas al mismo [constituía] una amenaza para el mantenimiento de la paz y seguridad internacional.”⁶⁹



Los miembros del Consejo de Seguridad votaron para que se impusiera un embargo contra Sudáfrica.
El Universal.

Esta fue la primera ocasión que se decidió tomar una acción de tal índole, no se había efectuado tiempo atrás porque **“Las potencias occidentales que integraron el Consejo en forma permanente habían vetado en dos oportunidades proyectos del tercer mundo sobre embargos a las entregas de armas a Pretoria, la última vez el 19 de octubre de 1976.”**⁷⁰

A pesar que varios países -en especial los africanos- hubieran querido que se tomaran resoluciones más enérgicas, que orillaran a Pretoria a dar un giro en su política con la finalidad de que se diera término al ***apartheid***, el Consejo de Seguridad optó por

⁶⁹ “Preocupa que Pudiera Producir Armas Nucleares”, *El Universal*, 5 de noviembre de 1977, pp. 1 y 6, (Sección Internacional, EFE).

⁷⁰ “Condena la ONU al régimen racista de Sudáfrica”, *El Universal*, 1 de noviembre de 1977, p. 6, (Sección Internacional, AFP).

este primer paso para determinar su posición frente al régimen, aunque **“Todos los que intervinieron en la sesión del Consejo coincidieron en subrayar que la resolución [era] sobre todo un mensaje a Sudáfrica para que [cesase] la represión y [alterase] la política de apartheid.”**⁷¹

La sanción fue aprobada debido a las últimas medidas represivas impuestas por el régimen contra los líderes negros, algunos disidentes y los diarios publicados por la población negra, conflictos surgidos en parte por **“...la controversia creada por la muerte del líder Steve Biko.”**⁷²

La aplicación de la resolución implicó que todos los estados miembros se abstendrían de tener alguna cooperación con Sudáfrica en la fabricación y desarrollo de armas nucleares, además se decidió el cese inmediato de todo suministro de armas y material conexo de todo tipo, incluso la venta o transferencia de éstas, de municiones, vehículos y equipo militares, equipo policial paramilitar, incluyendo el cancelamiento de licencias para la fabricación o el mantenimiento de lo antes mencionado; instó a todos los estados a revisar los arreglos contractuales que existían, al igualmente las licencias otorgadas a Sudáfrica con miras a su anulación.

Un ejemplo de ello fue el caso de Francia, quien estrechaba numerosos lazos con Pretoria como proveedor de material bélico, sin embargo, después de la resolución, el 8 de noviembre **“...anunció [...] que [...] no entregaría las cuatro naves aún en construcción, encargadas por Sudáfrica.”**⁷³ No obstante, **“El embargo [...] no tomó de sorpresa al Gobierno sudafricano, que ya había comenzado a redoblar su propia producción de armamento.”**⁷⁴

⁷¹ “Preocupa que Pudiera Producir Armas Nucleares”, *op. cit.*, p. 6.

⁷² *Loc. cit.*

⁷³ Edmond Jouve, *op. cit.*, p. 71.

⁷⁴ R. M. Sorge, “El embargo de armas a Sudáfrica no afectará su capacidad de defensa”, en *El Nacional*, 7 de noviembre de 1977, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

El carácter de las medidas fue de cumplimiento obligatorio, aunque no se establecieron castigos predeterminados para quien violara la petición, las naciones que no cumplieran con ello serían sujetas a sanciones por no acatar la disposición.

Ambas publicaciones retomaron las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas Kurt Waldheim donde calificó la ocasión como “histórica”, concordaron también que tales medidas no debilitarían la capacidad defensiva de Sudáfrica en un futuro inmediato, debido a que ella contaba con una industria propia capaz de producir toda clase de armas, incluyendo aviones de combate, vehículos blindados y piezas de artillería. Más bien, el efecto que tendrían dichas sanciones sería psicológico, como el primer paso de la ONU para aislar a Sudáfrica.⁷⁵

El Nacional consideró a la noticia como relevante porque le otorgó espacios significativos en su Sección Internacional, el tiempo que apareció la noticia fue de quince días con notas sobresalientes -sus títulos fueron los principales de las planas. Explicó de manera clara cual era la resolución tomada por el Consejo de Seguridad, mencionando los obstáculos que tuvo que enfrentar, también resultó importante el análisis -considerado como correcto- del efecto que tendrían las sanciones. Había que agregar que se enfocó únicamente al hecho y no hizo una referencia histórica de él. De esta manera, la cobertura que realizó fue regular porque solo retomó la noticia de agencia y no imprimió una opinión propia. Sin embargo, la presentación y contenido de la información fueron buenos, debido a que no falseó datos ni hechos.

Por su parte, *El Universal* colocó en primera plana tal suceso, mostrándolo como un acontecimiento que por sus dimensiones era de interés general. Solo se remitió en primera instancia a informar los hechos como se dieron en el momento, no obstante,

⁷⁵ Barry Schweid, “Dicen en la ONU. La Prohibición de Suministros de Armas a Sudáfrica, Primer Paso Para su Aislamiento”, en *El Universal*, 7 de noviembre de 1977, p. 3, (Sección Internacional, AP) y R. M. Sorge, “El Embargo de Armas a Sudáfrica no Afectara su Capacidad de Defensa”, *loc. cit.*

también plasmó el análisis de lo que representaban las sanciones. Las extensiones de las notas fueron grandes, con un origen únicamente de agencia, en suma consideramos su cobertura como regular.

A pesar de estas medidas adoptadas por la comunidad internacional, la política beligerante de Pretoria no cesó, al contrario, intensificó la lucha contra los movimientos de liberación del África austral, para contrarrestar esa acción, en diciembre de 1984 el Consejo de Seguridad decidió extender el embargo a la importación de armas, municiones y vehículos militares procedentes de África del Sur, no teniendo carácter de obligatorio.

Después de la declaración del estado de emergencia el 20 de junio de 1985, el Consejo por medio de la resolución 569 -en esta ocasión únicamente se abstuvieron E. U. y Gran Bretaña- llamó a los estados miembros a intensificar medidas contra Sudáfrica, empero, no procedieron. Estas consistieron en

sanciones económicas voluntarias, entre otras la suspensión de toda nueva inversión, la prohibición de venta de moneda oro acuñadas en aquel país, la adopción de restricciones en el campo de las relaciones culturales y deportivas, la suspensión de préstamos garantizados a la exportación, la prohibición de todo nuevo contrato en el terreno nuclear y la prohibición de venta de equipo de ordenadores que pueden ser usados por el ejército o la policía.⁷⁶

Como hemos observado, algunos países actuaron con cautela, ejemplo de ello fueron los persistentes vetos por parte de Estados Unidos y Gran Bretaña cuando se quería implantar alguna medida o embargo a Sudáfrica, tal situación puede ser explicada sobre la base de dos fundamentos: primeramente, estos dos estados se oponían a las sanciones como medidas para efectuar el cambio político; en segundo

⁷⁶ Fernando Mariño, "Las sanciones internacionales contra Sudáfrica", en *África internacional*, No. 8, Madrid, IEPALA, p. 46.

lugar, su temor de que una vez que se hubieran impuesto las medidas, tanto la URSS como China podrían entonces usar sus vetos en bloque frente alguna resolución para levantar sanciones antes de que se hubieran completado, aprovechando así, el momento político.

A partir de 1985, debido al recrudecimiento sin precedente de la represión penal y policiaca en suelo sudafricano, nuevas medidas de sanción fueron aprobadas por la comunidad internacional de manera individual.

La Comunidad Económica Europea (CEE) impuso el 10 de septiembre de 1985, dentro del marco del sistema de cooperación política, nuevas disposiciones restrictivas consistentes en el embargo sobre las exportaciones de armas y equipo militar, así como la prohibición de importarlos; además se acordó la retirada de El Cabo de los agregados militares de los doce estados, decretó la suspensión de las exportaciones petroleras y energéticas, la desincentivación de todo acuerdo cultural y científico, y la prohibición de establecer nuevas formas de cooperación en el terreno nuclear. Como precedente de estas medidas, encontramos que en 1977 los ministros de Asuntos Exteriores de los doce estados aceptaron establecer un "código de conducta" para las sociedades comunitarias que tuvieran filiales, representantes o ramas en Sudáfrica. "Se les obligaba particularmente a dar un trato igual a todos sus empleados, independientemente de su raza, y asimismo se preveía que dieran ayuda especial a los sindicatos de trabajadores negros."⁷⁷

Posteriormente, en octubre de 1985 aceptó Gran Bretaña imponer "represalias económicas" contra el gobierno de Pretoria ante las presiones de los miembros de la Commonwealth, en conjunto acordaron aplicar la prohibición de nuevos préstamos gubernamentales y la importación de monedas de oro, también establecieron la

⁷⁷ *Ibid*, p. 47.

suspensión de venta de computadoras para el ejército sudafricano, de contratos en materia de energía nuclear y toda colaboración militar, además se opusieron a la realización de intercambios culturales y científicos.

Al año siguiente, las contradicciones que generaron tales medidas por parte de algunos estados por no aplicarse totalmente las sanciones, condujeron a nuevos esfuerzos de coordinación, como la realizada el 6 de junio de 1986 donde los ministros de Asuntos Exteriores de los doce países de la CEE se reunieron para discutir sobre el tema, empero, no establecieron ninguna medida porque particularmente Gran Bretaña y la República Federal Alemana se opusieron al establecimiento de un embargo sobre las importaciones agrícolas sudafricanas.

Con el establecimiento del estado de emergencia de 1986 se presentaron protestas en todo el mundo, dicha situación conllevó a que diversos organismos como la ONU, la OUA y los Movimientos de países no alineados, se reunieran en la Conferencia Internacional de París para reconsiderar la implementación de nuevas sanciones. Los medios impresos mexicanos hicieron eco de estas cuestiones, al publicar que Estados Unidos y Gran Bretaña vetaron una resolución presentada ante el Consejo de Seguridad para imponer medidas efectivas.⁷⁸

La Conferencia de París instó a estos dos últimos para no oponerse a lo acordado por el resto de los países y reclamó una "acción concreta e inmediata" para terminar con la segregación. La Conferencia concluyó que las sanciones serían el medio pacífico más efectivo con que contaba la comunidad internacional para hacer frente a este tipo de situaciones, sin embargo, existían grandes intereses que todavía impedían la aplicación total de algunas medidas.

⁷⁸ "Vetan EU y Gran Bretaña, en la ONU, Sanciones Obligatorias Contra Sudáfrica", *El Nacional*, 19 de junio de 1986, p. 8, (Sección Internacional, AFP, DPA, ANSA, EFE Y PL) y "Continúa el apoyo de Gran Bretaña y de Estados Unidos al régimen racista de Pretoria", *El Universal*, 19 de junio de 1986, p. 3, (Sección Internacional, Reuter y AFP).

Individualmente, Norteamérica inició una confrontación entre su poder legislativo y ejecutivo, para tomar una decisión firme acerca del **apartheid**, la Cámara de Representantes norteamericana formuló un proyecto de ley de embargo comercial, al que inmediatamente se opuso la Casa Blanca argumentando que “...se [debían] evitar medidas que [polarizasen] las actitudes, [incrementasen] la intransigencia y [perjudicasen] el diálogo entre la población negra...”⁷⁹, con esa afirmación Ronald Reagan intentó por todos los medios evitar la aprobación del proyecto. La comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano aprobó la imposición de sanciones, aunque más moderadas en comparación con las presentadas por la Cámara de Representantes, este proyecto

[prohibió] nuevos préstamos e inversiones en [Sudáfrica], la importación de uranio, carbón, acero, textiles y productos agrícolas, [cesando] los vuelos sudafricanos a Estados Unidos y [prohibiendo] a organismos gubernamentales de Sudáfrica tener cuentas bancarias, salvo por razones diplomáticas.⁸⁰

Después de una serie de debates el Senado aceptó el 27 de septiembre, por 78 votos a favor y 21 en contra, la *Comprehensive anti-apartheid Act* con las sanciones ya mencionadas. En ella se incluyeron otras normas que preveían la imposición de penas tales como multa e incluso de prisión a los transgresores.

Paralelamente, siete de los estados integrantes de la Commonwealth -Australia, Bahamas, Canadá, Gran Bretaña, India, Zambia y Zimbabwe- inauguraron en agosto una minicumbre consagrada a Sudáfrica, con la intención de vencer la postura de la primer ministro Margaret Thatcher a implementar sanciones contra el régimen racista.

⁷⁹ “Condema la Casa Blanca las sanciones de la Cámara de Representantes a Sudáfrica”, *El Nacional*, 20 de junio de 1986, p. 8, (Sección Internacional, EFE, ANSA, DPA, PL, AP Y AFP).

⁸⁰ “Aprueba el Senado norteamericano moderadas sanciones contra Sudáfrica”, *El Nacional*, 16 de agosto de 1986, p. 8, (Sección Internacional, EFE, AP y PL).

Londres al igual que Washington se opuso a la aplicación de represalias económicas, alegando que los más perjudicados serían los negros y los estados vecinos, argumentaron que la crisis debería ser resuelta por el diálogo y la negociación y no por presión económica, empero, después Thatcher accedió voluntariamente a tomar **“...una serie de medidas consistentes principalmente en desalentar las inversiones y el turismo hacia Sudáfrica.”**⁸¹ Existían algunas disposiciones que ya eran efectivas, como la importación de moneda de oro; por otro lado, frente a los miembros de la Commonwealth, Gran Bretaña se comprometió a aprobar las resoluciones que la CEE aplicara.

Continuando con las protestas, la CEE aprobó el 16 de septiembre de 1986 prohibir nuevas inversiones y suspender las importaciones de hierro, acero y moneda de oro, pero su impacto económico fue considerablemente atenuado bajo la presión de Alemania Federal. Opuesta a las sanciones, Alemania logró que se suprimiese el carbón de la lista proyectada.⁸²

Como se puede apreciar, las sanciones se empezaron a dar en forma individual y por bloque, ya no necesariamente encabezadas por la ONU. 1986 marcó la etapa en que se intensificaron los esfuerzos -a veces en contra de algunas intenciones, como fue el caso de Thatcher y Reagan- por ir más allá del discurso.

Las noticias en los diarios mexicanos las rastreamos desde junio hasta octubre de ese año, porque en ese período aparecieron las posturas de E.U., G.B., la CEE y la Commonwealth.

En *El Nacional* la gran mayoría de las noticias referentes al tema tuvieron los principales encabezados en su Sección Internacional, salvo en pocos casos

⁸¹ “Dispuesta Gran Bretaña a sancionar a Sudáfrica”, *El Universal*, 5 de agosto de 1986, p. 3, (Sección Internacional, UPI).

⁸² “Impone la CEE sanciones económicas a Sudáfrica en protesta por el apartheid”, *El Universal*, 17 de septiembre de 1986, p. 2, (Sección Internacional, AP y AFP) y “Aprueba la CEE sanciones económicas contra Sudáfrica”, *El Nacional*, 17 de septiembre de 1986, p. 8, (Sección Internacional, AP).

que aparecieron en la Sección económica; el seguimiento de lo sucedido fue constante, y específicamente en agosto recogió una gran cantidad de información generada en torno a Sudáfrica, el **apartheid** y las sanciones. Asimismo, incorporó en sus líneas las constantes protestas y disturbios que generaron la situación de caos en territorio sudafricano. Estos acontecimientos fueron abordados desde una perspectiva narrativa y de análisis.

Haciendo un recuento general de las notas, se apreció el papel relevante que le otorgó esta publicación a los países occidentales, como única vía de presión para lograr la terminación del **apartheid**, como si de ellos dependiera totalmente su abrogación.

Por el impacto del acontecimiento *El Nacional* le otorgó un espacio considerable, si bien fue vasta la información, la cobertura fue regular porque solo se abocaron a transcribir los reportes que procedían de agencia, a excepción de una pequeña nota en la Sección Editorial. No obstante, a pesar que la cobertura fue regular, el tipo de reporte que expuso presentó la posición de todas las partes en conflicto y mostró un panorama general sin caer en exceso de juicios de valor, por lo que el contenido fue bueno.

Al igual que *El Nacional*, *El Universal* imprimió en sus páginas lo ocurrido en torno al establecimiento del estado de emergencia aplicado en junio de 1986 y su resonancia en el ámbito mundial. Precisamente, la actitud que tomó la comunidad internacional la retomó este diario desde junio, publicando la última sanción en octubre; el seguimiento que hizo de la noticia era más esporádico en comparación con el otro medio, los espacios que le otorgó en sus planas fue relegado frente a otras notas, -salvo pocos casos- lo que indicó la poca importancia que le otorgó al acontecimiento.

La cobertura fue buena porque la base de su información radicó en agencias y en notas Editoriales, donde valdría la pena mencionar la imagen que del régimen mostró dicha publicación, sobre todo cuando fundamentó sus juicios en los derechos que tiene

todo ser humano. Conceptos como “represión”, “oprimidos”, “horrores” y “esclavitud” apoyaron lo antes mencionado.

Además, profundizó en dos aspectos su análisis, uno de carácter interno y otro externo. El primero, como bien lo apuntó “[Existió] una profunda corriente de cambio en la sociedad que [elevó] la esperanza de movimientos hacia un sistema no racial-segragado”⁸³, adjudicando una gran fuerza a las protestas de trabajadores negros, capaces de parar la economía, el golpe más duro vino de la demostración de madurez de las fuerzas colectivas; en el segundo ámbito, otorgó a la comunidad mundial el deber de definir su posición frente al *apartheid* y sus consecuencias, porque si bien en el pasado aplicaron sanciones, éstas no fueron respetadas del todo, tal contradicción la explicó sobre la base de dos argumentos:

Occidente desearía una transición poco sangrienta hacia una democracia que [preservase] todos los derechos del hombre y una economía de libre mercado. [Por otro lado,] [que desease] conservar la riqueza creada por el capital occidental y [mantuviese] a Sudáfrica dentro de la Comunidad de Ideas del Oeste.⁸⁴

Finalmente, retomó un cuestionamiento que surgió de los intelectuales sudafricanos: si las sanciones económicas no funcionaban -como varias ocasiones opinaron Thatcher y Reagan- ¿por qué la primer ministro británica las aplicó a la Argentina en la guerra de las Malvinas y por qué Estados Unidos las aplicó a Nicaragua?, ¿por qué se irritó Reagan con sus aliados europeos mientras no impusieron sanciones a Libia?. Valdría la pena ahondar en esta reflexión.

Sin duda, lo expuesto entra en un análisis profundo, donde se desprende que

⁸³ Boris Gerson, “Sudáfrica: para enfriar una sociedad caliente”, en *El Universal*, 21 de junio de 1986, p. 4, (Sección Editorial).

⁸⁴ *Loc. cit.*

para llegar al fin del **apartheid**, se requerían varias cuestiones, siendo imposible otorgar el factor decisivo a una sola.

Por último, a pesar que *El Universal* presentó una buena cobertura, en lo que concierne a la información con origen de agencia, solo alcanzó un pobre desarrollo.

Tanto *El Universal* como *El Nacional* no historizaron el acontecimiento, únicamente se abocaron a lo que aconteció en el momento mismo en que surgió la información.

Aunque las sanciones no se aplicaron en su totalidad, el efecto que generaron en el gobierno y la población sudafricana, marcado por el aislamiento frente al resto del mundo, tuvieron resultados a un mediano plazo. Tuvieron que presentarse otros factores para que junto con éste, permitieran un cambio real y no maquillado.

Dentro del mismo contexto internacional encontramos la presencia de la Guerra Fría, como resultado de las pugnas entre este-oeste. Un elemento de esta rivalidad fue la creación tanto por la URSS como por Occidente de alianzas en todo el mundo, la competencia para encontrar nuevos aliados, o al menos para evitar que países del Tercer Mundo se uniesen al bando contrario. La competencia entre Washington y Moscú por ganar adeptos en todo el mundo, dio pie al establecimiento de tratados de ayuda, de crédito y exportación de armas.

Particularmente, Sudáfrica inmersa en este ambiente observó al mundo dividido en la lucha por el poder, y la influencia ideológica entre el comunismo y el anticomunismo. Su decisión fue favorecer al bloque occidental.

A pesar que la República Sudafricana trató de aliarse militarmente con la OTAN -Organización del Tratado del Atlántico Norte- no tuvo éxito, debido a que ninguno de sus miembros quería tener como aliado a un país que internacionalmente era condenado por sus políticas racistas; empero, seguían colaborando mediante

intercambios militares, comerciales, etc. La preocupación por no pertenecer a la OTAN se hizo evidente cuando comenzó la descolonización portuguesa en 1974, ocasionando que el “cordón sanitario” -constituido por Mozambique y Angola- en el que basó su seguridad desapareciera, quedando expuesta sus fronteras frente a los crecientes movimientos del África austral y de la propia Sudáfrica.

No obstante, durante mucho tiempo fue el principal abastecedor de recursos minerales de los países industrializados, lo que le ganó el respaldo de estos gobiernos, además, el temor occidental ante la eventualidad de una guerra en Sudáfrica partió del razonamiento de que si el gobierno de P. Botha no llegaba a una negociación política con los representantes de la mayoría negra, la guerra civil sería inevitable, y una revolución triunfante conduciría a la República sudafricana al bloque socialista.

El clima de distensión atravesó por un cambio, cuando Mijail Gorbachov asumió el poder en la URSS e implementó su política de Perestroika, ella consistió en el abandono de la economía de estado y del totalitarismo ideológico, dicho de otra manera, introdujo importantes cambios políticos como la apertura democrática, justicia social y respeto de los derechos humanos en los países del este.

Significativa fue esta circunstancia porque “Aprovechando la distensión internacional introducida por la Perestroika, las masas presionaron a unos gobiernos dictatoriales [...] que ya no podían utilizar las luchas de las superpotencias en su provecho para conseguir apoyos económicos, políticos y militares.”⁸⁵

Con el fin de la Guerra Fría, el desmembramiento de la URSS y el derrumbe del Muro de Berlín, el peligro comunista también desapareció, por lo que obligó al replanteamiento de las estructuras existentes, y en particular al gobierno de Pretoria a

⁸⁵ Mbuyi Kabunda y Ngore Tshibambe, “El proceso de democratización en África negra: ¿producto de la perestroika o de la autenticidad africana”, en *Estudios Africanos: Revista de la Asociación Española Africana*, 6:1991-1992, No. 10-11, p. 64.

iniciar el diálogo con los representantes de la población negra, sentando las bases de un proceso que los conduciría a la realización de una sociedad sin distinción de razas.

CAPITULO 5

ABROGACION INSTITUCIONAL DEL APARTHEID: 1990-1992

5.1 “Empieza la caída del apartheid”

Después del agotamiento de las reformas implantadas por Bhotá se agudizó la crisis sudafricana. En esos momentos se dieron los reveses en el terreno militar frente a Angola; los opositores extraparlamentarios como el **ANC**, **UDF**, ala reformista del Partido Nacional, etc., obtuvieron un mayor apoyo externo; los intentos de negociar con los líderes negros fallaron y las sanciones económicas aislaron a Sudáfrica cada vez más, cuestión que tenía una gran repercusión porque este país dependía de las inversiones y tecnología extranjera; es decir, que a mayor dureza racial correspondió un marcado aislamiento de la comunidad internacional, que se reflejó en las finanzas y en la política. En 1989 esta situación atravesaría por un cambio, cuando se celebraron elecciones para elegir al nuevo poder ejecutivo.

“En las elecciones para renovar la presidencia, celebradas [el 6 de] septiembre [de 1989], el grupo moderado del Partido Nacional logró imponer a Frederik De Klerk...”¹ quien llegó con un plan para el cambio; “... el proceso desde el inicio de su mandato [apuntó] hacia un desarrollo constitucional evolutivo en el marco de un proceso político que [tendió] hacia la flexibilización de las posiciones oficiales, partiendo de un compromiso del nuevo presidente con el gobierno civil.”²

Así, al mes siguiente fue liberado Walter Sisulu, Secretario General del **ANC**, segundo después de Mandela, que también estaba condenado a morir en la cárcel. En noviembre se decretó la salida de tropas sudafricanas de Namibia, permitiendo la

¹ “Empieza la caída del apartheid”, *El Universal*, 3 de febrero de 1990, p. 6, (Sección Editorial).

² Carmen González, “La versión oficial” en *Estudios de Asia y África*, México, XXVI, Enero-Abril 1991, No. 1, p. 109.

independencia de esa nación, posteriormente, el 16 de ese mismo mes se terminó con la segregación racial en lugares públicos, para finalmente entrevistarse de manera personal De Klerk con el líder Nelson Mandela en diciembre, porque sabía que para poder realizar el cambio, tenía que hacerlo con la participación de los representantes de la población negra. Al respecto *El Nacional* informó que

Las principales condiciones que la mayoría negra [presentó] para aceptar el llamado de De Klerk para llegar a la mesa de negociaciones sobre la forma de compartir el poder [incluyeron] la renuncia a la proscripción que [rigió] sobre el Congreso Nacional Africano (CNA); que libere al líder nacionalista Nelson Mandela, el levantamiento de las restricciones sobre el FUD y el fin al estado de emergencia.³

En su mensaje navideño De Klerk pidió a los sudafricanos que mostraran al mundo, cómo personas de diferentes culturas podían trabajar juntas por una Sudáfrica “nueva y justa”, sin embargo, los grupos conservadores se resistían a tal acción; por su parte, el Frente Democrático Unido, la alianza más grande de organizaciones **anti-apartheid** en Sudáfrica, con una acción más firme durante el mes de enero **“...[reanudó] la actividad política abierta en desafío a las restricciones que el gobierno de minoría blanca impuso [hacia] dos años.”**⁴

Los medios de comunicación impresos mexicanos expresaban en enero de 1990 que F. W. de Klerk en la inauguración de la sesión del Parlamento, revelaría un plan de reformas al régimen, dando a conocer sus ideas sobre el camino que iban a tomar las negociaciones con líderes negros.

El presidente asumió que era necesario responder a las demandas de los negros si se buscaba crear un clima estable de conversaciones fructíferas.⁵

³ “Desafío antiapartheid al gobierno de Pretoria”, *El Nacional*, 18 de enero de 1990, p. 6, (Sección Internacional, UPI).

⁴ *Loc. cit.*

⁵ Jack Reed, “Aguardan el desenlace del caso Mandela”, en *El Nacional*, 29 de enero de 1990, p. 6, (Sección Internacional, UPI) y “Hoy podrían liberar a Mandela asegura un diario sudafricano”, *El Universal*, 29 de enero de 1990, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

En la inauguración de la sesión parlamentaria del 2 de febrero de 1990, el presidente sudafricano pronunció un discurso “histórico” que iba a marcar el proceso de transición, de una Sudáfrica excluyente a una que integrara con el *status* de ciudadanos a toda la gente, con derechos y obligaciones inherentes. Como país lo colocaría en el camino de un cambio drástico, donde **“La temporada de violencia [terminaría]-[llegando] la época de reconstrucción y reconciliación.”**⁶

También se refirió al colapso del sistema económico en la Europa del este, como muestra de que ese modelo extranjero no era una adecuada posibilidad para el cambio proyectado en su país. En ese momento Sudáfrica tenía una oportunidad “histórica” de poner aparte los conflictos y diferencias ideológicas para dar lugar a la reconciliación y reconstrucción. Agregó que el gobierno estaba preparado para entrar en una discusión con los países de la región -África austral-, con la formulación de un plan de desarrollo compartido, esto es, que las posturas hostiles tenían que ser remplazadas por la cooperación.⁷

Las medidas que expuso De Klerk fueron las siguientes:

1. Levantamiento de la proscripción y restricciones sobre las organizaciones **anti-apartheid** y personas.
2. Cese de las ejecuciones y juicios políticos.
3. Liberación incondicional de los presos y detenidos políticos.
4. Investigación sobre las acusaciones de vandalismo y atropellos por parte de las fuerzas policiales y algunas unidades del ejército contra la población civil en los barrios negros.

⁶ “Legaliza De Klerk al Congreso Nacional Africano”, *El Nacional*, 3 de febrero de 1990, p.1, (Sección Internacional, AP, UPI, Reuter y EFE).

⁷ Frederik W. De Klerk, *Sudáfrica*, Pretoria, 1990, p. 2.

5. Autorización a la población negra para acceder a las instituciones públicas y centros recreativos.
6. Levantamiento del estado de emergencia.
7. Eliminación de los pilares del **apartheid**:
 - Ley del Registro poblacional.
 - Ley de Áreas Residenciales.
 - Ley sobre la Tierra (propiedad del suelo).

Este discurso “...revirtió la política seguida durante décadas por el Partido Nacional...”⁸, preparando el terreno para iniciar las negociaciones, no obstante, el mandatario evitaba deliberadamente toda referencia a cuestiones importantes, como la medida en que el gobierno minoritario blanco estaría dispuesto a compartir el poder con la población negra.



Manifestantes **anti-apartheid** marchaban, mientras el presidente sudafricano De Klerk inauguraba las labores del Parlamento. *El Universal*.

La resonancia en el ámbito mundial no se hizo esperar, “...dirigentes de todo el

⁸ “Sudáfrica legaliza el Congreso Africano y liberará a Mandela”, *El Universal*, 3 de febrero de 1990, p. 10, (Sección Internacional, Reuter, AP y AFP).

mundo elogiaron la decisión del gobierno Sudafricano de [...] introducir reformas para poner fin al conflicto racial del país...” e incluso “...Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaron que estudiarían medidas para terminar con el aislamiento internacional de Pretoria...”⁹; en tanto, integrantes del Partido Conservador en Sudáfrica que continuaban siendo partidarios de la segregación racial, calificaron a De Klerk como “...embustero y [declararon] que el país se encontraba a la perspectiva de ser gobernado por comunistas negros.”¹⁰, como respuesta de las acciones tomadas por el presidente.

Dentro de las medidas que se aplicaron de manera inmediata, se encontraron la legalización de las organizaciones *anti-apartheid* y la liberación de Nelson Mandela. El 11 de febrero el dirigente “...[negro] fue liberado [...] tras de 27 años en la prisión...”¹¹ Al salir pronunció un discurso en el cual dijo que “...el mandatario De Klerk fue más lejos que ningún otro presidente nacionalista al adoptar medidas realistas tendientes a normalizar la situación...” y pidió a la sociedad blanca “...que [los ayudasen] a reconstruir una nueva Sudáfrica.”¹²

Las medidas y su aplicación fueron congruentes con el cambio que atravesaba el contexto mundial, como el anuncio de Mijail Gorbachov de liberalizar la economía de la URSS abriendo espacios a la propiedad privada, la celebración de un comité bipartito para buscar la unificación alemana. El fin de este siglo comenzó en los últimos meses de 1989, Europa fue el principal escenario de los cambios que lo sellaron y por sus consecuencias adquirieron dimensiones mundiales.

⁹ “Legaliza De Klerk al Congreso Nacional Africano”, *loc. cit.*

¹⁰ “Amenazan ultraderechistas con huelgas para que renuncie el presidente De Klerk”, *El Universal*, 8 de febrero de 1990, p. 4, (Sección Internacional, AP y Reuter).

¹¹ “Llama Mandela a intensificar la lucha contra el racismo”, *El Nacional*, 12 de febrero de 1990, p. 1, (Sección Internacional, UPI, AP y ANSA).

¹² “Al salir de prisión, Mandela insta a proseguir la lucha armada”, *El universal*, 12 de febrero de 1990, p. 24, (Sección Internacional, UPI, AP, AFP y Reuter).



Fuente: *El largo camino hacia la libertad, la autobiografía de Nelson Mandela*, Madrid, El País/ Aguilar, 1995.

Para esta fecha todo lo que ocurría en Sudáfrica tenía fuerte resonancia en gran parte del mundo. Los medios de comunicación transmitían de manera inmediata cada paso que daban las partes en conflicto. En México, *El Nacional* realizó una cobertura buena, incorporando en sus planas un gran despliegado de información que se observó en las Portadas de la publicación, en la Sección Internacional y en la Sección Editorial. Encontramos que para enero de 1990 se intensificaron más las notas, en espera de lo

que diría el presidente sudafricano en el Parlamento, del mismo modo en febrero una vez conocida la postura del mandatario, se redobló la tarea informativa.

El seguimiento informativo de las reformas de Frederik W. de Klerk y la excarcelación de Nelson Mandela fue bueno y extenso, sus reportes se colocaron en los encabezados de las páginas del diario.

En general, la información fue precisa, no obstante, en algunos casos incurrió en errores de redacción, lo que propició que ésta fuese confusa, como se logró apreciar en los siguientes argumentos: **“Internamente, en Sudáfrica, no [fueron] pocos los blancos que se sumaron a las luchas del CNA, porque [fue] el Consejo Nacional Africano de negros africanos”**¹³, o bien, **“Dos días después de su liberación, el líder negro sudafricano, Nelson Mandela, regresó hoy a su ciudad ghetto de Soneto [sic]...”**¹⁴, solo por mencionar algunos. Empero, si bien realizó análisis, la descripción de lo sucedido fue mayor.

Por otra parte, en *El Universal* encontramos una mejor cobertura que en *El Nacional*, a lo largo del desarrollo de las notas apreciamos una clara transmisión de información con un lenguaje sencillo. El contenido versó alrededor de las reformas expuestas y la liberación de Mandela, el análisis que se formuló fue extenso y abarcó todos los ámbitos que generaron tales sucesos para ser explicados, conformando un informe completo. Solo en una ocasión encontramos un argumento que bien pudo confundir al lector **“Los ordenamientos del presidente Frederik de Klerk [fueron] calificados como los más importantes en materia racial desde que en 1948 el Partido Nacional [...] creó las leyes discriminatorias del apartheid”**¹⁵, aunque aparentemente fue claro, encontramos una imprecisión referente a la “creación

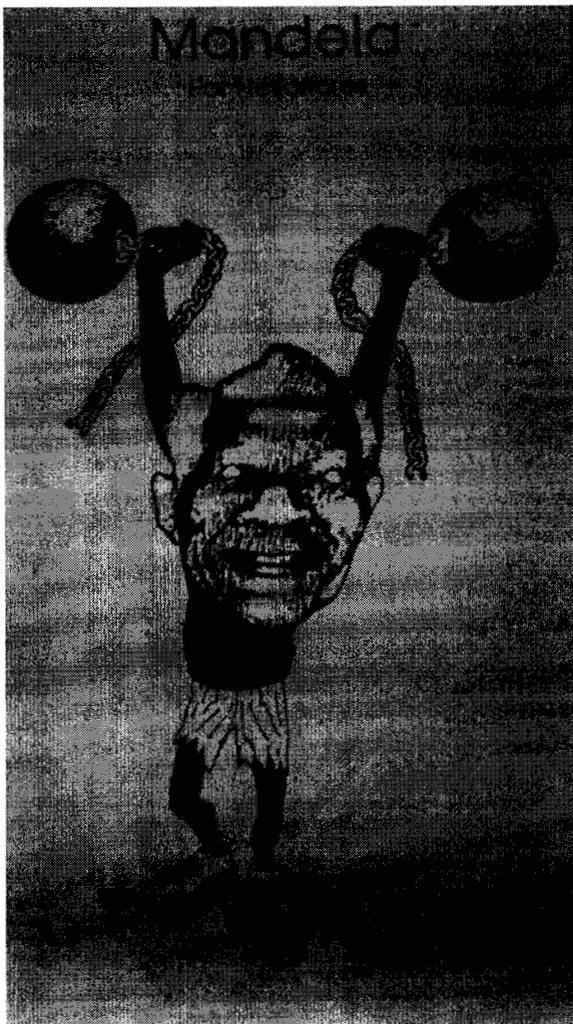
¹³ Juan Manuel López, “El blanco bueno y el negro malo”, en *El Nacional*, 16 de febrero de 1990, p. 2, (Opinión).

¹⁴ “Aboga Mandela por intensificar la lucha pacífica al apartheid”, *El Nacional*, 14 de febrero de 1990, p. 3, (Sección Internacional, AFP, Xinhua y AP).

¹⁵ “Empieza la caída del apartheid”, *loc. cit.*

espontánea” de las leyes discriminatorias a partir de 1948, tal circunstancia confundió el proceso “histórico” por el cual fue establecido este régimen, porque como bien hemos expuesto repetidamente en esta investigación, las leyes segregacionistas tuvieron sus raíces desde siglos atrás.

En suma, la presentación que hizo *El Universal* fue completa, porque presentó información Editorial, de agencia y cartones ilustrativos.



El Universal



El Universal

5.2 “Suspende acciones armadas el CNA contra el gobierno de Sudáfrica”

El 6 de agosto de 1990 el Congreso Nacional Africano decidió suspender la lucha armada contra el *apartheid*. Este hecho lo abordó la prensa mexicana capitalina en sus

respectivas Secciones Internacionales. *El Universal*,¹⁶ lo expresó así **“El Consejo [sic] Nacional Africano (CNA) dijo hoy que suspendió su lucha armada de 29 años contra el régimen supremacista blanco de Sudáfrica”**

Es importante mencionar que esta decisión fue tomada a raíz de las medidas que adoptó el presidente de Sudáfrica a principios de 1990, dentro de las cuales contempló la legalización de las organizaciones *anti-apartheid*, al respecto el mismo periódico argumentó **“...el CNA fue legalizado por el presidente De Klerk el pasado 2 de febrero, al igual que el Partido Comunista Sudafricano...”**

Evidentemente, el efectuar esta y otras medidas sentó el terreno de una vía negociada entre el gobierno y el *ANC* **“En un documento conjunto [...] el comunicado parece allanar el camino para establecer negociaciones formales destinadas a poner fin al apartheid...”**, y añadió, **“Las partes adoptaron un programa para la liberación por etapas de los presos políticos...”**¹⁷

No obstante, las negociaciones se desarrollaron en un contexto social muy tenso, al día siguiente del comentario anterior *El Universal* expresó: **“El CNA declaró también que podría reanudar la lucha armada si fracasara el diálogo con el gobierno de Pretoria, pero que los progresos alcanzados tornaban poco probable esta alternativa.”**¹⁸

Asimismo, se planteó que el *ANC* no volvería a tomar las armas con la premisa de que **“...la suspensión [estaba] sujeta a un horario programado para la liberación de 1,500 prisioneros políticos, el regreso de 20,000 exiliados y la participación del CNA en grupos de trabajo que [supervisasen] otras reformas claves, como la**

¹⁶ “Anuncia el CNA la suspensión de la lucha armada contra el gobierno de Sudáfrica”, *El Universal*, 7 de agosto de 1990, p. 1, (Sección Internacional, Reuter, AP y AFP).

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ “Insta el CNA a De Klerk para que controle a sus grupos de seguridad”, *El Universal*, 8 de agosto de 1990, p. 1, (Sección Internacional, UPI y Reuter).

enmienda de las contenciosas leyes de seguridad.”¹⁹ Este mismo planteamiento lo publicó *El Nacional*:

En las negociaciones encabezadas por el presidente F.W. de Klerk y el vicepresidente del Congreso Nacional Aproceno [sic], Nelson Mandela, dijeron que también [acordaban] abordar el tema de la liberación de prisioneros vinculados con ésta organización y la inmunidad para cerca de 20 mil exiliados sudafricanos que desean regresar a su país.²⁰

Contemplamos, que ambos diarios no mostraron cautela al transcribir el significado del **ANC**, empero, presentaron una calidad informativa buena, contextualizada y veraz. En cuanto a sus coberturas, éstas se caracterizaron por ser regulares, ya que todas las notas se originaron en agencias noticiosas y no le otorgaron una importancia significativa como para emitir una opinión periodística propia del suceso en sus respectivas Secciones Editoriales. Solo *El Universal* presentó un cartón ilustrativo.



El Universal.

¹⁹ *Loc. cit.*

²⁰ "Suspende acciones armadas el Congreso Nacional Africano", *El Nacional*, 7 de agosto de 1990, p. 3, (Sección Internacional, AP).

5.3 “Inician las negociaciones como última etapa de transición a la democracia”

Después de precarios avances, las negociaciones iniciadas por De Klerk se concretaron primeramente con la firma -en septiembre de 1991- de un Acuerdo Nacional Multirracial de Paz, el cual se propuso poner fin a la violencia. En el acuerdo participaron el gobierno sudafricano, el **ANC** y dieciséis organizaciones más. Estableciendo códigos de conducta, se creó el Comité Nacional de Paz, el Comité Regional de Paz y la Comisión Investigadora sobre la Prevención de la violencia y la Intimidación Pública conocida como la Comisión Goldstone. Sin embargo, la cristalización del diálogo entre las principales organizaciones políticas inició con el nacimiento del primer foro de discusión multipartidista, denominado Convención para una Sudáfrica Democrática (**CODESA I**).

El funcionamiento de este organismo duró cinco meses, de diciembre de 1991 a mayo de 1992. El inicio de las conversaciones captó la atención de los dos diarios mexicanos que estamos analizando, ambos medios realizaron un esfuerzo importante para darle un seguimiento veraz al acontecimiento que imprimió en sus planas.

CODESA I fue el resultado de la intensa lucha que siempre caracterizó a la resistencia negra; de la aceptación por parte del gobierno que el sistema ya no era funcional; y asimismo, de admitir que se debía generar una vía alterna capaz de dar fin a las presiones de la comunidad internacional. Simbolizó el inicio de una nueva fase que procuró “...las condiciones mínimas para posibilitar la transición hacia una Sudáfrica *postapartheid*.”²¹ No obstante, a pesar de la erosión interna en que se encontraba el Partido Nacional, la decisión de participar y apoyar la negociación -por conveniencia- representó la fuerza con la que aún contaba.

²¹ Hilda Varela Barraza, “Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática”, *op. cit.*, p. 471.



F. W. De Klerk y Nelson Mandela. *El largo camino hacia la libertad, la autobiografía de Nelson Mandela*, Madrid, El País/ Aguilar, 1995

En este foro de negociación participaron diecinueve agrupaciones de los cuatro grupos poblacionales sudafricanos, rehusando asistir los representantes de los grupos más radicales. Por un lado, tenemos al Partido Conservador (**PC**) y al Movimiento de Resistencia **Afrikaner (AWB)**, representando a la derecha y a la ultraderecha blanca respectivamente; pensando en el “diseño” **afrikaner** de conservar una Sudáfrica exclusiva para blancos, se opusieron en definitiva, a las reformas de Frederik W. de Klerk. Por el otro lado, nos encontramos con el grupo representante del Movimiento de **Conciencia Negra**, la Organización del Pueblo de Azania (**AZAPO**), encarnando la

extrema izquierda, rechazaban el sistema en bloque y negaban adaptarse a la Sudáfrica emergente.

Esta circunstancia la retomó *El Universal* “...los ultras de ambas partes decidieron boicotear a la CODESA. [Fue] en la extrema-izquierda negra, en el caso de la [...] (AZAPO), y sobre todo del [...] (PAC), que [acusó] al ANC de estar aliado con Pretoria; [y asimismo de] la extrema-derecha del [...] (PC)...”,²² donde se encontraban los “frenos” en el proceso de negociación, porque consideraban imposible el diálogo. Las diferencias de estas tendencias políticas conllevó a que sólo diecisiete de estas diecinueve organizaciones firmaran el acuerdo, al respecto esta misma publicación mencionó que

Sólo el Partido Libertad Inkatha y el territorio nominalmente independiente de Bophuthatswana rehusaron firmar; el primero porque consideró que la declaración excluía la posibilidad de un futuro sistema federal de gobierno, y el segundo debido a preocupaciones de los territorios por la reincorporación de los mismos a una Sudáfrica unificada.²³

El objetivo de la Convención para una Sudáfrica Democrática se centró en hacer recomendaciones sobre la instauración de un gobierno de transición multirracial y en realizar una nueva Constitución. La funcionalidad de este organismo se sustentó en una estructura de

cinco grupos de trabajo, coordinados por comités de dirección que le [reportaban] a un comité directivo integrado por 20 miembros (uno por cada agrupación y un presidente). A la cabeza de esta estructura se [encontraba] la Asamblea Plenaria, encargada de avalar los acuerdos alcanzados y de negociar sobre los que no se [había] logrado consenso.²⁴

²² “Inician las negociaciones en Sudáfrica para poner fin a tres siglos de supremacía blanca”, *EL Universal*, 19 de diciembre de 1991, p. 10, (Sección Internacional, AFP).

²³ “El continente negro esta a punto de ser marginado por Occidente: Botha”, *El Universal*, 22 de diciembre de 1991, p. 1, (Sección Internacional, AP, AFP, UPI, Reuter y EFE).

²⁴ Ana Luisa Fajer Flores, “La Convención para una Sudáfrica Democrática y la lucha por el poder en la Sudáfrica Postapartheid” en *Estudios de Asia y África*, México, XXVI: sep-dic de 1991, No. 3, pp. 547-8.



Mesa de discusión en la que se llevó a cabo la Convención para una Sudáfrica Democrática (**CODESA 1**). *El Universal*.

También *El Nacional* realizó el mismo planteamiento: **CODESA**

[nombró] cinco comisiones de trabajo con la misión de elaborar las condiciones-marco para la época de transición. Entre otros puntos se tratarán cuestiones como un gobierno interino, el futuro de los homelands reconocidos sólo por Pretoria y los puntos centrales de una nueva constitución.²⁵

En este contexto, **CODESA** se desarrolló en un clima muy tenso, caracterizado por los ataques verbales entre Mandela y De Klerk, el primero "...reclamaba al gobierno su incapacidad para detener las matanzas entre negros, [mientras que el segundo] criticaba al ANC por no haber hecho una renuncia definitiva a la lucha armada [...] y por no haber desintegrado su brazo armado (Umkhonto We Sizwe)..."²⁶ Esta circunstancia, también fue retomada fielmente por *El Nacional* "**Los dos políticos que ayer por la**

²⁵ "Histórico acuerdo para acabar con el racismo en Sudáfrica", *El Nacional*, 22 de diciembre de 1991, p. 4, (Sección Internacional, DPA, AFP, ANSA e IPS).

²⁶ Hilda Varela Barraza, "Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática", *op. cit.*, p. 476.

tarde se enzarzaron en violento duelo verbal, tras la crítica de De Klerk a la opción de la lucha armada iniciada por la CNA [...] [y] la acusación de Mandela de que el gobierno no [emprendía] nada contra la violencia.”²⁷ Evidentemente, el progreso del diálogo fue lento, pero puso de manifiesto que las posiciones del gobierno y los grupos negros respecto a algunos puntos podían llegar a conciliarse.

Consideramos, que el desarrollo de la noticia presentado por *El Universal* estuvo bien elaborado -al mostrar notas extensas y otorgarle un seguimiento consecutivo de doce días-; mientras que por el contrario el de *El Nacional* fue escueto, porque solo lo abordó esporádicamente -tres días, el 10, 21 y 22 de diciembre- y con pequeñas notas. En este sentido, la cobertura de ambas publicaciones fue regular, porque todas sus notas provinieron de agencias noticiosas y no apareció ningún comentario Editorial. No se aplicó el mismo criterio en cuanto a la calidad de la información se refiere, ya que ninguno de los dos tendió a falsear u omitir los hechos históricos, y por tal razón ésta se caracterizó por ser buena.

El paulatino progreso de **CODESA I** obtuvo sus primeros éxitos con el desmembramiento del **apartheid**.

5.4 “El voto anti-apartheid cerró el libro de la segregación”

El 17 de marzo de 1992 se presentó un acontecimiento en Sudáfrica que atrajo mundialmente la atención de los medios masivos de comunicación, así lo reflejó en particular los periódicos mexicanos, al abordar el tema sobre la derogación oficial del **apartheid**.

Tras las negociaciones que inició De Klerk el 2 de febrero de 1990, el jefe de Estado había prometido a su electorado -exclusivamente blanco- que llegado el

²⁷ “Histórico acuerdo para acabar con el racismo en Sudáfrica”, *loc. cit.*

momento consultaría a la población blanca sobre el proceso de negociación. Su promesa se concretó dos años después, al llevarse a cabo un referéndum que comprendía una pregunta *¿Apoya usted el proceso de reformas que el presidente de Estado inició el 2 de febrero de 1990 y que está orientado a adoptar una nueva constitución a través de la negociación?*, y dos respuestas posibles “sí” o “no”.

Al respecto, tanto *El Nacional* como *El Universal* retomaron fielmente esta cuestión. Argumentaron que la respuesta fue positiva, al contar con una activa votación entre la minoría blanca **“El porcentaje de votantes [fue] alto. Las cifras del día dan la pauta de que hubo una participación del 85%.”**²⁸ De esta manera, se presentó el resultado, publicado por *El Nacional* en primera plana, **“El presidente Frederik de Clerk [sic] obtuvo de la población blanca 68.7 por ciento de votos favorables al sí en el referéndum destinado a poner fin al apartheid...”**²⁹



Miembros del Congreso Nacional Africano festejaron el triunfo del Sí tras el referéndum celebrado el 18 de marzo de 1992. *El Nacional*.

²⁸ “Vota Sudáfrica a favor del fin del apartheid”, *op. cit.*, p. 15.

²⁹ “70%, el voto antiapartheid; los negros compartirán poder político”, *El Nacional*, 19 de marzo de 1992, p. 1, (Sección Internacional, UPI y AFP).

Esta última publicación imprimió al día siguiente un comentario de Opinión³⁰ muy subjetivo, el argumento giró en torno a un mero ensalzamiento de la política del presidente sudafricano **“Sólo se necesitaba una personalidad que sin, la ira y la demagogia [...] se atreviera y osara dar los primeros pasos.”**, **“...el diálogo nacional sudafricano ha sido puesto en marcha por Frederik de Klerk con una obstinación, seguridad y calma indudables.”** Permeada su personalidad de una excesiva relevancia, los votos *anti-apartheid* fueron positivos **“...los votos a favor del fin del apartheid -y su hipócrita e infame visión del desarrollo separado- la nación sudafricana cerró una dolorosa página de nuestro siglo de las abominaciones autoritarias.”**

El presidente sudafricano ganó el catorce de los quince distritos electorales.

La participación de los *afrikaners* e ingleses no fue equitativa, según **“...analysts estimated that 62 per cent of Afrikaners participating voted “yes” (compared with 79 per cent of the English-speakers).”**³¹

Este “triumfo” político en Sudáfrica fue expresado por De Klerk **“Hoy hemos cerrado el libro sobre el apartheid.”**³², **“Hoy es el cumpleaños de la verdadera y nueva nación sudafricana... Démonos las manos. Usemos este resultado magnífico como un gran ímpetu para lo que tenemos que hacer.”**³³

Sin embargo, este acontecimiento solo puede considerarse significativo en la esfera política sudafricana, por representar oficialmente un fin al sistema imperante **“...el apartheid aún continúa, pues hasta que a la población africana no se le permita ejercer**

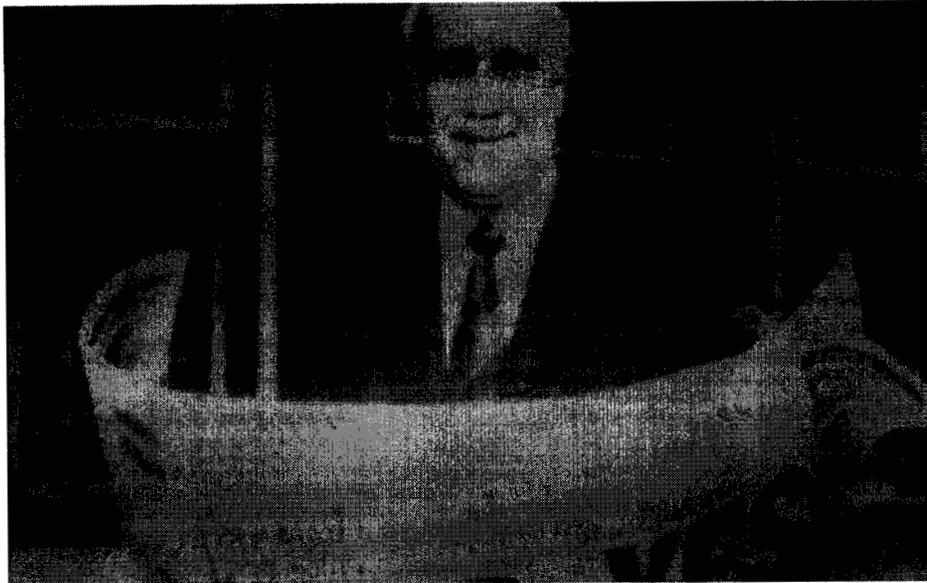
³⁰ Juan María Alponete, “Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”, en *El Nacional*, 20 de marzo de 1992, pp. Primera plana y 6, (Opinión).

³¹ *Keesing's Record of World Events*, march 1992, p. 38798.

³² “Cerramos el libro sobre el apartheid, dice De Klerk”, *El Nacional*, 19 de marzo de 1992, p. 21, (Sección Internacional, AFP, AP y EFE).

³³ “El triunfo del “sí” cerró el libro de la segregación”, *El Universal*, 19 de marzo de 1992, p. 1, (Sección Internacional, Reuter, AP, EFE, AFP y UPI).

sus derechos políticos no podrá afirmarse su fin, pues sólo se ha puesto fin a la geografía del apartheid.”³⁴



F. W. De Klerk presidente de Sudáfrica, desplegando un diario en el cual se resalta el triunfo logrado por el *Sí* en el referéndum contra el *apartheid*. *El Universal*.

El verdadero cambio en la esfera social, proyectado en la vida de los sudafricanos negros, no obstante, será una transición sumamente lenta. El comentario Editorial de *El Nacional*³⁵ lo mencionó de una manera inteligente, informada **“El sí de este referéndum no es, sin embargo, el punto final de un conflicto añejo y doloroso [...] existen asperezas por limar y deben eliminarse tensiones que prevalecen...”**, y añadió, **“Como lo han reconocido el presidente del Congreso Nacional Africano, Nelson Mandela, y el propio De Klerk, las negociaciones que hay que realizar serán complejas y difíciles, pues el problema tiene raíces intrincadas.”** Además de estos comentarios, el periódico explícitamente expresó su posición ante este acontecimiento, que para los fines de esta investigación son de suma importancia

México se manifiesta contrario a toda clase de racismo y segregación, por historia y principio. Por tanto, la transición que hoy está viviendo Sudáfrica es para nosotros motivo de gran satisfacción, porque sabemos que el desarrollo

³⁴ Rosa Fraile y Teresa Güemes, *op. cit.*, p. 66.

³⁵ “Voluntad de cambio en Sudáfrica”, *loc. cit.*

íntegro de las naciones y de los individuos sólo es posible por la expresión cabal de las libertades humanas.

En este mismo sentido, si bien con una visión parcial del suceso, *El Universal* al enfocar su comentario a una relación exclusivamente comercial entre Sudáfrica y México, mencionó que la reanudación del intercambio de bienes y servicios entre ambos países, a raíz del referéndum

[representó] un esfuerzo más de nuestro país por cooperar en la medida de sus posibilidades al logro de una humanidad en la que el respeto a los derechos humanos de todos los hombres sea algo más que una bella declaración, alabada por todos y firmada por una gran mayoría, pero lamentablemente no traducida en los hechos de la vida cotidiana de los países.³⁶

No obstante, este mismo periódico publicó una caricatura muy interesante titulada “**Libertad**”, en ella se expresó la libertad del pueblo negro, que en tal condición ya no podía ser reprimido por el aparato policiaco-represivo de la minoría blanca.



El Universal

³⁶ “Relación comercial con Sudáfrica”, *El Universal*, 25 de marzo de 1992, p. 6, (Sección Editorial).

En este contexto, afirmamos que al presentar ambos diarios capitalinos noticias amplias, publicadas en sus primeras planas, la cobertura de estos periódicos se tornó buena. *El Nacional* le otorgó una mayor relevancia al suceso que *El Universal*, al aparecer una buena parte de su información en primera plana. Pese a esto, es de reconocer que el uso de calificativos manejados por este medio impreso como “hipócrita”, “infame” y “abominaciones” le contrarrestó calidad informativa a la nota y no se logró apreciar el criterio objetivo que debe caracterizar a todo medio informativo. No obstante, la calidad de las dos publicaciones fue buena porque se esforzaron por presentar la veracidad de los hechos.

6. CONCLUSIONES

¿Si antes de 1948 ya existían prácticas segregacionistas y racistas, entonces, qué significó el **apartheid** para la sociedad sudafricana? La respuesta no es sencilla, porque el proceso como tal fue complejo, pero en esencia significó la continuidad y el fortalecimiento de una mentalidad eurocentrista con ondas raíces intrincadas, que tuvo su génesis desde el siglo XVII. La permanencia de éste régimen se debió básicamente a dos factores, uno de carácter interno y otro externo, el primero tiene que ver con la coerción de grupos de derecha y ultraderecha blancos que subyugaban a la mayoría de la población; mientras que el segundo, se refiere a la posición geoestratégica de Sudáfrica frente al resto del mundo.

El **apartheid** o “desarrollo separado” fue un régimen que se caracterizó por la superioridad absoluta de la minoría blanca, en cuanto a salvaguardar su supremacía política y económica a partir de una fuerza de trabajo semiesclava y necesariamente negra. Se puede errar en el manejo del concepto cuando se utiliza indistintamente con los términos de **racismo** y **segregación racial**. No obstante, es preciso afirmar que equipararlo con **racismo** es sólo reducirlo al campo de las mentalidades; mientras que asemejarlo al de **segregación racial** es definirlo parcialmente, porque como bien hemos argumentado, con la **segregación** se considera a la población africana homogénea, mientras que con el **apartheid** se diferenciaron las etnias africanas y a cada una se le asignó un territorio específico -llamado **bantustan** y posteriormente **homeland**- para su desarrollo, con la finalidad de que éstos en un futuro lograsen su independencia. De esta manera, el término es más complicado de lo que pudiera pensarse.

La complejidad de este régimen conlleva incluso a que el mismo concepto genere mucha controversia, sobre todo en la manera incorrecta como se ha utilizado. Esto se

observó en la mayor parte de las noticias que presentaron tanto *El Universal* como *El Nacional*, donde no se apreció una clara distinción del término, no obstante, en muy pocas ocasiones se utilizó cuidadosamente la definición. Por ejemplo, desde 1948 no se manejó e incluso ni se mencionó, éste solo lo contemplaron hasta los sucesos violentos en **Sharpeville**, en el cual se registró como “...la política de **Apartheid** o segregación de ese país.”¹; con la revuelta de **Soweto** en 1976 se apuntó lo siguiente “...segregación racial conocida como **Apartheid**.”²; o bien en 1986 se definió como “...**Apartheid**, la política estatal de segregación racial.”³ De manera contrastante, se registró adecuadamente el término: “...**Apartheid**, en otras palabras en la separación de los sudafricanos negros o de color de los sudafricanos blancos en lo político económico y social.”⁴ ó “...apartheid (desarrollo racial separado).”⁵

El impacto que generó la institucionalización del **apartheid** en cada sector social de la población sudafricana fue diferente. Para la cúpula política representó la realización de sus tan anhelados sueños de apropiarse por completo del espacio sudafricano; para los mestizos, asiáticos y en especial los negros significó “...la sojuzgación y el despojo en perjuicio de los habitantes nativos de esa parte de África.”⁶, la pérdida de sus derechos como ciudadanos en un territorio que históricamente había sido conquistado por el grupo dominante.

Ahora bien, es preciso retomar las fechas coyunturales que utilizamos en el análisis de esta investigación, porque el seguimiento que se le dio a la historia del **apartheid** la contemplamos a través de éstas, permitiéndonos saber si el hecho fue tan

¹ “Lujo de fuerza en Johannesburgo”, *El Nacional*, 1 de abril de 1960, p. 2, (Sección Internacional, UPI).

² Bruce W. Munn, “Censura el Consejo de Seguridad de la ONU, unánime, a Sudáfrica”, en *El Universal*, 20 de junio de 1976, p. 15, (Sección Internacional, UPI).

³ “Estudia el presidente Reagan más sanciones económicas contra Sudáfrica: Washington Post”, *El Nacional*, 20 de agosto de 1986, p. 9, (Sección Internacional, AFP, EFE, UPI, PL y ANSA).

⁴ “Condena la Comunidad Británica a Sudáfrica”, *El Universal*, 3 de abril de 1960, p. 3, (Sección Internacional, UPI).

⁵ “Inician las negociaciones en Sudáfrica para poner fin a tres siglos de supremacía blanca”, *El Universal*, 19 de diciembre de 1991, p. 10, (Sección Internacional, AFP).

⁶ Irma Salinas Rocha, “Mandela, símbolo del futuro”, en *El Universal*, 16 de febrero de 1990, p. 2, (Opinión).

importante para la prensa mexicana, como para la propia Sudáfrica, debido a que es precisamente en este estudio donde radicó el eje fundamental del trabajo.

El año de 1948 marcó una nueva etapa en la Unión Sudafricana, donde prácticas racistas en la vida cotidiana se institucionalizaron, en ese mismo año se disputaron elecciones para elegir a su gobernante, surgiendo expectativas en la comunidad mundial por conocer cual sería la política de estado que aplicaría el nuevo líder. Este proceso en México -de carácter político-, tuvo resonancia en sus medios impresos, empero, fue poco observable, en parte porque la historia y cultura de África apenas comenzaba a *descubrirse* fuera del pensamiento eurocentrista; mientras que por otro lado, noticias como la defensa de Jerusalén en el conflicto árabe-israelí, la postura de la URSS en el Consejo de Seguridad de la ONU entre otras, ocuparon los grandes espacios y encabezados de las publicaciones⁷. La poca atención que se le otorgó a esta elección en *El Nacional* y en *El Universal* fue muy evidente, puesto que en esos momentos el contexto mundial estaba inmerso y priorizaba el proceso de recuperación después de las consecuencias que generó la Segunda Guerra Mundial. La devastación en Europa originó que la economía y las finanzas permanecieran desorganizadas por la escasez de capitales, con una producción que estaba muy por debajo de los niveles de preguerra y unos déficits presupuestales altos.

En suma, la poca información que presentaron ambos periódicos -escasas en la Sección Internacional y ninguna en la Sección Editorial- nos permitió afirmar que, cuantitativamente ésta fue mala, mientras que cualitativamente se presentó una diferencia poco significativa entre *El Nacional* y *El Universal*, mostrando una regular y mala calidad de la información respectivamente. Fue regular en *El Nacional* porque no historizó ni contextualizó el hecho, solo realizó una reseña donde uno de sus

⁷ "Con una rendición incondicional, terminó la defensa de Jerusalén", *El Universal*, 29 de mayo de 1948, p. 2, (Sección Internacional) y "Rusia anuncia una nueva tormenta de vetos en el Consejo de Seguridad", *loc. cit.*

argumentos giró en torno a que **“Causa de la derrota de Smuts [fue] por su proposición de mejoramiento del estatuto de los 9 millones de negros...”**⁸ En tanto, *El Universal* presentó una pobre calidad en sus notas porque incurrió en errores de redacción expuestas ya anteriormente **“...los nacionalistas han obtenido ya 31 curules en el Congreso...”** y en seguida continuó **“...los nacionalistas han obtenido solo 3 y otras tantas la fracción laborista.”**⁹ ;asimismo, informó de manera breve el proceso.

En los cincuenta, se fortaleció el aparato legislativo que favoreció a los ***afrikaners***, a través del sistema de autoridades tribales y de la política nativa que reforzó la segregación espacial y territorial llamada ***bantustanes***. Esta circunstancia evidenció el sistema de dominación de un grupo minoritario sobre una mayoría, denominado ***colonialismo interno***.

Como respuesta al reforzamiento de la segregación en los ámbitos, legislativo, espacial, social, político y económico, se publicó en 1955 la Carta de la Libertad, donde la población negra por medio de sus líderes expresó su repudio al ***apartheid***. No cabe duda que fue un acontecimiento que delineó la postura de toda la sociedad negra sudafricana; sin embargo, esta preocupación por defender sus propios derechos no logró en absoluto captar la atención de *El Nacional* y *El Universal*; como lo atestiguaron las ediciones de junio y julio de este año en ambos diarios.

A diferencia del escueto seguimiento informativo que le confirieron ambas publicaciones a la jornada electoral de 1948 y el nulo reporte de la Carta de la Libertad, lo acontecido en ***Sharpeville*** en 1960, como un conflicto que tuvo resonancia en la esfera social, fue retomado de manera importante a través de la buena cobertura -mes y medio- que le otorgaron los dos medios informativos. Al respecto, se desplegaron los

⁸ Paul Loby, “La derrota del mariscal Smuts”, en *El Nacional*, 29 de mayo de 1948, p. 2, (Sección Internacional, AFP).

⁹ Carlos Jones, “Completa victoria del general Smuts”, *op. cit.*

siguientes titulares **“Contra la opresión. Alrededor de siete mil africanos en Johannesburgo en pie de lucha”**¹⁰, **“Sud Africa, escenario de nuevas matanzas. Los incidentes han aumentado”**¹¹, etc. Es muy probable que los acontecimientos que están sucediendo fuera de sus fronteras, en Norteamérica con las protestas anti-racistas y en el ámbito mundial con la confrontación este-oeste, favorecieran este interés, pues en la década de los sesenta la preocupación social de estos movimientos en Estados Unidos se encontraban en su máximo esplendor; mientras que, a su vez la tensión bipolar existente creaba la expectativa sobre la posición que asumirían líderes mundiales como Dwight Eisenhower, Nikita Kruschef y Sir Anthony Eden frente a la masacre. En este sentido, argumentamos que en términos cuantitativos los dos medios fueron buenos, no sucedió lo mismo en la escala cualitativa donde en *El Universal* se caracterizó por ser buena, debido a que la información contenida presentó un panorama veraz de lo acontecido, aunado a una reflexión propia del periódico.

Este fue el caso de la noticia que publicó el día 2 de abril de 1960, donde algunos estados

[revelaron] ante la faz del mundo el basto territorio de países que eran considerados por un tiempo como “exóticos”, casi fantásticos de nombres llenos de extrañas sugerencias; pero donde alientan aspiraciones humanas que poseen derechos legítimos; que no son “novelescos” y propios para relatos de viajeros audaces, sino grandes sectores de este planeta...¹²

Por el contrario en *El Nacional* la calidad informativa fue mala porque proporcionó una perspectiva distorsionada y descontextualizada del hecho, al utilizar adjetivos como el de **Tiranía, terrorismo y salvajismo**.¹³ De la misma manera falseó la historia al

¹⁰ “Contra la opresión. Alrededor de siete mil africanos en Johannesburgo en pie de lucha”, *El Nacional*, 2 de abril de 1960, p. 2. (Sección Internacional, AFP).

¹¹ “Sud África, escenario de nuevas matanzas. Los incidentes han aumentado”, *El Universal*, 23 de marzo de 1960, p. 5. (Sección Internacional, UPI).

¹² Samuel Ruiz Cabañas, “Nuestros hermanos los negros”, *op. cit.*

¹³ “Queremos luchar pero no tenemos armas”, *loc. cit.* y W. M. Frederickz, “El terrorismo en Johannesburgo ya a tomado tremendos alcances”, *loc. cit.*

argumentar que en esta manifestación se “...**protestaba debido a las elecciones en las cuales se opinó que se había cometido fraude.**”¹⁴

Ante estos disturbios sociales, el régimen fue incapaz de detener las protestas sociales que se prolongaron por varios meses, lo que ocasionó que los grandes inversionistas extranjeros retiraran sus capitales y las reservas internacionales se vinieran abajo. Este momento coyuntural lo contemplamos como un indicador económico, que no se retomó en las dos publicaciones, debido a que las dimensiones de esta masacre opacó la fuga de capitales.

Un año después, los esfuerzos **afrikaners** por desligarse del control británico se concretaron, al constituirse la República Sudafricana. Este hecho político fue relevante por las consecuencias que traería en la relación con los integrantes de la Commonwealth y porque, una vez alcanzado el rango de país soberano e independiente, le daría la posibilidad de consolidar su **colonialismo interno** y asimismo su área de influencia regional, *para retomar a los buenos tiempos de las Repúblicas boers*. Empero, a pesar que la continuación de un gobierno excluyente significaba la violación de los derechos humanos, ni *El Nacional* ni *El Universal* integraron una nota específica en su bloque de noticias internacionales sobre el cambio de *status* político, mucho menos en las páginas Editoriales donde se reflejaría la postura de referidos periódicos.

En este contexto, las condiciones internas como el fortalecimiento de la cúpula política **afrikaner**, el apoyo brindado por las Iglesias Reformadas Holandesas, el crecimiento económico presentado en los años sesenta; y las condiciones mundiales como la lucha de los bloques por ganar alianzas, etc., favorecieron el reforzamiento y el fortalecimiento del **apartheid**. Ejemplos de este auge del “desarrollo separado”, fueron

¹⁴ “Después de la masacre. El gobierno de Sudáfrica ha reunido toda reunión”, *loc. cit.*

la coerción ejercida hacia los líderes negros en el Juicio de Rivonia y la incorporación de Namibia a Sudáfrica. A pesar de que estos acontecimientos fueron relevantes tanto para la población negra como para los habitantes namibianos, no se reflejaron en ninguno de los periódicos analizados.

La revuelta de **Soweto** en 1976 al igual que los acontecimientos violentos de **Sharpeville**, tuvieron una gran divulgación en la prensa mexicana, desplegando veintisiete titulares cada uno de los diarios capitalinos durante veinte días, tales como “Un idioma hizo estallar la ira racial.”¹⁵, “Sangrienta represión en Soweto, suburbio de Johannesburgo, ayer.”¹⁶; o bien, “No será obligatorio el uso del afrikaans.”¹⁷, “Sudáfrica revoca la orden sobre el idioma afrikaans.”¹⁸ Las dimensiones sociales que alcanzaron los disturbios y su difusión en la esfera internacional, se debieron a las prácticas de racismo, represión y censura de una mayoría negra en Sudáfrica.

Evidentemente que, a mediados de los años setenta, el mundo daba cuenta de la realidad de ese país, mas aún cuando sus vecinos del norte Angola y Mozambique acababan de obtener su independencia. Al igual que **Sharpeville**, en **Soweto** las noticias cuantitativamente hablando, también fueron buenas, porque para transmitir la información utilizó reportes de agencias noticiosas y de material Editorial; no se aplicó el mismo criterio en el plano cualitativo puesto que ambas publicaciones se caracterizaron por presentar una información regular. Por un lado, *El Nacional* fue solamente descriptivo y en algunos casos incurrió en errores al utilizar términos que confundieron al lector, como cuando se refirió a la lengua de los **afrikaners** llamada **afrikaans**, el diario lo expuso así “**Los estudiantes negros estaban efectuando una protesta de**

¹⁵ Edmond Marco, “Un idioma hizo estallar la ira racial”, *loc. cit.*

¹⁶ John Platter, “Sangrienta represión en Soweto, suburbio de Johannesburgo, ayer”, *loc. cit.*

¹⁷ “No será obligatorio el uso del afrikaans”, *loc. cit.*

¹⁸ “Sudáfrica revoca el orden sobre el idioma afrikaans”, *loc. cit.*

dos semanas de duración contra la enseñanza obligatoria en las escuelas negras de la lengua afrikaner...”¹⁹ Por el otro, si bien *El Universal* introdujo reflexiones en sus tres comentarios de la Sección Editorial, éstos estuvieron caracterizados por un subjetivo enfoque periodístico, abordándolo como

La feroz e inhumana matanza ocurrida en Soweto [...] considerado normal para la depravada [mentalidad] de los racistas de Sudáfrica..., agregando que ...todo hombre amante de la justicia, en cualquier lugar de la tierra en que se encuentre, debe elevar su voz de protesta y de condenación para el inicuo, infame y maligno régimen sudafricano [...] para librar al mundo de esta bochornosa y criminal situación.²⁰

siguiendo el mismo lineamiento, en otro comentario afirmó “**Y la culpa de los horrores que cometan los negros será culpa de los hombres blancos.**”²¹

En la continuidad de estos disturbios sociales, la muerte del ideólogo Steve Biko acaecida el 12 de septiembre de 1977 se abordó en las publicaciones analizadas por tres días consecutivos, iniciando *El Nacional* el día 14 de septiembre y *El Universal* más tardíamente, el 18 del mismo mes. En esta ocasión la escala cuantitativa se tornó regular, tanto en uno como en otro periódico, porque toda la información que imprimieron fue de agencia noticiosa y no le otorgaron un espacio significativo en sus publicaciones; mientras que la esfera cualitativa se caracterizó por ser buena al exponer un pluralismo informativo y argumentando verazmente el hecho histórico. Esta afirmación se ejemplificó cuando *El Universal* aseveró que “**Muchos dirigentes negros y opositores [pusieron] en duda la teoría de que la muerte de Biko fuese resultado de su huelga de hambre**”²², mientras que *El Nacional* reiteró que “**El prominente ejecutivo periodístico Donal Woods dijo [...] que Biko no era hombre**

¹⁹ John Platter, “Sangrienta represión en Soweto, suburbio de Johannesburgo, ayer”, *loc. cit.*

²⁰ “La matanza de Sudáfrica”, *loc. cit.*

²¹ Roberto Blanco Moheno, “Roma, Johannesburgo, México y Anexas”, *loc. cit.*

²² “Rodarán Cabezas por la muerte de Steve Biko”, *loc. cit.*

que se dejase morir de hambre, a pesar de ser esa la versión oficial de la muerte del dirigente”²³ Dicho acontecimiento se prolongó durante los siguientes tres meses, manifestándose en movimientos sociales de protesta, y se concretó con una de las primeras medidas que adoptó la comunidad internacional para sancionar el *apartheid*.

La ONU tomó la iniciativa de emprender una serie de debates para discutir cuales serían las posibles sanciones que se aplicarían a Sudáfrica, como medida para demostrar su oposición a las acciones emprendidas por el gobierno de Pretoria. La difusión de las resoluciones creó gran expectativa en todo el mundo por su carácter político-económico, además resultó trascendental porque fue la primera vez que se aprobaron medidas en contra de un país integrante de las Naciones Unidas. Al respecto, en México los periódicos la consideraron como una noticia que podría interesar a los lectores, por eso se le concedió espacios en sus publicaciones. Ante esto, percibimos que la calidad de la información en los dos diarios capitalinos fue buena porque combinaron reseña y análisis, sin falsear datos ni hechos. Por ejemplo, *El Nacional* confirmó que **“Sudáfrica [estaba] ya bajo un embargo global de armas, impuesto éste por el Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, siendo el primer Estado miembro que [fue] sancionado en los treinta y dos años de la organización.”**²⁴; mientras que *El Universal* agregó **“...la resolución [decidió] además que todo los estados se [abstuvieran] de toda cooperación con Sudáfrica en la fabricación y desarrollo de armas nucleares.”**²⁵ Por otra parte, en el aspecto cuantitativo adquirieron un carácter regular porque solo retomaron la noticia de agencia y no imprimieron una opinión periodística propia.

²³ “Arrestos de jóvenes negros de Sudáfrica como consecuencia de la muerte del líder Biko”, *El Nacional*, 17 de septiembre de 1977, p. 4, (Sección Internacional, UPI y AP).

²⁴ Alvin B. Webb, “Sudáfrica será el tema principal en la Asamblea General de la ONU”, en *El Nacional*, 14 de noviembre de 1977, p. 4, (Sección Internacional, UPI).

²⁵ “Preocupa que pudiera producir armas nucleares”, *loc. cit.*

Contrario a lo que podía pensarse, las sanciones aplicadas a Sudáfrica -como ya se mencionaron- no propiciaron un cambio político inmediato, más bien su efecto se revirtió, generando protestas que se agudizaron ya entrada la década de los ochenta. Esta tensión social fue determinante para que se proclamara el estado de emergencia en todo el país hacia 1986. La magnitud de esta decisión fue tal, que se plasmó en *El Universal* y *El Nacional* imprimiendo los siguientes titulares **“Estado de emergencia y detención en Sudáfrica”**²⁶ , **“Reimplanta el gobierno sudafricano el estado de emergencia en todo el país”**²⁷ , solo por mencionar algunos, presentando una buena calidad en las noticias porque no falsearon ni omitieron los hechos. Por ejemplo, al abordarse el poder que le confería al régimen la aplicación del estado de emergencia, ambos diarios publicaron acertadamente **“La enmienda de seguridad pública [permitió] al régimen declarar áreas de perturbación a lugares donde las autoridades [estimarán] necesaria la adopción de medidas extraordinarias para combatir las manifestaciones antiapartheid.”**²⁸ , o bien, **“Entre los poderes que [otorgó] la Policía [podía] arrestar sin la orden respectiva, imponer toques de queda, incautarse propiedades, y prohibir el acceso de periodistas a lugares donde [hubiera] disturbios.”**²⁹

En cuanto al aspecto cuantitativo de los diarios ambos difieren, porque mientras para *El Nacional* fue regular, al proceder todas sus notas de agencia **“El gobierno sudafricano prohibió todas las transmisiones en directo de imágenes televisadas vía satélite [en Sudáfrica]. Esta prohibición regirá durante la vigencia del estado de emergencia...”**³⁰ ; para *El Universal* fue buena, en tanto que además de publicar

²⁶ “Estado de emergencia y detenciones en Sudáfrica”, *loc. cit.*

²⁷ “Reimplanta el gobierno sudafricano el estado de emergencia en todo el país”, *El Nacional*, 13 de junio de 1986, p. 8, (Sección Internacional, AP, EFE, AFP y PL).

²⁸ “Aprueba el Consejo de la presidencia de Sudáfrica nuevas leyes represivas”, *loc. cit.*

²⁹ “Estado de emergencia y de tensiones en Sudáfrica”, *loc. cit.*

³⁰ “Ejerce Sudáfrica severa represión contra emisores de TV al exterior”, *El Nacional*, 18 de junio de 1986, p. 8, (Sección Internacional, AFP, AP, UPI, EFE y Notimex).

noticias de agencia, incluyó un desplegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde afirmó la posición de nuestro país ante el *apartheid* y el establecimiento del estado de emergencia “**México reiteró una vez más su enérgico rechazo al régimen de discriminación racial del apartheid [...] al manifestar su preocupación por la imposición del estado de emergencia en África del Sur.**”³¹ Asimismo, expuso un comentario reflexivo y contextualizado históricamente hablando en la Sección Editorial, donde al remontarse desde los inicios de la colonización en Sudáfrica hasta el siglo XX, concluyó que

Unidas por la represión y la explotación, las mayorías se [han unido] y cuentan con el apoyo de casi todos los pueblos africanos; además, poco a poco [ha aumentado] el número de naciones industriales dispuestas a aplicar sanciones económicas que sin duda debilitarían al gobierno de Pretoria.³²

El estado de emergencia generó nuevos pronunciamientos encaminados a reimplantar y establecer *nuevas* sanciones por parte de la comunidad internacional, cristalizándose dos meses después. No obstante, las medidas tendría un resultado a corto plazo.

En comparación con la información emitida en 1977 sobre las sanciones económicas, en 1986 se hizo un seguimiento más detallado de lo que acontecía desde junio hasta agosto de ese año en torno a la aprobación de *nuevas* sanciones que, algunos países adoptaron de manera independiente. Cuanto más crecía la expectativa sobre el tema más eran las noticias emitidas por las dos publicaciones mexicanas, como lo aseveró *El Nacional* al publicar que en la Conferencia Mundial contra el *Apartheid* en 1986 celebrada en París “...se aseguró que Sudáfrica amenazó la paz y la seguridad internacional en tres modos: la discriminación racial, la ocupación

³¹ “Reitera México su rechazo a la discriminación racial”, *loc. cit.*

³² Ricardo Piña, “Racismo: tragedia sudafricana”, *loc. cit.*

ilegal de Namibia y los actos de agresión y desestabilización con respecto a Estados Africanos Independientes.”³³ *El Universal* al respecto presentó -entre todas sus noticias- la postura de una compañía transnacional mundialmente conocida como es la Coca Cola, y expuso **“La firma Coca Cola Co. [...] anunció [...] su decisión de vender todas sus actividades en Sudáfrica para protestar contra la política de segregación racial practicada en ese país.”³⁴**

La razón por la que le otorgaron espacios sobresalientes fue porque, cualquier hecho que se trate de *justicia humanitaria* concierne a cualquier persona sea del país que sea, por eso, tal información fue de interés común. Esta acción decidida, la encontramos sustentada con una buena base informativa en los dos medios impresos, *El Universal* por una parte manifestó que

“La Comunidad Económica Europea (CEE) adoptó[...] en Bruselas sanciones contra Sudáfrica [...]. Los ministros de Relaciones Exteriores de los 12 decretaron [...] una suspensión de las inversiones [...] y un embargo sobre las importaciones de hierro, acero y piezas de oro...”³⁵,

y por otra, *El Nacional* señaló que

“Siete de los países del Commonwealth inauguraron una mini-cumbre consagrada a Sudáfrica con la ambición de vencer la [...] posición de la primer ministro británica Margaret Thatcher a adoptar sanciones contra el régimen sudafricano.”³⁶

En el plano cuantitativo existió una marcada diferenciación en ambos diarios, puesto que, en el primero, por integrar notas de agencia y de Editorial fue bueno; mientras que el segundo solo se abocó a presentar reportes de agencia y por tal motivo fue regular.

³³ “Vetan EU y Gran Bretaña, en la ONU, sanciones obligatorias contra Sudáfrica”, *loc. cit.*

³⁴ “Suspende Coca Cola sus actividades en Sudáfrica”, *El Universal*, 18 de septiembre de 1986, p. 18, (Sección Internacional, AFP).

³⁵ “Impone la CEE sanciones económicas a Sudáfrica en protesta por el apartheid”, *loc. cit.*

³⁶ “Thatcher aislada por líderes de la Mancomunidad”, *El Nacional*, 4 de agosto de 1986, p. 7, (Sección Internacional, AFP y EFE).

Una serie de factores, internos y externos como la paulatina crisis estructural del partido en el poder; la determinación por parte de la Iglesia Reformada Holandesa de romper toda relación con el **apartheid** por considerar que históricamente se había equivocado al apoyar a éste; el recrudecimiento de la violencia social; las presiones de las compañías nacionales y transnacionales para que el gobierno fuera flexible en cuanto a su política de restricciones jurídicas, económicas y sociales de la población negra, ya que éstas afectaban sus intereses; la decisión de los países de la región por contrarrestar la fuerza del sistema a través de la unión de los estados africanos; y la repercusión del término de la distensión este-oeste, porque ello significó un cambio mundial que ya no beneficiaba a la continuidad del **apartheid**, su posición privilegiada en el bloque occidental había dejado de ser estratégica.

En conjunto, tales elementos orillaron al grupo gobernante a realizar cambios precisos para evitar algún desenlace nefasto, por medio de un conjunto de reformas entre las cuales se encontraron el levantamiento de la proscripción y restricciones sobre las organizaciones **anti-apartheid**, liberación de presos políticos, eliminación de leyes que fundamentaban el modelo de organización espacial y territorial, entre otras, que tuvieron como objetivo iniciar negociaciones que condujeran a una reconciliación entre todos los grupos sociales que conformaban Sudáfrica. Ante este hecho *El Nacional* asentó que

En su discurso al inaugurar una nueva sesión del Parlamento, De Klerk dijo que levantará las proscripciones o restricciones contra más de 60 grupos de la oposición, dispondrá la libertad de la mayoría de los encarcelados por pertenecer a estos grupos, [...] y eliminará la mayor parte de las restricciones establecidas durante los más de tres años de estado de emergencia.”³⁷;

³⁷ “Legaliza De Klerk al Congreso Nacional Africano”, *loc. cit.*

en tanto *El Universal* aseveró: **“El discurso [...] que revirtió la política seguida durante décadas por el Partido Nacional, pareció preparar el terreno para que comiencen [las] conversaciones...”**³⁸

Una de las primeras medidas efectuadas fue la liberación de Nelson Mandela, concebido como el preso político más famoso, representó una hazaña de libertad para la mayoría negra y para todo el mundo, por eso **“La libertad del preso político más conocido del país ha sido considerada desde hace largo tiempo como un paso de importancia crucial para poner fin al estancamiento político de Sudáfrica...”**³⁹, en su primer discurso público al salir de prisión Mandela dijo que **“...la decisión de recurrir a la lucha armada en 1960 con la formación de la rama militar del Congreso Nacional Africano, fue solamente un acto defensivo frente a la violencia del apartheid.”**⁴⁰ En efecto, todo este proceso tan significativo fue cubierto por los dos diarios mexicanos, en ellos se plasmó un buen criterio y seguimiento informativo.

Como respuesta a la iniciativa reformista planteada por el gobierno blanco, y una vez decidida la posición que habría de tomar en el escenario político el Congreso Nacional Africano, el 6 de agosto de 1990 determinó éste suspender su lucha armada contra el ***apartheid*** después de haber actuado clandestinamente por cerca de treinta años. La proclamación, se manifestó en los periódicos capitalinos mexicanos como un avance en las negociaciones por conciliar a la mayoría negra sudafricana con el sector ***afrikaner*** en el poder. Contando sólo con noticias procedentes de agencias noticiosas y por este motivo caracterizando a *El Universal* y a *El Nacional* sobre una escala cuantitativa regular, argumentaron esta circunstancia así: **“La trascendental decisión, anunciada [...] luego de conversaciones mantenidas entre el CNA y el gobierno de**

³⁸ “Sudáfrica legaliza al Congreso Africano y liberará a Mandela”, *loc. cit.*

³⁹ “Tras de 27 años inicua, Sudáfrica libera hoy a N. Mandela”, *El Universal*, 11 de febrero de 1990, p. 10, (Sección Internacional, UPI, AP y AFP).

⁴⁰ “Llama Mandela a intensificar la lucha contra el racismo”, *El Nacional*, 12 de febrero de 1990, p. 1, (Sección Internacional, UPI, AP y ANSA).

minoría blanca, allanó el camino para negociaciones formales que [pusieran] fin a 40 años de segregación racial aplicada a través del apartheid.”⁴¹, “El Congreso Nacional Africano [decidió que] suspenderá inmediatamente sus ataques armados contra el gobierno [...] [con el propósito de] llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo político de paz negociado...”⁴² Empero, si bien solo en dos ocasiones no tuvieron ambos diarios cautela para transcribir correctamente el significado del ANC “Las negociaciones encabezadas por el presidente F.W. de Klerk y el vicepresidente del Congreso Nacional Aproceno [sic] Nelson Mandela,...”⁴³ y “El Consejo [sic] Nacional Africano (CNA)...”⁴⁴; dichos detalles no le contrarrestaron calidad informativa a las notas, porque la veracidad y el contexto que utilizaron al desarrollar la misma, logró que ésta se mantuviera en buenos términos.

Un año más tarde, el diálogo entre las principales organizaciones políticas se cristalizó por medio del primer foro de discusión multipartidista, llamado Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA I). En este caso, los acontecimientos que giraron en torno a este organismo fueron registrados y publicados sólo a través de agencias noticiosas por los dos periódicos mexicanos. Aunado a esto, el que no realizaran alguna interpretación del hecho en los comentarios de sus respectivas Secciones Editoriales, les procuró que el plano cuantitativo de ambos fuese regular. Si bien *El Universal* expuso un seguimiento de la noticia mejor elaborada que *El Nacional*, doce días consecutivos y tres días esporádicos respectivamente, esto no demostró una mejor cobertura por parte del primero. No obstante, al esmerarse ambos medios para que el lector estuviese bien informado, pudiera leer fluida y verazmente el

⁴¹ “Advierte el CNA que reanudará la lucha si fracasan las reformas en Sudáfrica.”, *El Universal*, 14 de agosto de 1990, p. 4, (Sección Internacional, Reuter).

⁴² “Suspende acciones armadas el Congreso Nacional Africano”, *loc. cit.*

⁴³ *Loc. cit.*

⁴⁴ “Anuncia el CNA la suspensión de la lucha armada contra el gobierno de Sudáfrica”, *loc. cit.*

acontecimiento, les acreditó una buena calidad en sus noticias. Para ejemplificar lo anteriormente expuesto, retomamos los siguientes argumentos publicados por los diarios:

Al anunciar [...] Frederik de Klerk [en CODESA], su intención de formar un gobierno que [incluyese] también a miembros negros, el jefe de Estado [...] resaltó que [deseaba] emprender inmediatamente negociaciones para modificar la Constitución.” y más adelante añadió “La primera sesión de las conversaciones destinadas a democratizar la República Sudafricana terminó hoy en medio del establecimiento de una nueva Constitución sin distinciones raciales.⁴⁵;

o bien, **“La Convención para una Sudáfrica Democrática (Codesa), [marcó] el principio de la transición del apartheid hacia la democracia...”⁴⁶**, y más adelante reflexionó, **“Hay muchos sudafricanos que se preguntan si una de las sociedades más divididas racialmente en el mundo podrá vivir en paz e igualdad tras siglos de conflicto racial y opresión.”⁴⁷**

En el rumbo de los acontecimientos, las negociaciones siguieron su curso bajo un contexto social muy tenso, donde la amenaza de los grupos radicales blancos en contra del diálogo se manifestó públicamente; de la misma manera, la agresión entre las mismas organizaciones negras también se expresó en el escenario sudafricano. Empero, la medida que habría de prevalecer fue tomada exclusivamente por el electorado blanco cuando se proclamó oficialmente el fin del *apartheid*.

Considerado como un *hito histórico* en la historia de Sudáfrica, *El Nacional* y *El Universal* lo plasmaron en sus páginas. Presentando noticias amplias, publicadas en Primera Plana, *El Nacional* se caracterizó por una escala cuantitativa buena. Como lo

⁴⁵ “Promete De Klerk un gobierno que incluya a negros”, *El Nacional*, 21 de diciembre de 1991, p. 19, (Sección Internacional, DPA, Reuter, EFE, AP, ANSA y UPI).

⁴⁶ “Dispuesto el presidente sudafricano a compartir el poder con los negros”, *loc. cit.*

⁴⁷ “Podrían acabar en breve 350 años de luchas raciales en Sudáfrica”, *El Universal*, 20 de diciembre de 1991, p. 6, (Sección Internacional, AP).

mostró la ubicación de los siguientes encabezados: **“70%, el voto antiapartheid; los negros compartirán poder político”**⁴⁸, o bien, **“Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”**⁴⁹ Si bien, *El Universal* no le otorgó la misma importancia al suceso, también en el plano cuantitativo se destacó su buen criterio. **“El triunfo del “sí” cerró el libro de la segregación”**⁵⁰

De la misma manera, ambos diarios mexicanos expusieron una calidad buena en sus noticias. Si bien, *El Nacional* utilizó una serie de calificativos totalmente erróneos **“Con el 68.7 por ciento de los votos a favor del fin del apartheid -y su hipócrita e infame visión del “desarrollo separado”- la nación sudafricano cerró una dolorosa página de nuestro siglo de las abominaciones autoritarias.”**⁵¹, su criterio fue compensado con un comentario Editorial bastante aceptable, al referirse al fin oficial del *apartheid* argumentó acertadamente

El sí de este referéndum no es, sin embargo, el punto final de un conflicto añejo y doloroso [...] existen asperezas por limar y deben eliminarse tensiones que prevalecen...”, y añadió, **“Como lo han reconocido el presidente del [ANC], Nelson Mandela, y el propio De Klerk, las negociaciones que hay que realizar serán complejas y difíciles, pues el problema tiene raíces intrincadas”**⁵²

Por su parte, también *El Universal* presentó una buena sustentación del hecho:

A raíz del referéndum [...] en el que la mayoría blanca pronunció por suprimir el apartheid, sistema que negaba a la mayoría negra sus derechos humanos y políticos [...] [se pudo plantear] una transición pacífica hacia un sistema multirracial y democrático”⁵³

⁴⁸ “70%, el voto antiapartheid; los negros compartirán poder político”, *loc. cit.*

⁴⁹ Juan María Alponse, “Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”, *loc. cit.*

⁵⁰ “El triunfo del “sí” cerró el libro de la segregación”, *loc. cit.*

⁵¹ Juan María Alponse, “Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”, *loc. cit.*

⁵² “Voluntad de cambio en Sudáfrica”, *loc. cit.*

⁵³ “Relación comercial con Sudáfrica”, *loc. cit.*

Haciendo una acotación, es preciso mencionar que el proceso histórico del **apartheid** siempre estuvo caracterizado por una serie de contradicciones. Una de ellas se refiere a crear por una parte, un espacio económico unificado y por otra, un espacio social-territorial claramente compartimentado; esto es, que condenaba y relegaba a la población negra a espacios reducidos, mientras que contrariamente necesitaba movilizar a esa población para utilizarla como mano de obra. Ello generó una rígida legislación que regulaba el acceso a los espacios urbanos e industriales, al tiempo que provocaba el inicio de importantes flujos migratorios hacia esas mismas áreas. La consecuencia de esto fue la expansión económica y el crecimiento industrial sudafricano, pues a mayor oferta de trabajo mayores flujos se generaban hacia las áreas urbanas. Por su parte, el salario de miseria percibido por la población negra se traducía en su falta de consumo.

Otra contradicción, consistió en que si bien la comunidad internacional siempre ha abogado por defender los derechos humanos, en la era del **apartheid** fue la primera que violó este derecho al permitir que se relegara, denigrara y explotara a la mayoría de la población sudafricana. Esta fue la razón por la cual el régimen perduró por tanto tiempo.

Serían estas cuestiones las que propiciarían el resquebrajamiento paulatino del sistema, conduciéndolo a que se replanteara un nuevo modelo político, que no fue precisamente pensado para mejorar la situación de la población sudafricana, sino más bien, porque el **apartheid** ya no podía permanecer como un sistema de relaciones políticas, económicas y sociales. Esta circunstancia fue la que determinó el fin institucional del “desarrollo separado”. No obstante, podemos afirmar que el **apartheid** continuó hasta el momento en que la población sudafricana pudo ejercer sus derechos políticos, pues solo con su derogación se puso fin a la geografía del **apartheid**.

Ahora bien, con respecto a los periódicos capitalinos mexicanos, en general podemos afirmar que la cobertura realizada por *El Nacional* a lo largo de la historia del **apartheid** fue de una tendencia regular, porque la base de su información radicó en las agencias noticiosas, con esporádicas notas Editoriales y de Opinión; por su parte, *El Universal* marcó una diferenciación con respecto al diario anterior, porque desarrolló un buen seguimiento de las noticias, ya que además de información de agencia añadió un mayor número de comentarios en la Sección Editorial. De la misma manera, la calidad informativa también fue buena en este último, quedando *El Nacional* en un mínimo margen por debajo de él. Aunque la diferencia no es muy marcada, esto nos habló de una mejor imagen, puesto que fue menos estereotipada, más reflexiva y cautelosa en el manejo de algunos términos, por parte de *El Universal* frente a *El Nacional*.

Precisamente, haciendo referencia a este último comentario, es importante señalar que no se dio una extensa y cabal utilización de conceptos -categorías analíticas-⁵⁴ que a nuestra consideración eran relevantes que se abordaran. La mayor parte de los casos en que se llegaron a emplear, su manejo fue inadecuado porque no tuvieron lo suficientemente claro su significado. El **afrikaans** como concepto solo fue retomado de manera recurrente en 1976, porque precisamente en ese año los disturbios en **Soweto** se manifestaron a causa de la imposición de esta lengua. El término fue manejado indistintamente, ya sea como idioma **“Las fuerzas del gobierno de Vorster detenían una manifestación de protesta contra la imposición del idioma afrikaaner en las escuelas negras.”**⁵⁵, o dialecto **“...estudiantes que protestaban por la aplicación del dialecto afrikaans...”**⁵⁶

⁵⁴ Véase *supra*, Categorías Analíticas, pp. 32-36.

⁵⁵ “Masacre racista”, *loc. cit.*

⁵⁶ “El Consejo de Seguridad de la ONU deploró la violencia y condenó enérgicamente a Sudáfrica”, *loc. cit.*

En el caso del concepto **afrikaners** sucedió algo similar, puesto que estuvo permeado de un significado erróneo “**Los afrikaner son descendientes de colonos blancos holandeses.**”⁵⁷, e impreciso “**Hago un llamado a todos los sudafricanos blancos -anglófonos y sudafricaners- para que apoyen plenamente al presidente...**”⁵⁸ El término se abordó en pocas ocasiones y solo en un caso su manejo fue adecuado “**...los descendientes de los hugonotes holandeses, británicos y franceses que construyeran, [el] proyecto de separación. Los hijos y nietos de ese bloque de afrikaners...**”⁵⁹

De manera contrastante, cabe señalar que la categoría analítica de **homeland** -anteriormente llamado **bantustan**- se definió adecuadamente, a pesar que solo se enunció en dos ocasiones “**Desde entonces los bantustanes [funcionaron] como reservorios de la mano de obra barata para las grandes empresas agrícolas y mineras...**”⁶⁰, “**Entre otros puntos se [trataron] cuestiones como un gobierno interno, el futuro de los homelands reconocidos solo por Pretoria...**”⁶¹

Por otra parte, el concepto **township** solo se abordó en dos ocasiones y de manera vaga, e incluso ni se mencionó la palabra “**...los insurrectos de las ciudades-dormitorio donde se [agrupaba a] la población negra, como Soweto...**”⁶²; y se substituyó erróneamente por otra expresión totalmente descontextualizada “**Seis blancos tendieron el domingo una celada a un grupo de negros del guetto de Jouberton...**”⁶³

⁵⁷ “Amenazan los racistas crear un estado afrikaner”, *El Nacional*, 4 de febrero de 1990, p. 6, (Sección Internacional, Reuter).

⁵⁸ “Exhorta Mandela a sudafricanos a que apoyen al presidente De Klerk”, *El Nacional*, 16 de febrero de 1990, p. 5, (Sección Internacional, AFP, AP, EFE y ANSA).

⁵⁹ Juan María Alponente, “Sudáfrica: solución histórica y problemas pendientes”, *loc. cit.*

⁶⁰ Ricardo Piña, “Racismo: Tragedia Sudafricana”, *loc. cit.*

⁶¹ “Histórico acuerdo para acabar con el racismo en Sudáfrica”, *loc. cit.*

⁶² “Los disturbios raciales cambiarán el conjunto político y diplomático en el África austral”, *El Nacional*, 23 de junio de 1976, p. 4, (Sección Internacional, EFE).

⁶³ “Violenta reacción extremista por las reformas de De Klerk”, *El Nacional*, 6 de febrero de 1990, p. 6, (Sección Internacional, AFP, ANSA y EFE):

A partir del análisis de estas categorías deducimos que en varias ocasiones las palabras presentaron errores de redacción, por lo tanto no se expuso una definición estructurada de los conceptos y no se profundizó en lo más mínimo.

En este contexto, afirmamos que la escasa mención de las categorías analíticas que retomaron los diarios *El Universal* y *El Nacional*, no permitió que el lector conociera con precisión el proceso histórico del **apartheid**, porque consideramos a éstas claves para entender la realidad sudafricana.

Sabemos que el periódico no necesariamente tiene que dar una gran explicación de lo que acontece en el mundo, sin embargo, debe tener cuidado de no falsear, estereotipar u omitir la información. Es este el caso de los periódicos mexicanos que se analizaron. Si bien, tradicionalmente se tiende a pensar que *El Nacional* por haber sido un órgano del estado mexicano iba a presentar una subjetividad de los hechos que acontecían en el ámbito internacional, podemos afirmar que no es así en el caso de África del Sur porque no se presentó una gran censura para abordar su historia, ya que no existía en el período aquí analizado un compromiso político y económico entre aquel país y México. Entonces, la imagen que presentó, en particular de la realidad sudafricana en la era del **apartheid**, se enfocó en el rescate de los derechos humanos más que a una tendencia política a favor de éste.

Por otra parte, *El Universal* compartió la imagen sobre la defensa de los derechos de los sudafricanos, no obstante lo que lo diferenció de *El Nacional* fue su apertura a una mayor reflexión, mostrándonos una mayor cantidad de material fotográfico y cartones ilustrativos.

Finalmente conviene hacer una reflexión sobre la importancia de la prensa mexicana para el siglo XX. Sabemos que en historia no existe una verdad absoluta y este mismo criterio es aplicable para el análisis de los dos periódicos capitalinos,

porque se plantean diversas interpretaciones desde la perspectiva de cada observador; el periodista “dice” hablar con la verdad. Por esta razón, es muy importante profundizar en la crítica de la fuente periodística.

7. APÉNDICE 1

CRONOLOGÍA

1. Del año de 1948 a 1961

- Mayo de 1948Instauración oficial del **apartheid**
- 25 y 26 de junio de 1955Promulgación de la Carta de la Libertad
- 21 de marzo de 1960Sucesos de **Sharpeville**
- mediados de 1960Fuga y recuperación de capitales

2. Del año de 1961 a 1976

- 31 de mayo de 1961Promulgación de la República Sudafricana
- 22 de octubre de 1963 a junio de 1964 ...Juicio de Rivonia

3. Del año de 1976 a 1990

- 16 de junio de 1976Sucesos de **Soweto**
- 12 de septiembre de 1977Muerte de Steve Biko
- 4 de noviembre de 1977Sanciones Internacionales
- 12 de junio de 1986Estado de emergencia
- de agosto a octubre de 1986Sanciones Internacionales

4. Del año de 1990 a 1992

- 2 de febrero de 1990Reformas al **apartheid**
- 11 de febrero de 1990Liberación de Nelson Mandela
- 6 de agosto de 1991Suspensión de la lucha armada del ANC
- 20 de diciembre de 1991Instauración de CODESA I
- 18 de marzo de 1992Abrogación oficial del **apartheid**

APÉNDICE 2

Resultados del referéndum		
Región	% "sí"	% "no"
Beaufort West	61.6	38.4
Bloemfontein	58.6	41.4
Cape Town	84.9	15.1
Durban	85.0	15.0
East London	78.3	21.7
George	65.4	34.6
Germiston	65.4	34.6
Johannesburg	78.3	21.7
Kimberley	54.5	45.5
Kroonstad	51.5	48.5
Pietermaritzburg	76.0	24.0
Pietersburg	43.0	57.0
Port Elizabeth	74.5	25.5
Pretoria	57.4	42.6
Roodepoort	52.4	47.6
Turnout: 85.08%		
Fuente: Keesing's Record of World Events, March, 1992, p. 38798		

Nota: El presidente sudafricano ganó el catorce de los quince distritos electorales. El siguiente cuadro nos ejemplifica en cifras esta circunstancia, observamos en él que Cape Town y Durban constituyeron las regiones mayoritarias del "sí", mientras que por el contrario la región conservadora de Pietersburg representó la única al norte del Transvaal con un mayoritario "no".

8. BIBLIOGRAFÍA

- Bertaux, Pierre, *África: desde la prehistoria hasta los estados actuales*, México, Siglo XXI, 1972.
- Cangabo, Kagabo Massimango, "Colonización y descolonización en África", en *Asia y África en la historia*, México, UAM-I, 1996, pp. 459-484.
- Cornevin, Marianne, *Apartheid: poder y falsificación de la historia*, París, UNESCO, 1980.
- Guitard, Odette, *Apartheid*, México, FCE, 1986 (Popular, 346).
- Hernández Machado, Juan, *Apartheid: Una caracterización del imperialismo*, La Habana, Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1978.
- Lefort, René, *Sudáfrica, historia de una crisis*, México, Siglo XXI, 1978.
- Mandela, Nelson, *Habla Nelson Mandela*, La Habana, Editora Política, 1987.
- Mazrui, A.A., Mashingaidze E.K. et.al. *La descolonización de África: África Austral y el Cuerno de África*, Barcelona, Serbal/UNESCO, 1983 (temas africanos), pp. 6-77.
- Moerdijk, Donald, *Antidesarrollo. Suráfrica y sus bantustanes*, Barcelona, Serbal/UNESCO, 1981.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, *El periodismo en México: 450 años de historia*, México, Tradición, 1974.
- Saavedra Casco José Arturo, "África anterior a la colonización europea", en *Asia y África en la historia*, México, UAM-I, 1996, pp. 99-129.

- Toledo Beltrán, J. Daniel, "Asia y África en la historia: enfoques, imágenes y estereotipos", en *Asia y África en la historia*, México, UAM-I, 1996, pp.25-48.
- Van den Berghe, Pierre, *Problemas raciales*, México, FCE, 1971(Breviarios, 217), pp. 11-75 y 160-184.
- Varela, Barraza Hilda, *Sudáfrica: las entrañas del Apartheid*, México, UNAM, 1986.
- Varela, Barraza Hilda, "Sudáfrica en los albores del siglo XXI: la transición democrática", en *Asia y África en la historia*, México, UAM-I, 1996, pp.459-484.
- Ziegler, Jean, *Saqueo en África*, México, Siglo XXI, 1979, pp.147-189.
- De Klerk, Frederick W., *Sudáfrica*, Pretoria,1990.
- Giliome, Hermann y Lawrence Schlemmer. *From apartheid to nation-building*, Cape Town, Oxford University Press, 1990.
- Official Yearbook*, Pretoria, South African Communication Service, 1993, pp. 27-31.
- Van den Berghe, Pierre, *South Africa a study in conflict*, California, University of California Press, 1965, pp. 72-109.

HEMEROGRAFÍA

- El Universal*, México, Director General y Presidente Ing. Felix Fulgencio Palavicini, 1916.
- El Nacional Revolucionario*, México, Director Juan de Dios Borguez, 27 de mayo de 1929.
- Panorama General*, Folleto editado y publicado por la embajada de Sudáfrica en Santiago de Chile.
- Historia*, Folleto editado y publicado por la embajada de Sudáfrica en Santiago de Chile.

Economía, Folleto editado y publicado por la embajada de Sudáfrica en Santiago de Chile.

África Internacional, Madrid, IEPALA, 1986, No. 2.

África Internacional, Madrid, IEPALA, 1989, No. 8.

África Internacional, Madrid, IEPALA, 1997, No. 20.

Cejas, Minuet Mónica, "El Inkatha Yenkululeko Yeziswe en Sudáfrica: estrategias para el consenso, 1975-1990", en *Estudios de Asia y África*, México, XXX: 3, 1995, pp. 519-539.

Contextos, México, Año 2, 12-18 de febrero de 1981, No 6, pp. 6-43.

Contextos, México, No. 56, 30 de julio de 1985, pp. 3-21.

Fajer Flores, Ana Luisa, "La Convención para una Sudáfrica Democrática y la lucha por el poder en la Sudáfrica Posapartheid", en *Estudios de Asia y África*, México, XXVI: Sep-Dic de 1991, No. 3, pp.545-552.

González, Carmen, "La versión oficial", en *Estudios de Asia y África*, México, XXVI, Enero-Abril de 1991, No. 1, pp.97-111.

Kabunda, Mbuyi y Ngoie Tshibambe, "El proceso de democratización en África negra: ¿producto de la perestroika o de la autenticidad africana?", en *Estudios Africanos: Revista de la Asociación Española Africana*, 6:1991-1992, No. 10- 11, pp. 61-71.

Lis Lange, María, "El discurso político del estado sudafricano, 1948-1983", en *Temas de África y Asia 1*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1992, pp. 23-45.

Martiatu Franco, Malcom, "Nuevas fuentes de conflicto en el África austral. Apuntes para el análisis del caso sudafricano", en *África y Medio Oriente*, La Habana, 13: 1996, No. 1, pp. 42-53.

Riesgo, Juan, "Una profecía cumplida. Sudáfrica, de Klerk y Mandela", en *Estudios Africanos: Revista de la Asociación Africana*, 5: 1990, No. 8-9, pp. 45-46.